



**Cualificación de la educación inclusiva para las personas con discapacidad visual en la
Institución Educativa Filiberto Restrepo Sierra del municipio Maceo – Antioquia.**

Gloria Alejandra Ramírez Orrego

Trabajo de grado presentado para optar al título de Licenciada en Educación Especial

Asesora

Nilva Rosa Palacio Peralta, Doctora (PhD) en educación.

Universidad de Antioquia
Facultad de Educación
Licenciatura en Educación Especial
Medellín, Antioquia, Colombia
2023

Cita (Ramírez Orrego, 2023)

Referencia Ramírez Orrego, G.A. (2023). Cualificación de la educación inclusiva en la Institución Educativa Filiberto Restrepo Sierra del municipio Maceo - Antioquia [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



Grupo de Investigación Seleccione grupo de investigación UdeA (A-Z).

Seleccione centro de investigación UdeA (A-Z).



Biblioteca Carlos Gaviria Díaz

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes

Decano/Director: Wilson Bolívar Buriticá

Jefe departamento: Maribel Barreto Mesa

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Quiero empezar dedicando este trabajo a Dios, pues es gracias a él que he podido realizar mi carrera aun cuando hubo tantos altibajos en ella, sin él este proceso no hubiese sido posible en los momentos en que creía que no sería capaz.

Lo dedico a mis padres Rafael y Gloria quienes han sido parte de mi lucha para poder obtener este logro, a ellos les agradezco por mi vida y por todo su sacrificio desde que estaba pequeña ayudando a que hoy sea quien soy, mis palabras se quedan cortas para agradecerles por su apoyo incondicional, solo espero que mis acciones puedan retribuir un poco todo lo que han hecho por mí.

Quiero dedicar además este logro a mi hija Tamara quien desde muy pequeña tuvo que estar lejos de mí para que yo me siguiera formando, a ella quiero que sepa que la amo, que es todo en mi vida y que espero que algún día comprenda las situaciones para que estuviera lejos, espero algún día poder resignificar en el presente y futuro la mamá que he deseado ser para ella.

A mi compañero de vida Behider Palacios porque a pesar de que no estuvo desde mi inicio de carrera ha estado en los últimos años de ella, a él le debo la calma y la paciencia que a veces me falta, gracias por ayudarme en los momentos de depresión y ansiedad que no me ayudaban a estar al 100% en mi formación, quiero que sepas que te amo y que sin duda alguna me siento muy afortunada de tenerte en mi vida.

A mí tío Hernán quien ya no se encuentra con nosotros pero que sé que desde donde esté se siente muy orgulloso de este logro. Agradecerle a él por el tiempo que estuvo en mi vida, por su apoyo desmesurado y por ser el mejor tío que he podido tener.

Agradecimientos

En primer lugar y al igual que en la página anterior agradezco a Dios por ayudarme en cada paso de mi vida y este no es la excepción.

A esta alma mater, a la Universidad de Antioquia, que sin duda no pude hacer mejor elección al elegir estudiar en ella.

Agradezco a mi asesora Nilva Palacio por creer en mí, por ayudarme a seguir en los momentos frustrantes, por estar para mí no solo académicamente si no también personalmente, espero algún día y de alguna forma retribuir todo su apoyo y cariño, le agradezco además por entenderme y entender mis tiempos que sin duda alguna fueron tal vez más lentos de lo que esperaba, deseo que Dios pueda recompensar un poco lo que como ser humano no puedo.

Agradezco a cada uno de los maestros que fueron parte de mi formación y que ayudaron en mi construcción no solo profesional si no también personalmente.

A la institución educativa Filiberto Restrepo Sierra del municipio de Maceo Antioquia quien me formó desde que estaba muy pequeña y que me permitió seguir formándome y aprendiendo al realizar mis practicas allí, gracias por todo lo brindado para este proceso tan significativo.

A mis compañeras en este proceso Camila y Aylen, que si bien no hicieron este trabajo conmigo fueron cómplices de él, me escucharon y ayudaron a que hoy pueda hacer su entrega, a ellas les deseo todo lo bonito en cualquier proceso que emprendan en la vida.

A Carmen mi profesora cooperadora en el centro de práctica por su escucha, apoyo y comprensión.
A la familia de mi compañero de vida por ayudarme a tener un empleo con el cual pudiese estar con mi hija y pudiese estudiar con más tranquilidad.

A la familia Ramírez Guzmán por permitirme estar en su hogar cuando empecé mi carrera ayudando en el inicio de ella y diría que, en el final, porque sin ese inicio no hubiese sido posible este logro.

A la familia Bustamante Herrera por permitirme estar también en su hogar en un momento difícil para mi vida y en el que pensé que no podría continuar estudiando, a ellos quisieran que sepa que mi agradecimiento se queda corto.

A mis primas Valentina y Mariam; Ernelinda la abuela paterna de mi hija por su apoyo en el cuidado de mi hija en los momentos que debía estudiar y por ayudar en este proceso desde el cuidado de ella, gracias por su sacrificio y apoyo en esta transformación.

A Alcides el padre de mi hija que si bien no formamos una familia siempre estuvo para apoyarme en todo lo que fuese posible para poder cumplir esta meta.

Al cáncer de mi padre que me ayudó a querer terminar este trabajo lo más pronto para poder hoy dedicárselo a mi padre.

A mi suegra por ayudarme a encaminarme nuevamente en los caminos de Dios y entender que todas las cosas y este logro sin exención son solo posibles por ese Dios que tanto nos ama.

A cada persona que estuvo con una palabra, un beso, un abrazo, una sonrisa en el transcurrir de mi formación, ayudando en la construcción de mi ser y sobre todo en esos momentos difíciles que tuve a lo largo de mi carrera y a todos a los que tal vez olvido, solo mi agradecimiento sincero.

Tabla de contenido

Resumen	11
Abstract	12
Introducción	13
1 Planteamiento del problema	15
1.1 Antecedentes.....	20
1.1.1 Escenario local.....	20
1.1.2 Escenario nacional	23
1.1.3 Escenario internacional.....	26
2 Objetivos	30
2.1 Objetivo general.....	30
2.2 Objetivos específicos	30
3 Marco teórico	31
3.1 Educación especial.....	31
3.2 Educación inclusiva.....	34
3.2.1 Barreras para la participación y el aprendizaje.....	37
3.2.2 Facilitadores para la participación y el aprendizaje.....	39
3.3 Discapacidad visual	41
3.4 Gestión escolar.....	46
4 Metodología	48
4.1 Instrumentos y técnicas para la recolección de la información	51
4.1.1 Observación participante	51
4.1.2 Entrevista semiestructurada	52
4.1.3 Talleres.....	52

4.2 Población	53
4.3 Muestra	53
4.4 Consideraciones éticas.....	54
5 Resultados.....	56
5.1 Resultados de entrevistas.....	55
5.1.1 Derivados de la información suministrada por los maestros participantes	56
5.1.2 Derivados de la información suministrada por los directivos participantes.....	69
5.1.3 Derivados de la información suministrada por los directivos participantes	83
5.1.4 Derivados de la información suministrada por los directivos participantes	92
5.2 Resultados de talleres.	100
6 Conclusiones.....	112
7 Recomendaciones	115
8 Referencias	118
9 Anexos	132

Lista de tablas

Tabla 1: Justificación a respuestas de pregunta 1375

Lista de figuras

Figura 1: Escenarios de investigaciones a nivel local.	20
Figura 2: Ciudades de investigaciones a nivel nacional.	23
Figura 3: Países de investigaciones a nivel internacional/.....	25
Figura 4: Características de la educación inclusiva.	36
Figura 5: ¿Piensa usted que las personas con baja visión hacen parte de la población con discapacidad visual?.....	57
Figura 6: ¿Qué barreras para la participación y el aprendizaje identifica usted en las dinámicas de la institución educativa?	58
Figura 7: ¿Cuáles cree usted que son los tipos de barreras para la participación y el aprendizaje?	59
Figura 8: ¿Cuáles barreras crees que se puede encontrar una persona con discapacidad visual en la institución?	59
Figura 9: ¿Cuáles cree usted que son los tipos de facilitadores que tiene la institución?.....	60
Figura 10: ¿Reconoce alguna persona con discapacidad visual que por una u otra razón no haya estudiado o no estudie dentro de la institución?.....	61
Figura 11: ¿Considera usted que se brinda educación inclusiva dentro de la institución?.....	62
Figura 12: ¿Cómo crees que puedes aportar o has aportado en la educación inclusiva?.....	64
Figura 13: ¿Considera usted que las personas con discapacidad visual deberían hacer parte de la educación inclusiva?	64
Figura 14: ¿Para usted qué es la educación inclusiva?	65
Figura 15: ¿Qué propuestas, programas o proyectos de la Institución conoce que se están dando o se han dado para fomentar la educación inclusiva?	67
Figura 16: ¿Piensa usted que las personas con baja visión hacen parte de la población con discapacidad visual?.....	69
Figura 17: ¿Ha tenido la posibilidad de interactuar con alguna persona con discapacidad visual dentro de la Institución?	70

Figura 18: ¿Qué barreras para la participación y el aprendizaje identifica usted en las dinámicas de la institución educativa?	71
Figura 19: ¿Cuáles cree usted que son los tipos de barreras para la participación y el aprendizaje?.....	72
Figura 20: ¿Cuáles barreras crees que se puede encontrar una persona con discapacidad visual en la institución?	72
Figura 21: ¿Qué cree usted que son los facilitadores para la para la participación y el aprendizaje?.....	74
Figura 22: ¿Cuáles cree usted que son los tipos de facilitadores para la participación y el aprendizaje que tiene la institución?	74
Figura 23: ¿Considera usted que las personas con discapacidad visual deberían hacer parte de la educación inclusiva?	76
Figura 24: ¿Qué aspectos conoce usted del plan de mejoramiento institucional que se dirijan a la educación inclusiva?	78
Figura 25: ¿Conoce usted qué articulación hay entre los planes de mejoramiento y las propuestas dirigidas por la alcaldía Municipal?	79
Figura 26: ¿Cómo crees que puedes aportar o has aportado en la educación inclusiva?.....	80
Figura 27: ¿Qué conoce usted sobre la población con discapacidad visual?.....	84
Figura 28: ¿Ha tenido la posibilidad de interactuar con alguna persona con discapacidad visual dentro de la Institución?	84
Figura 29: ¿Qué barreras para la participación y el aprendizaje identifica usted en las dinámicas de la institución educativa?	85
Figura 30: ¿Cuáles cree usted que son los tipos de barreras para la participación y el aprendizaje?.....	85
Figura 31: ¿Cree usted que dentro de la institución se brindan recursos para el aprendizaje enfocados en la reducción de barreras para la participación y el aprendizaje? ¿Cuáles?	86
Figura 32: ¿Cuáles cree usted que son los tipos de facilitadores que tiene la institución?	87
Figura 33: ¿Cree usted que dentro de la institución se brindan recursos para el incremento de facilitadores para la participación y el aprendizaje? ¿Cuáles?	87
Figura 34: ¿Reconoce alguna persona con discapacidad visual que por una u otra razón no haya estudiado o no estudie dentro de la institución?.....	88
Figura 35: ¿Cree usted que dentro de la institución se brinda educación inclusiva?.....	89

Figura 36: ¿Para usted qué es la educación inclusiva?	89
Figura 37: ¿Qué conoce usted sobre la población con discapacidad visual?.....	92
Figura 38: ¿Cómo cree que se podrían definir las barreras para la participación y el aprendizaje?	93
Figura 39: ¿Cuáles cree usted que son los tipos de barreras para la participación y el aprendizaje?.....	94
Figura 40: ¿Cuáles cree usted que son los tipos facilitadores que tiene la institución?.....	95
Figura 41: ¿De qué forma se te enseña? ¿Has presenciado algo distinto en la enseñanza hacia ti con respecto a otras personas?	97
Figura 42: <i>¿Cree usted que dentro de la institución se brinda educación inclusiva?</i>	
Figura 43: ¿Para usted qué es la educación inclusiva?	98
Figura 44: ¿Cómo crees que puedes aportar o has aportado en la educación inclusiva?.....	99
Figura 45: ¿Cree usted que es importante contar con educador especial en la institución?	100
Figura 46: Definiciones de conceptos	101

Resumen

Este proyecto de investigación tuvo como objetivo develar prácticas de educación inclusiva en la institución Filiberto Restrepo Sierra del municipio de Maceo Antioquia, identificando barreras y facilitadores para la participación y el aprendizaje que se dan dentro de la institución y gestionando estrategias de educación inclusiva para la disminución de las barreras encontradas y el incremento de los facilitadores. Dentro de la investigación se encuentran participantes de toda la gestión educativa tales como estudiantes, maestros, administrativos y familias, aproximándose desde el paradigma cualitativo y desde el método investigación acción.

En los resultados, se logra apreciar el cumplimiento de los objetivos de este trabajo, sin embargo, se esperaba obtener mucha más información por parte de la institución, además, de la disposición que se requería para dicha investigación.

Como conclusión, se resalta que se ha empezado a trabajar en la educación inclusiva realizando propuestas y alternativas para su generación, sin embargo, los esfuerzos para lograrlo no han sido suficientes no solo por todo lo que ella necesita si no porque aún se encuentran barreras actitudinales dentro de la institución y ello conlleva a pensarse la educación inclusiva como una educación integradora y no como una educación que lucha contra la exclusión social, ayudando a transformar la educación completa teniendo en cuenta las seis características de la educación inclusiva las cuales son participación, diversidad, pertinencia, interculturalidad, calidad y equidad.

Palabras clave: educación inclusiva, educación especial, barreras, facilitadores, gestión educativa, discapacidad visual.

Abstract

The objective of this research project was to unveil inclusive education practices in the institution Filiberto Restrepo Sierra of the municipality of Maceo Antioquia, identifying barriers and facilitators for participation and learning that occur within the institution and managing inclusive education strategies for the reduction of the barriers found and the increase of facilitators. Within the research there are participants from all the educational management such as students, teachers, administrators and families, approaching from the qualitative paradigm and from the action research method.

In the results, it is possible to appreciate the fulfillment of the objectives of this work, however, it was expected to obtain much more information from the institution, in addition to the disposition that was required for said investigation.

In conclusion, it is highlighted that work has begun on inclusive education, making proposals and alternatives for her generation, however, the efforts to achieve it have not been sufficient, not only because of everything she needs, but also because there are still attitudinal barriers. within the institution and this leads to think of inclusive education as an integrative education and not as an education that fights against social exclusion, helping to transform complete education taking into account the six characteristics of inclusive education which are participation, diversity, relevance, interculturality, quality and equity.

Keywords: inclusive education, special education, barriers, facilitators, educational management, visual impairment.

Introducción

Este proyecto inicia exponiendo el planteamiento del problema en el cual se presenta el espacio en el que se realiza la investigación, éste es la institución educativa Filiberto Restrepo Sierra del municipio de Maceo-Antioquia, además de mostrar las situaciones problema por las que se retoma dicho contexto y aquello que se espera encontrar y devolver a la comunidad.

En los antecedentes de este trabajo se retoman 35 investigaciones, dentro de ellas 15 son a nivel local, dentro de este contexto se tuvo el departamento de Antioquia teniendo en cuenta que fue complejo encontrar investigaciones en el municipio de Maceo-Antioquia o en el territorio donde se encuentra ubicado que es el Magdalena medio; 11 investigaciones en el espacio nacional encontrando investigaciones en diferentes y diversas ciudades; por ultimo 9 investigaciones en el ámbito internacional tratando de abarcar diferentes países.

Se manifiestan diferentes objetivos, que conllevan al principal, el cual es develar prácticas educativas dirigidas a la población con discapacidad visual, desde el análisis de las acciones implementadas por la IE Filiberto Restrepo Sierra y la gestión de estrategias de educación inclusiva, lideradas por educadores especiales, hacia la disminución de barreras y el fortalecimiento de facilitadores para la participación y el aprendizaje en el municipio de Maceo-Antioquia.

Así mismo se presentan conceptos dentro del marco teórico que ayudarán a entender toda la investigación, dichos conceptos son educación especial, educación inclusiva, barreras y facilitadores para la participación y el aprendizaje, discapacidad visual y gestión escolar.

La metodología usada en esta investigación es la cualitativa, porque desde ella se entiende que se trabaja con seres humanos como productores de conocimiento; además, se tiene en cuenta el enfoque socio crítico, considerando a los seres humanos como cocreadores de su propia realidad a través de experiencia, imaginación, intuición, pensamientos y acción; por último, se tendrá en cuenta el método de investigación-acción como un lugar para construir mejorar la enseñanza y reafirmando así mismo nuestra práctica docente.

Dentro de los instrumentos se encuentran la observación participante, la entrevista y talleres y dentro de los cuales se encuentran algunas técnicas como diario de campo, formato de entrevista, fotos, vídeos. Con ellos se espera obtener la información necesaria para la investigación y así mismo de la retroalimentación que se espera dar al lugar investigado.

En el interior de la población se encuentra la institución educativa Filiberto Restrepo Sierra del municipio de Maceo-Antioquia y en la muestra se reúne un total de 28 personas que hacen parte de la gestión escolar desde la gestión administrativa (directivos), la académica (estudiantes y docentes) y la gestión a la comunidad (familias).

Los resultados son mostrados desde la entrevista de manera separada por poblaciones y presentando las preguntas a partir de las categorías y subcategorías que se tuvieron en cuenta para ellas; por otro lado, los talleres fueron expuestos en el orden en que se realizaron las actividades dentro de este, pero teniendo en cuenta apreciaciones, reflexiones y análisis de los participantes de manera conjunta.

En los resultados principales se logra observar aporte a cada uno de los objetivos específicos de esta investigación, como la caracterización de la población con discapacidad visual a partir del reconocimiento de barreras y facilitadores en la institución; además, la identificación de acciones, propuestas y proyectos en las que se observan tanto barreras como facilitadores dentro de la institución educativa.

Se muestran las conclusiones relevantes en donde se muestran aspectos a resaltar de la institución, pero también se exponen algunas inquietudes generadas durante el trayecto de la investigación. Así pues, se observa que en la institución educativa Filiberto Restrepo Sierra se han realizado acciones para disminuir o erradicar las barreras para la participación y el aprendizaje, además de gestar facilitadores y mecanismos que los aumenten o potencien.

1 Planteamiento del problema

Las circunstancias y prácticas que se viven en cada región, departamento y ciudad son diferentes, por lo cual es indispensable situar las problemáticas en un contexto determinado, como el Magdalena Medio. El Magdalena Medio es un extenso valle interandino en la parte central de Colombia que está conformado por los siguientes municipios: Yondó, Puerto Berrio, Caracolí, Puerto Nare, Puerto Triunfo y Maceo.

En esta investigación se tomará en cuenta, particularmente, el municipio de Maceo, el cual cuenta con una población de 3093 habitantes. En este municipio la investigadora creció y afianzó sus valores, conocimientos, educación y todo lo que como persona la identifica. Debido a ello y en el transcurso de sus años como docente en formación, se ha dado cuenta de que nunca se debe dejar ni olvidar nuestras raíces, eso que desde muy pequeños construye y constituye como personas. Por lo tanto, la autora quiere devolver un poco de su aprendizaje, conocimientos, saberes y demás a ese lugar que la vio crecer, ese pueblo pequeño, desconocido y por muchos olvidados del Magdalena Medio.

Desde su vivencia en el municipio, pudo notar poca accesibilidad para la población con discapacidad, desde la caracterización hasta el acceso, permanencia y los profesionales que apoyan la atención de la población. Observando que se realizan actividades para las personas con discapacidad, especialmente algunos encuentros, pero basado en personas con movilidad reducida y su rehabilitación.

A pesar de los esfuerzos por llevar a cabo actividades de inclusión, la autora considera que, al enfocarse solo en personas con movilidad reducida, se excluye a quienes presentan otras discapacidades que también necesitan apoyo y fortalecimiento en la educación inclusiva.

La investigación en cuestión se enfoca en la discapacidad visual, pero es importante reconocer que la población con discapacidad es diversa y presenta diversas necesidades. La discapacidad visual es un enfoque específico que interesa a la autora debido a su experiencia profesional y al interactuar con esta comunidad, ha desarrollado un interés particular por las capacidades únicas que posee.

La autora considera necesario reconocer el aprendizaje, formación, conocimientos y posibilidades que se brindan en los diferentes contextos en los que se desenvuelve la población con discapacidad visual y los obstáculos que aún persisten en estos contextos. Abogando por una educación inclusiva significativa, la autora sostiene que tanto la población con discapacidad visual como cualquier otra población deben participar activamente en la democracia que se espera en la sociedad globalizada.

Álvarez y Bonilla (2019) plantean en su estudio que la discapacidad visual se analiza a través del modelo social, que considera la condición de la persona (en este caso, la ausencia o pérdida total de visión) y las barreras contextuales que limitan la participación plena de la población con discapacidad visual en los alrededores, educativos sociales, culturales, laborales y otros.

Por lo tanto, es inherente reconocer no solo la discapacidad, sino también las barreras que obstaculizan una educación inclusiva de calidad. Asimismo, es esencial reconocer a los facilitadores que permiten la participación y el aprendizaje. En cuanto a los facilitadores, aunque existen pocas investigaciones extensas al respecto, se pueden retomar las ideas expuestas por Minoli et al. (2021):

Centrarse en los facilitadores con los que cuenta la institución, permite resaltar los aspectos positivos de ella y potenciarlos. Así como las barreras, los recursos se pueden encontrar en cada aspecto del centro escolar; en sus culturas, sus políticas; sus prácticas; y en cada uno de sus profesionales (P. 24)

Desde la institución, es importante descubrir el acceso a programas y servicios disponibles en el municipio para las personas con discapacidad visual, enfocándose en la educación inclusiva. Ortiz (2020) plantea que la educación inclusiva debe ser brindada a todas las poblaciones, independientemente de su vulnerabilidad, y se debe tener en cuenta a todos los miembros de la comunidad educativa: docentes, estudiantes y familias. La educación inclusiva busca garantizar una participación de calidad para toda la comunidad.

Cabe resaltar que la educación inclusiva promovida aquí debe acoger a cualquier población, sin intentar eliminar las singularidades que pueda tener una población o individuo en particular.

Es esencial tener en cuenta que la educación inclusiva es necesaria y significativa para cualquier población, ya que su ausencia resalta las barreras existentes y no se perciben los mecanismos utilizados para superarlas. En este proceso, es vital reconocer que la población con discapacidad visual posee grandes capacidades y los mismos derechos que cualquier otro ser humano. No son las "faltas" lo que limita a esta población, sino las barreras presentes en su contexto.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2001), en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud:

Estos factores interactúan con la persona con una condición de salud y determinan el nivel y la extensión del funcionamiento de esa persona. Los factores ambientales son extrínsecos a la persona (ej. las actitudes de la sociedad, las características arquitectónicas, el sistema legislativo) y se incluyen dentro de la clasificación de factores ambientales (P.21-22)

Es de suma importancia reconocer que la población con discapacidad visual puede encontrarse con bastantes de estos factores a su alrededor, lo que se expresa como limitantes. Entre las barreras que enfrentan se encuentran las actitudinales, de infraestructura y de la comunicación. Las posibles causas de estas barreras pueden ser la falta de formación de los profesionales en temas de discapacidad, el compromiso limitado ante la formación de personas con discapacidad o talentos excepcionales, el desconocimiento o desinterés por parte de la institucionalidad y administración, y la insuficiencia de recursos económicos para la atención, participación y accesibilidad a programas y servicios dirigidos a aquellas personas que se encuentran marginadas en un territorio. Además de las barreras actitudinales, también se encuentran las barreras arquitectónicas, como desniveles y la ausencia de baldosas podotáctiles y rampas, en las barreras de la comunicación, se incluyen dificultades en señalética, accesibilidad web, medios de comunicación, acceso a la información y propaganda audiovisual. Todas estas

barreras limitan la participación inclusiva de la población con discapacidad visual, impidiendo que puedan participar en las mismas condiciones que los demás estudiantes.

Estas situaciones complejas se presentan tanto en las ciudades principales de Colombia como en las ciudades más apartadas, lejanas e incluso invisibilizadas, lo que muestra las falencias y el abandono que se refleja en el escaso apoyo para hacer o desarrollar propuestas inclusivas.

La invisibilización, el escaso apoyo y otras situaciones de exclusión o discriminación pueden ejercer la participación en diferentes espacios de las personas con discapacidad y llevar al incumplimiento de la legislación que garantiza los derechos de estas personas. En el territorio colombiano se han implementado diferentes acciones para incluir a toda la población en diversos espacios que buscan la igualdad de condiciones, tanto en aspectos sociales como laborales y educativos. Sin embargo, a pesar de la existencia de leyes y regulaciones como la ley 762 del 2002, la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), la ley 1145 del 2007, la ley 1346 de 2009, la ley estatutaria 1618 del 2013, el Conpes 166 del 2013, la ley 1752 del 2015 y el decreto 14 21 del 2017, entre otros, que reglamentan la accesibilidad, participación y educación de las personas con discapacidad, pero estos la mayoría de veces solo se quedan plasmados en el papel, por lo que se ve un desbalance en esos planteamientos de inclusión que se hacen en la normatividad, y la realidad que se vive en las diferentes ciudades del país.

Los documentos normativos deben ser tenidos en cuenta para garantizar los derechos de las personas con discapacidad visual en la gestión escolar. En este escenario, los maestros juegan un papel fundamental para asegurar la educación inclusiva. Los profesionales de la educación especial son especialmente relevantes en esta tarea, ya que desde su formación se han centrado en preparar para el acompañamiento pedagógico de diversos grupos poblacionales, poniendo un énfasis importante en las personas con discapacidad y talentos excepcionales, los cuales representan un reto importante en los procesos de educación inclusiva.

Históricamente, el rol de los profesionales de la educación especial se ha considerado desde la perspectiva de la rehabilitación y el concepto integrador, en cual las personas con discapacidad solo se conciben acompañadas en lugares separados y mostrando distancia. Sin embargo, en la actualidad, estos profesionales han resignificado su rol, centrándose en mejorar el proceso de enseñanza tomando en cuenta las necesidades, intereses y potencialidades de las personas con discapacidad, así como de la población con capacidades y/o talentos excepcionales. También, esta profesión ofrece la oportunidad de darle significado a las potencialidades de las personas a las que se les enseña, fomentando la capacidad de aprender y enseñar de las personas con discapacidad y sus familias, y asegurando que se hagan valer sus derechos, teniendo en cuenta las leyes que los respaldan y permiten favorecer una vida

En el contexto de esta investigación, es importante analizar y descubrir las prácticas que la institución educativa tiene para la población con discapacidad visual. Es crucial observar no solo las barreras que dificultan la participación y el aprendizaje, sino también los facilitadores que pueden mejorar, reducir y eliminar esas barreras. Ainscow, et al. (2001) sugiere que los facilitadores se correlacionan con las medidas que se toman en cuenta para llevar a cabo una educación inclusiva y de calidad. Además se pretende generar estrategias que incidan en la cualificación de la educación inclusiva y que esta sea significativa no solo para la población con discapacidad visual sino también para sus familias, para la institución y la comunidad en general, debido a que es importante reconocer que el municipio y en este caso la institución educativa, deben tener la capacidad de incluir no solo a las personas que ya habitan el municipio si no a quienes puedan residir allí, es decir, a cualquier estudiante independiente de sus características, con o sin discapacidad.

De tal forma que, el presente trabajo es una reflexión sobre la siguiente **Pregunta orientadora:**

¿Cómo disminuir barreras para la participación y el aprendizaje de personas con discapacidad visual a partir del desempeño del educador especial desde la educación inclusiva en la Institución Educativa Filiberto Restrepo Sierra del municipio de Maceo-Antioquia?

1.1 Antecedentes

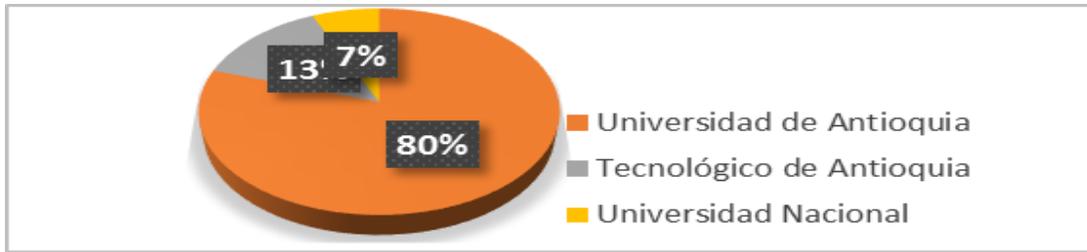
El objetivo de estos antecedentes es mostrar los conceptos que se trabajan en esta investigación, a partir de indagaciones realizadas por otros autores para lograr un acercamiento y conocimiento de ellos; para su comprensión se hizo un rastreo bibliográfico en bases de datos como: Redalyc, Dialnet, Ebsco, Scielo, google académico y algunos repositorios institucionales como el de la Universidad de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia, entre otros; en total se tienen 35 investigaciones, 24 de estas se encuentran en un rango de tiempo no mayor de 5 años lo que devela la actualidad del ejercicio, las 11 restantes, se ubican en un lapso de tiempo mayor pero no superior a 10 años, estas se retomaron debido a que lo expresado en ellas frente a los conceptos analizados se considera valioso e importante.

Se tuvo en cuenta para la búsqueda, los territorios en los que se realizaron las investigaciones, haciendo así un rastreo a nivel local, nacional e internacional, para la exploración del contexto local se tomó en cuenta el departamento de Antioquia pues en el Magdalena Medio y específicamente en el municipio de Maceo no se observaron cuantiosas investigaciones. Así pues, se pretende mostrar los antecedentes que encaminaron esta investigación desde los ejes implicados, teniendo en cuenta que dentro de las investigaciones se observa el análisis de dos o tres de las categorías que se trabajan dentro de esta investigación. Por último, se encontró que las consideraciones sobre los diferentes conceptos fueron muy semejantes en la mayoría de investigaciones y por ende se exponen de la manera más explícita posible.

1.1.1 Escenario local.

Se encontraron 15 investigaciones a nivel local, en la siguiente gráfica se muestran los escenarios en los que fueron realizadas las investigaciones ubicadas con carácter local y las cuales se encontraron entre los años 2013 y 2022.

Figura 1: *Escenarios de investigaciones a nivel local.*



Descripción de la gráfica 1: representación tipo torta con tres porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento naranjado con el 80% que representa la Universidad de Antioquia, continuando con un fragmento de color gris con el 13% que corresponde al tecnológico de Antioquia y un último de color amarillo con el 7% para la Universidad Nacional.

En la gráfica anterior se puede observar que la mayoría de investigaciones fueron realizadas en la Universidad de Antioquia (UdeA), sin embargo, también se evidencian investigaciones en el tecnológico de Antioquia (TdeA) y en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), resaltando además que las investigaciones inmersas en la Universidad de Antioquia no solo se encontraron en la sede principal de la ciudad de Medellín sino también en los municipios de Betania y Turbo.

Monroy et al. (2021) en el contexto de la UdeA mencionan que la discapacidad visual se ubica como la discapacidad con mayor prevalencia en el mundo y en la que se encuentran las personas con baja visión y ceguera total, quienes pueden presentar dificultades para realizar actividades relacionadas con la visión ya sea leve, moderada, grave y ceguera, en ella se plantean también alteraciones en el desarrollo motor, cognitivo, socio afectivo, del lenguaje y la comunicación. Estas dificultades se nombran como posibilidades que puede presentar la población con discapacidad visual pero no se da en todos los casos. Por otro lado, se plantea la discapacidad visual desde dos grupos: deficiencia de visión de lejos (en esta se incluyen 4 subtipos que son leve, moderada, grave y ceguera) y deficiencia de visión de cerca (agudeza visual inferior a N6 o N8 a 40 cm aun cuando se hagan correcciones). Además, tienen en cuenta el concepto de barreras como aquellas que se dan en diferentes sistemas y que pueden ser físicas o de otra índole, las cuales causan inequidad social y no garantizan el pleno desarrollo y participación de las poblaciones vulnerables.

Los autores Clavijo et al. (2020); Henao et al. (2014); Rúa (2022); Suárez (2013); Ortiz (2020); Tamayo y Amaya (2018); Ramírez (2017); Vargas et al. (2019); Arias (2019); desde el ámbito de la UdeA coinciden en plantear los conceptos de educación inclusiva y barreras para la participación y el aprendizaje desde posturas semejantes, observando así la educación inclusiva como el conjunto de acciones, la apuesta en la que se tiene en cuenta la diversidad, pluralidad e interculturalidad para fomentar estrategias, herramientas, recursos para una educación de calidad e igualdad de oportunidades para todos desde el acceso, permanencia y participación, en general para cualquier población y en la que no solo actúan los maestros si no los demás actores implicados en la gestión escolar incluyendo a la familia que es de suma importancia en este propósito, con la educación inclusiva se quiere reducir las barreras, la marginación y exclusión que han vivido las poblaciones vulnerables. Desde el punto de vista de barreras para la participación y el aprendizaje, las mencionan como esas acciones, dificultades, formas de exclusión y marginación que se le presentan a las poblaciones más vulnerables socialmente (personas con discapacidad, necesidades educativas especiales, talento y/o capacidades excepcionales, personas de diversas culturas, economía u otra razón) que causa que se limite la participación, el pleno desarrollo, el aprendizaje significativo y con lo cual se vulneran los derechos de dichas poblaciones.

González y Moncada (2018) desde el escenario del TdeA tienen en cuenta el concepto de discapacidad visual para definir algunos apoyos que necesita la población tales como: lectores de pantalla, impresiones en macro tipo y otros que ayuden al proceso de enseñanza y aprendizaje a partir del acceso a la información ayudando a una educación significativa, así pues, también se reconoce el concepto de educación inclusiva como intermediaria de la inclusión social y donde las condiciones de vida sean de calidad e igualdad.

Maturana (2017) desde el espacio de la UNAD; Ramírez (2018); Arango y Yarza (2013); inmersos en el escenario de la UdeA Castrillón et al. (2017) desde el TdeA nos muestran semejanzas en los conceptos de educación especial y educación inclusiva definiéndose de la siguiente manera; la educación especial se nota como el lugar en el que solo se pensaba la educación integradora para las poblaciones vulnerables y se les separaba del resto de estudiantes promoviendo la educación especializada, en ocasiones un poco

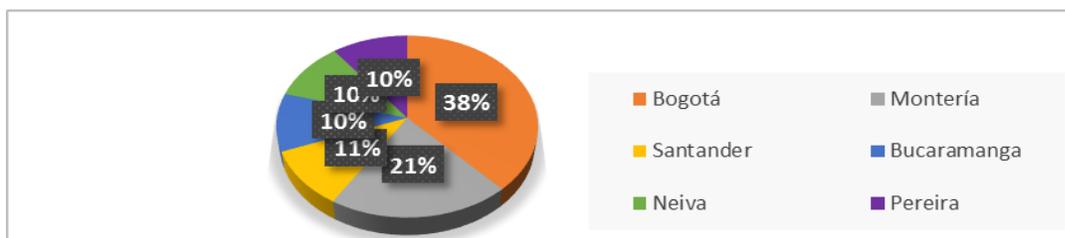
segregadora pero en otras ocasiones con posibilidades muy valiosas para las personas que participaban en ella. Así mismo, la educación inclusiva se muestra como una posibilidad de educación para todos, tomando en cuenta la diversidad e individualidad y fomentando con ello una educación de calidad y equidad en las instituciones educativas.

Así pues, el postulado anterior ayuda a comprender un poco cada uno de los conceptos que hacen parte de esta investigación y que se hace necesario comprender en el contexto más cercano del municipio de Maceo el cual es del departamento de Antioquia.

1.1.2 Escenario nacional:

En los antecedentes a nivel nacional encontramos 11 investigaciones, las cuales fueron realizadas entre 2016 y 2021 y en diferentes ciudades del país colombiano, estos espacios-ciudades se referencian en la gráfica 2.

Figura 2: Ciudades de investigaciones a nivel nacional.



Descripción de la figura 2: Representación tipo torta con seis porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento de color naranjado con el 38% correspondiente a la ciudad de Bogotá, seguido de un 21% de color gris a Montería, un 11% de color amarillo a Santander, un 10% de color azul alude a Bucaramanga, un 10% de color verde a Neiva y un último 10% de color morado a Pereira.

En la gráfica anterior se puede observar que la ciudad con más investigaciones es la ciudad de Bogotá con un 38%, sin embargo, cabe resaltar que las investigaciones encontradas y retomadas están en diferentes y variados contextos del país.

Parra y Clavijo (2019); Vaquero (2018); Bello (2016) desde Bogotá, Angulo (2018) desde Montería y Duarte et al. (2019) en Santander; concuerdan en la forma de concebir la educación inclusiva y la discapacidad visual, así pues, la primera se observa

como aquello que nos sirve en la escuela para identificar en el otro sus capacidades reconociendo que somos personas con grandes capacidades aun cuando haya un sentido que no se tiene o que funciona parcialmente (desde el discurso de lo anormal) y sobre todo que esas concepciones que se tienen la mayoría de las veces están instauradas por los adultos con los que los niños se relacionan. Por ende, en estas investigaciones se considera necesario explorar la educación inclusiva y cómo la escuela permite el diálogo con el otro desde ella y teniendo en cuenta que entre sus actores no solo están los niños sino también los padres y maestros.

La ceguera se evidencia como una condición presente en la población con discapacidad visual, se caracteriza por la poca percepción de luz lo que hace que la persona no pueda usar el sentido de la vista para su aprendizaje y esto hace que se puedan presentar muchas barreras especialmente desde la comunicación y el acceso a la información por lo que es importante reconsiderar las estrategias, alternativas y formas de comunicación para enseñar a las personas con discapacidad visual teniendo en cuenta que es una población como cualquier otra.

Moreno y Pérez (2019) en Bucaramanga; Garzón y Morales (2021) desde Neiva; Bohada, et al. (2017) desde Bogotá y Pacheco y Sánchez (2020) en Montería describen los conceptos de inclusión social y discapacidad visual, se tiene en cuenta el primero debido a que se considera que la educación inclusiva hace parte de la inclusión social y la apropiación de este último concepto, ayuda en la construcción y comprensión de la educación inclusiva; la inclusión social se entiende como el proceso que se da para responder a la diversidad de todas las personas ya sea en la educación, cultura y comunidad en general, esta implica cambios en contenidos, imaginarios, formas de relacionarse con los demás, etc. así mismo, en la inclusión social se garantizan acciones para la población en general, así todos y todas tendrán la posibilidad de acceder, participar y relacionarse en cualquier ambiente.

La discapacidad visual se define como aquellas dificultades que no permiten que una persona pueda ver correctamente y la cual se expresa en la baja visión y la ceguera; además, se amplía desde las siguientes categorías: ceguera real (la persona tiene sólo percepción de luz pero falta de la visión completamente), ceguera legal (en este tipo de

ceguera se dispone de un límite de pérdida visual, medido con optotipos) y baja visión (en esta la persona tiene uso de visión pero la cual se encuentra muy reducida y aún con correcciones ópticas se sitúa entre 6/18 en la percepción de luz y campo visual menor de 10 grados) En general, la discapacidad visual se define como una dificultad que presentan algunas personas y la cual hace que no se tenga el mismo acceso a la participación por una disminución o pérdida de la visión pero está en contraste con las barreras que se presentan en el contexto.

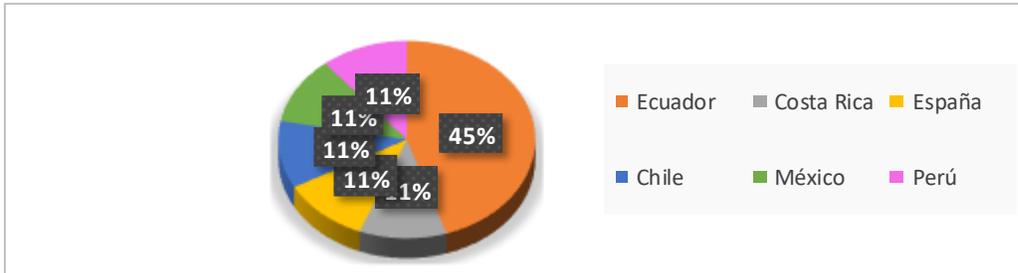
Riveros (2016) desde Bogotá y Aristizábal (2019) en Pereira plantean la educación inclusiva como un proceso que debe ser permanente en que se tenga en cuenta las habilidades de todas las personas para ayudar a mejorar la educación, fomentando adecuados procesos educativos que sean inclusivos. Además, mencionan las barreras como aquellos hechos que generan exclusión ya sea de tipo actitudinal, comunicativa y/o física, que se dan en diferentes contextos y no permiten que cualquier persona tenga libre participación en todo lo que desee.

En el escenario nacional se encontró con información relevante en primer lugar para discapacidad visual y educación inclusiva y un poco en segundo lugar para el concepto de barreras, ayudando a tener una comprensión mayor sobre todo de los dos conceptos primarios

1.1.3 Escenario internacional:

En el escenario internacional se encontraron 9 investigaciones realizadas entre 2016 y 2021, se presenta a continuación los espacios-países en los que se fueron realizadas.

Figura 3: *Países de investigaciones a nivel internacional*



Descripción de la figura 3: Representación tipo torta con seis porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento de color naranjado con el 45% del país de Ecuador, seguido de un color gris con el 11% que representa a Argentina, un 11% de color amarillo a España, un 11% de color azul a Chile, un 11% de color verde es de México y un último de color morado corresponde a Perú.

En la gráfica anterior se observa como el país con mayores investigaciones es Ecuador, sin embargo, se trató de recoger información de investigaciones inmersas en diferentes países y contextos para tener un panorama amplio de los temas investigados y que son objeto de estudio en esta investigación.

Varas (2021) desde su investigación realizada en Guayaquil – Ecuador, habla sobre la concepción de discapacidad visual desde el lugar en el que se han visto como una población excluida y marginada en todos los contextos en los que se desenvuelven, teniendo en cuenta que esta población necesita ajustes para realizar actividades cotidianas, además de considerar las leyes, decretos y documentos en los que se referencia a la población con discapacidad visual como sujetos de derechos.

Igualmente se menciona el concepto de educación inclusiva como un bien y un derecho en el que se debe ahondar en las estrategias para brindar una educación de calidad, en la que se tenga en cuenta la diversidad y pluralidad de cada estudiante para que sean partícipes sin importar sus particularidades, además, se presentan tres grandes misiones que tiene la educación inclusiva para cumplir con su propósito, ellas son: el primero, es aceptar a todos los estudiantes y poblaciones partiendo de que todos tenemos derecho independiente de si presenta o no una discapacidad; el segundo, es que las poblaciones y estudiantes con discapacidad se sientan parte de las oportunidades, los derechos, y se logre

disminuir o retirar por completo la exclusión; el tercero, es que la educación inclusiva, las estrategias y metodologías que con ella se realicen deben darse a diario y ser una tarea que cotidianamente se cualifique.

Ramírez (2016) en Perú, con su investigación plantea que la discapacidad visual es aquella en la que la población presenta dificultades en la visión que puede ser parcial (baja visión) o total (ceguera), esta limitación lleva a presentar restricciones en la participación en contextos poco inclusivos. Ramírez plantea que la educación inclusiva se contempla desde el lugar en el que la igualdad y la diversidad deben ser conceptos indisolubles y con ella se debe buscar la no exclusión dentro y fuera de la escuela. El mismo autor plantea que las barreras son aquellas acciones que no les permite a las diferentes poblaciones la oportunidad de mostrar sus habilidades, de participar y de tener las mismas oportunidades que otros en cualquier contexto.

Martínez (2021) en San Luis Potosí – México; Sandoval et al. (2018) desde España ; Alfaro y Herrera (2020) en el contexto Chileno, nos muestran similitudes en los conceptos de educación inclusiva y las barreras para la participación y el aprendizaje, mencionan que es necesario reconocer la educación inclusiva como un derecho para todas las personas y el cual necesita reflejarse en todo momento en propuestas, metodologías, estrategias, entre otros, que ayuden a que en el curriculum sea visible la educación para todo tipo de poblaciones, educando desde, por y para la diversidad, lugar desde el cual, se deben respetar las diferencias, además de crear estrategias para reducir las barreras que se encuentran ante el derecho a la participación y el aprendizaje y no en términos de la individualidad de las poblaciones. En el mismo sentido, se tiene en cuenta la importancia de la participación de más adultos en los contextos escolares y entre ellos a las familias.

Al considerar que las barreras no ayudan a una educación inclusiva de calidad se reconocen como el conjunto de acciones que obstaculizan el acceso, el libre desarrollo, la participación y el aprendizaje de las poblaciones que son vulnerables en la sociedad, además, de que se presentan en diferentes contextos (sociales, culturales, políticos) y de diferentes formas (arquitectónicas, actitudinales, de comunicación).

Heredia (2020) y Caicedo (2017) desde Ecuador; referencian la discapacidad visual como aquella que presenta limitación en la función visual ya sea de manera total (ceguera total) o muy seria (baja visión), la cual aun con correcciones necesarias se evidencian dificultades en esta función. Esta limitación visual está en constante relación con las restricciones que se presentan en diferentes entornos vitales ya sea desde el acceso, la participación, etc. Así pues, mencionan las barreras para la participación y el aprendizaje como aquellos obstáculos y limitantes que producen en gran medida discriminación y exclusión para aquellas poblaciones que se consideran “diferentes” por variados motivos ya sean culturales, de género, por capacidades, etc. y las cuales no contribuyen a una plena participación en los múltiples contextos.

En la investigación de Iza (2021) también desde Ecuador, no se tiene en cuenta el concepto de educación inclusiva pero se observa el de inclusión social, desde el cual se reconoce que las personas deben ser el centro para la creación de políticas que ayuden a que los derechos sean lo primordial, como la posibilidad de brindar una participación completa en cualquier ámbito y para toda persona con discapacidad visual; esta discapacidad según Iza es aquella en la que se puede presentar ceguera total o baja visión y el cual se puede diagnosticar desde las alteraciones que se encuentran en el campo y la agudeza visual, además, se pueden presentar dificultades en la realización de su proyecto de vida.

Solórzano, et al. (2021) en Costa Rica se acercan en el planteamiento de nociones sobre educación especial y educación inclusiva, mostrando a la educación especial desde un enfoque en el que se ayuda a mejorar la educación de poblaciones vulnerables socialmente, no obstante, se reseña que en muchos momentos se ha hecho desde instituciones especializadas lo que ha llevado a que se considere que no sea completamente accesible, sin desmeritar que es desde allí, desde donde se ha reconocido las cualidades de estas poblaciones. Así mismo, nos muestran la educación inclusiva como la transformación que se requiere, no solo en lo educativo sino también en otros contextos sociales en los que sea de suma importancia la diversidad de las poblaciones para la realización de una educación con calidad, equidad e igualdad de oportunidades para todos.

Se considera de suma importancia los aportes del escenario internacional, pues en ellos se encuentra información de la mayoría de conceptos nodales de esta investigación y

aportan a la comprensión e interpretación de ellos teniendo en cuenta los aportes recogidos en cada uno de los contextos.

2 Objetivos

2.1 Objetivo general

Develar prácticas educativas dirigidas a la población con discapacidad visual, desde el análisis de las acciones implementadas por la IE Filiberto Restrepo Sierra y la gestión de estrategias de educación inclusiva, lideradas por educadores especiales, hacia la disminución de barreras y el fortalecimiento de facilitadores para la participación y el aprendizaje en el municipio de Maceo-Antioquia.

2.2 Objetivos específicos

- Caracterizar la población con discapacidad visual a partir del reconocimiento de las barreras y facilitadores para la participación y el aprendizaje en la IE Filiberto Restrepo Sierra en el municipio de Maceo - Antioquia
- Identificar propuestas, programas y proyectos con respecto a la educación inclusiva para la población con discapacidad visual en la IE Filiberto Restrepo Sierra del Municipio de Maceo-Antioquia.
- Analizar las acciones educativas implementadas en la IE Filiberto Restrepo Sierra en correspondencia con las barreras y facilitadores para la participación y el aprendizaje identificadas en la caracterización de las personas con discapacidad visual.
- Gestionar estrategias de educación inclusiva lideradas por educadores especiales para la disminución de barreras y el incremento de facilitadores para la participación y el aprendizaje en la IE Filiberto Restrepo Sierra del municipio de Maceo-Antioquia.

3 Marco teórico

3.1 Educación especial

A lo largo del tiempo, la historia de la educación especial ha experimentado cambios y evoluciones, lo que ha llevado a diferentes formas de observar, concebir y brindar atención a las personas con discapacidad, influenciado por diversos factores sociales, políticos y religiosos. Estos cambios han dado lugar a diferentes modelos, como el modelo de prescindencia, el modelo rehabilitador y el modelo social.

En la antigüedad clásica, se observaba la discapacidad desde el modelo de prescindencia, que se dividía en dos submodelos, según lo mencionado por Palacios, A (2008). El primer submodelo era el eugenésico, que pensó la discapacidad como un castigo de los dioses y llevaba al infanticidio, considerando que esa vida no era digna de ser vivida. El segundo submodelo era el de marginación, en cual la idea predominante era que las personas con discapacidad no tenían nada que aportar a la sociedad. Por lo tanto, estas personas eran objeto de menosprecio, y la exclusión social era la respuesta más común en ese momento.

Luego, en el siglo XX, se cambió hacia el modelo rehabilitador, que se basó en dos presupuestos principales. En primer lugar, las causas que se alegaban para justificar la discapacidad ya no eran religiosas, sino que se respetaron científicamente. El modelo ya no hablaba de dioses o demonios, sino que se refería a la diversidad funcional en términos de salud o enfermedad. En segundo lugar, las personas con discapacidad ya no fueron consideradas inútiles en relación con las necesidades de la comunidad. En este modelo, se reconocía que las personas con discapacidad podrían tener algún valor para la sociedad, pero esta "rentabilidad" estaba supeditada a la rehabilitación o normalización, es decir, a que la persona se adaptara lo más posible a los estándares de los demás individuos "válidos y capaces" (Palacios, A, 2008, p. 66-67).

Desde lo mencionado anteriormente, se puede observar un modelo diferente que comienza a tener en cuenta a las personas con discapacidad como seres humanos y no como un castigo. Sin embargo, en este modelo también surgen aspectos complejos, como el

hecho de que esta población solo sea considerada importante, valiosa o tomada en cuenta cuando logra una rehabilitación funcional o una "normalización" para encajar en la sociedad.

El modelo social es el último y actual hasta el momento. Sus orígenes se remontan aproximadamente a 1960 y, según Palacios, A (2008), surge como una reacción en contra de las formas de concebir la discapacidad presentada anteriormente. En este modelo, se destacan dos presupuestos fundamentales. En primer lugar, en el primero “se alega que las causas que originan la discapacidad no son ni religiosas ni científicas, sino sociales o al menos, preponderantemente sociales” (Palacios, A, 2008, P. 103). Esto implica que las limitaciones no solo se encuentran en el individuo con discapacidad, sino que son el resultado de una combinación de factores sociales, contextuales, personales, entre otros, en los que se desarrolla el individuo. En el segundo presupuesto Palacios, A (2008) lo menciona como aquel que:

se refiere a la utilidad para la comunidad- se considera que las personas con discapacidad tienen mucho que aportar a la sociedad, o que, al menos, la contribución será en la misma medida que el resto de personas —sin discapacidad— De este modo, partiendo de la premisa de que toda vida humana es igualmente digna, desde el modelo social se sostiene que lo que puedan aportar a la sociedad las personas con discapacidad se encuentra íntimamente relacionado con la inclusión y la aceptación de la diferencia (P. 104)

Así pues, este último modelo ha llevado también a una generación de derechos y el cumplimiento de ellos para las personas con discapacidad y/o talentos excepcionales.

Con este modelo y la evolución de la educación especial, se amplía el campo, teniendo en cuenta que no solo se debe observar la singularidad de las personas con discapacidad y talentos y/o capacidades excepcionales, sino también a aquellas que presentan necesidades educativas especiales, poblaciones minoritarias o marginadas, entre otras. Además, se amplía el campo profesional en educación especial, el cual puede estar inmerso en contextos escolares, médicos, legislativos y cualquier otro que genere el cumplimiento de los derechos para las poblaciones antes mencionadas.

Con esta evolución, la educación especial tiene un gran reto con el propósito de asegurar el derecho a la educación para las personas con discapacidad, y/o talentos excepcionales desde la facilitación de servicios de apoyos y definiciones razonables que den lugar a la creación de una cultura de educación inclusiva, a partir del desarrollo de las normativas, planes y programas que garantizan la igualdad de oportunidades y atender a dichas poblaciones mediante la oferta de recursos, la atención directa a los estudiantes, la sensibilización a la comunidad y contextos que los rodean, capacitación docente en de inclusión y ajustes razonables. Además, es fundamental tener en cuenta programas de acceso centrados en las características, necesidades y ajustes razonables de los estudiantes.

La educación especial es un campo disciplinar que se ocupa de los procesos educativos de personas con discapacidad y capacidades y talentos excepcionales, desde la búsqueda por reducir o eliminar las barreras educativas que presentan los contextos que habitan, para lo cual se hace necesario el trabajo con otros profesionales y desde los procesos educativos en los en que coexiste ese sujeto. Por lo tanto, el papel del educador especial debe direccionarse a la contribución de una transformación de la educación, al mismo tiempo que se esbozan las particularidades de los sujetos a partir de una relación teórico-práctica que permita hablar del hacer pedagógico como una construcción desde lo social y cultural (Monroy, et al., 2021). Desde este punto de vista Monroy, et al. (2021) presenta la imagen del educador especial como

un profesional preparado con un saber pedagógico, didáctico y disciplinar que le permite interactuar ante los diferentes problemas sociales y culturales de los entornos que habitan las personas que presentan alguna discapacidad, así como su inclusión en el ámbito educativo con un sentido ético, social, crítico, reflexivo, político y humanista, permitiendo el acercamiento a la diversidad y la diferencia. (P.40)

Este postulado permite al maestro apropiarse de la educación inclusiva en función de la atención a la diversidad en el aula, en este caso específicamente con población con discapacidad visual, sin desconocer la responsabilidad de otros profesionales y familias en las prácticas educativas inclusivas.

3.2 Educación inclusiva.

Es fundamental comenzar con lo planteado por el Ministerio de Educación Nacional (2013) sobre educación inclusiva, la cual se plantea como una forma de "luchar contra la exclusión social" (p. 22). Desde esta mirada se traza el objetivo de responder a la diversidad que identifica a Colombia, por tanto, esto implica más que una modificación de infraestructura, un cambio de perspectivas para situar la educación como un derecho para todos y todas desde el respeto a los ritmos de aprendizaje, metodologías diferentes y flexibles, que pueden ser definiciones razonables para que los saberes de la educación lleguen a cada uno de los estudiantes según sus particularidades.

Comprender la educación inclusiva de acuerdo con las líneas principales que caracterizan la educación especial, trasciende la idea de identificar y nombrar barreras perceptibles, como las arquitectónicas, pedagógicas y comunicativas; y las barreras imperceptibles como las actitudinales, para pensar apoyos y definiciones razonables que ayudan a la disminución de estas barreras que deterioran el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales.

Asumir la educación inclusiva lleva a considerar una transformación completa de la educación, para repensar un espacio que construya de manera permanente la participación sin discriminación, ni distinción de la diversidad que caracteriza a los seres humanos, con el fin de eliminar las barreras que no permitan a todos estar en igualdad de oportunidades, por razones de su condición biológica, psicológica, étnica, de género, entre otras. Ahora, esta apuesta se corresponde con la seguridad de que un país con mejor educación es más equitativo y avanza hacia el desarrollo.

La articulación de estas características permite direccionar la educación inclusiva hacia la transformación y adaptación de un sistema educativo que se enfoque en la gestión de apoyos y facilitadores que permiten a los estudiantes con discapacidad despreocuparse por el cómo acceder o cómo permanecer en los espacios educativos, pues muchas veces no se tiene en cuenta las formas de aprender de los estudiantes con o sin discapacidad (Ministerio de Educación Nacional, 2013).

Por consiguiente, se permite develar que integración, inclusión educativa y educación inclusiva no son sinónimos; en la primera (integración) se plantea que los estudiantes deben estar en escuelas llamadas en su momento regulares, pero para ello se usa el aula de apoyo, en la segunda se dice que las poblaciones específicas ya sea por necesidades educativas especiales, minorías, por su cultura o por cualquier otro aspecto no deben estar separadas del aula, se mira la problemática desde el sujeto y desde aquello que lo hace diferente, mientras que en la educación inclusiva más que tener en cuenta la singularidad de la persona, la respuesta educativa son los ajustes razonables y con ello el reconocimiento de barreras y facilitadores para la participación y el aprendizaje. Desde esta línea, Quintero (2020) expone que

Establecer redes de colaboración, apoyo y aprendizaje colaborativo, se plantea como fundamento para entender que la educación inclusiva es un proceso que requiere entretejer vínculos interdisciplinarios, explorar mecanismos como el trabajo colaborativo o el aprendizaje por proyectos, que brinden herramientas para el desarrollo de prácticas efectivas, reconociendo la importancia del aprendizaje social y la flexibilidad curricular en el reconocimiento del otro, el respeto y la comprensión frente a la diferencia. (P.12)

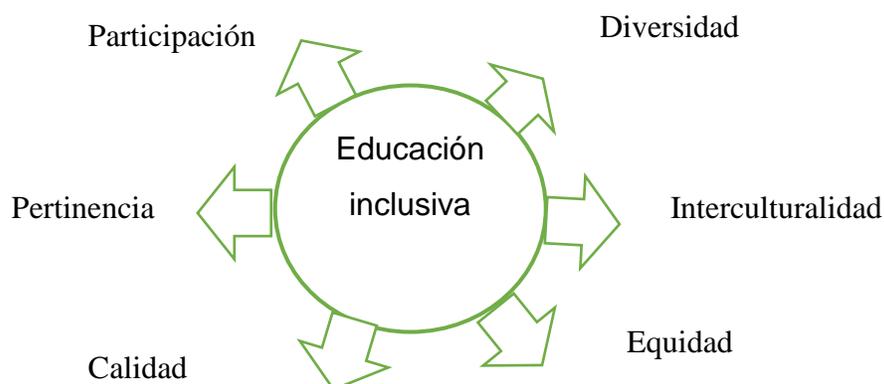
Frente a esto, la educación inclusiva le ha apostado a evolucionar y transformar la escuela desde la cultura, la política, la seguridad y la salud, por lo que tejer un vínculo entre educación especial y educación inclusiva, como lo expone Presas (2016) debe responder a unos mismos objetivos, en los que el rol como maestros y maestras brinde oportunidades y ambientes de aprendizaje significativos y, sobre todo, una atención adecuada y consciente para cada uno de los estudiantes. Para concluir con respecto a la identificación de las barreras Covarrubias (2019) menciona que

La identificación de las barreras para el aprendizaje y la participación corresponde a una tarea fundamental para la escuela inclusiva, ya que en la medida en que se puedan minimizar o eliminar, la población perteneciente a los grupos vulnerables tendrá una mayor oportunidad de desarrollar sus habilidades cognitivas. Es necesario recordar que, al eliminar barreras dentro de las aulas o los centros escolares, no solo se beneficia a algún alumno en particular, sino que se logra impactar en todas y todos los alumnos, ya

que el principio de la inclusión es el reconocimiento de la diversidad. Si bien es cierto que algunas barreras se pueden identificar en contextos que están fuera del alcance del maestro de grupo o de la escuela, es necesario identificarlas para promover ante quien corresponda la eliminación o minimización de las mismas. (P. 13)

En este sentido, se hace inherente tener en cuenta seis características de la educación inclusiva planteados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2013) y los cuales se pueden observar con más claridad en la figura 4. Dentro de estas características se encuentra la participación, esta hace referencia al ser aceptado desde la individualidad y la interacción con otros; también se tiene en cuenta la diversidad, que se entiende como la característica innata de cada ser humano que no debe generar etiquetas y mucho menos exclusión dando valor a la diversidad y resignificándola. Así mismo, se promueve la interculturalidad como una característica esencial, porque reconoce el aprendizaje que se puede construir desde las diferencias que conforman un grupo social; además, entre las características el ministerio establece la equidad, como la búsqueda permanente que debe tener el sistema educativo para adaptarse y responder a las necesidades de cada estudiante desde un enfoque diferencial, implica por tanto ofrecer y garantizar condiciones de accesibilidad; la calidad hace referencia a la mejora o perfeccionamiento que se hace en la educación para brindar un aprendizaje óptimo a cada estudiante; por último, la pertinencia sugiere generar apuestas dando respuesta a cada contexto en donde se desenvuelva el estudiante.

Figura 4: Características de la educación inclusiva.



Descripción de la gráfica 4: representación en círculo con título dentro de él y en el centro “educación inclusiva” con 6 flechas a su alrededor que señalan las características de la educación inclusiva mencionadas por el Ministerio de Educación Nacional, en orden a las manecillas del reloj la primera flecha indica diversidad, la segunda interculturalidad, la tercera equidad, la cuarta calidad, la quinta pertinencia y la sexta y última participación.

3.2.1 Barreras para la participación y el aprendizaje.

La educación especial puede favorecer la comprensión del concepto de barreras, en tanto se dirige a la disminución de esas dificultades, para que la población con discapacidad pueda participar de las distintas dinámicas sociales en las que está inmerso. En el contexto colombiano las barreras pueden ser entendidas según Booth y Ainscow (2015)

Cuando los estudiantes encuentran “barreras” se impide el acceso, la participación y el aprendizaje. Esto puede ocurrir en la interacción con algún aspecto del centro escolar: sus edificios e instalaciones físicas, la organización escolar, las culturas y las políticas, la relación entre los estudiantes y los adultos o en relación con los distintos enfoques sobre la enseñanza y el aprendizaje que mantiene el profesorado. Las barreras también se pueden encontrar fuera de los límites del centro escolar, en las familias o en las comunidades y, por supuesto, en las políticas y circunstancias nacionales e internacionales. (P. 44)

Ahora bien, estas barreras pueden ser arquitectónicas, de la comunicación y actitudinales. Las barreras arquitectónicas, se pueden entender como aquellos obstáculos o dificultades físicas de acceso y desplazamiento para un determinado espacio, que limitan no solo el aprendizaje, sino también la participación en los contextos sociales, educativos y laborales. Frente a lo anterior, se entienden “como barreras arquitectónicas los impedimentos físicos que dificultan la integración de las personas en condición de vulnerabilidad física asociada a la movilidad en un entorno social” (Ríos, 2014. P. 4).

Por otro lado se encuentran las barreras comunicativas las cuales dificultan la interacción entre dos personas en un contexto establecido, como es en el caso escolar que se reconoce desde los niveles de preescolar hasta la educación superior, donde se evidencian

ciertas dificultades comunicativas entre una persona con discapacidad y el docente, entendidas estas como “un impedimento en el proceso de comunicación, limitan o dificultan a las personas el acceso a la información, así como su capacidad de expresarse y comunicarse plenamente” (Hernández y Duana, 2021, P.47). Estas barreras se pueden dar por las distorsiones, interferencias o por la poca disposición de lograr que la comunicación sea eficiente con todas las personas. Además, por el desconocimiento o no uso de los sistemas alternativos de comunicación, teniendo en cuenta que es importante considerar la señalética, el uso de información en Braille para el caso que nos compete que es la discapacidad visual, pero así mismo para otras discapacidades como para las personas sordas es de importante la señalética en lengua de señas; estos dos tipos de comunicación alternativos (lengua de señas y Braille) y otros, deben ser contemplados cuando se piensa en la reducción de barreras comunicativas.

En el mismo orden, se presentan las barreras actitudinales, estas se pueden ver por la poca formación de los profesionales en temas relacionados con la discapacidad, limitado compromiso, interés o desconocimiento por parte de la institucionalidad y administración, o insuficiente recursos económicos para la atención, participación y accesibilidad de aquellas personas marginadas que se encuentran en un territorio, teniendo en cuenta que con ello se notan las barreras actitudinales que se pueden encontrar, al respecto Mella et al (2014) nos dice que “las barreras actitudinales corresponden a actitudes poco favorables para la inclusión. Tales actitudes están relacionadas con los prejuicios, discriminaciones, puntos de vista, ideas y expectativas que tiene cada sujeto sobre las PcD” (P.67). Estas barreras se dan principalmente por el poco interés de cambiar las actitudes frente a ellas, Gitlow (como se citó en Mella, et al. 2014) menciona que “estas serían las de mayor relevancia, al considerarlas como una barrera previa que podría influir en las otras y como una de las más difíciles de cambiar, al encontrarse arraigadas culturalmente (P.67).

Con lo anterior, al reconocer las barreras para el aprendizaje y la participación que el entorno le impone a cada uno de los estudiantes en los diferentes contextos se facilita la delimitación de aquellos apoyos y recursos específicos que algunos estudiantes pueden requerir para avanzar en su proceso de aprendizaje; así se disminuyen las barreras para la participación a nivel educativo, social o laboral.

3.2.2 Facilitadores para la participación y el aprendizaje.

En concordancia con lo anterior, es muy importante poder reducir o eliminar las barreras para la participación y el aprendizaje y para ello se deben tener en cuenta los facilitadores con los que cuenta una institución, así como los observados en las respuestas educativas, dentro de estos se pueden dar algunas, como la buena comunicación entre todos los que hacen parte de la gestión educativa (maestros, familias, administrativos y estudiantes) y tener en cuenta las singularidades de los estudiantes, realizando actividades a partir de ellas (Ordoñez, 2021)

Así mismo y considerando como facilitador, conocer la singularidad del estudiante para generar actividades desde allí, Calivá (2009) plantea

Durante el aprendizaje, la persona utiliza las experiencias de aprendizaje y los conocimientos anteriormente adquiridos para hacer posible la producción de otros nuevos. Cualquier propuesta de capacitación deberá partir necesariamente del conocimiento de los participantes, lo que implica disponer de informaciones sobre la situación cultural, política y económica con la cual están interactuando. Todas esas dimensiones participarán en el proceso como elementos facilitadores o inhibidores del aprendizaje. (P.31)

En el momento en que se tiene en cuenta los aprendizajes de un estudiante, las singularidades de este y las situaciones o contextos en los que se desenvuelve, se generan facilitadores en aquellas actividades y formas de enseñanza que se le brindan.

Es de suma importancia conocer los facilitadores con los que cuenta una institución para poder potenciarlos, ayudando a la reducción y eliminación de las barreras para la participación y el aprendizaje, así lo mencionan Minoli, et al (2021)

Centrarse en los facilitadores con los que cuenta la institución, permite resaltar los aspectos positivos de ella y potenciarlos. Así como las barreras, los recursos se pueden encontrar en cada aspecto del centro escolar; en sus culturas, sus políticas; sus prácticas; y en cada uno de sus profesionales. (P.24)

Por lo tanto, los facilitadores se pueden encontrar en diferentes lugares de la institución y se hace importante movilizarlos y potenciarlos. Por consiguiente, la relación entre educación inclusiva y las barreras y facilitadores para la participación y el aprendizaje se puede hacer tras lo planteado por Echeita, et al. (2021):

El proceso de mejora de la educación inclusiva se produce en la medida que se reduce la exclusión (en alguna de sus tres facetas o en todas ellas), al igual que ésta aumenta cuando disminuyen las situaciones y dinámicas incluyentes. (P.24-25)

Del proceso que se haga para para generar educación inclusiva depende entonces que haya más barreras o facilitadores. Así pues, Echeita, et al. (2021) observa una tensión dialéctica de la educación inclusiva desde la exclusión y la inclusión, mostrando que en la exclusión se dan barreras que generan segregación, marginación y fracaso escolar y dentro de la inclusión los facilitadores que propician el acceso, la participación y el aprendizaje, por consiguiente se plantea que para tener políticas, culturas y practicas más inclusivas se hace necesario dos tareas: revisión de las barreras que limitan el ejercicio efectivo del derecho a una educación de calidad sin exclusiones e iniciar y sostener procesos de innovación educativa. En el mismo sentido, Echeita, et al. (2021) plantean

La educación inclusiva no es una meta, o un rasgo puntual que se tiene o deja de tener. Es, en esencia, un proceso de desarrollo o innovación, específico de cada comunidad educativa comprometida con los valores que sostiene aquella y, en consecuencia, es una tarea sin fin, continua, interminable, que insta a una revisión y análisis constante de lo que ocurre en cada centro. (P. 31)

Por esta razón podemos notar que la educación inclusiva es un proceso inacabado y en el que se requiere observar las barreras, pero además propiciar alternativas que se conviertan en facilitadores para la participación y el aprendizaje, buscando siempre la reducción y eliminación de las barreras.

3.3 Discapacidad visual.

Frente a la discapacidad visual y antes de hablar de sus características, es importante mencionar un poco de la historia de la educación para las personas con discapacidad visual.

Ipland y Parra (2009) plantean que a nivel internacional se crearon diferentes escuelas para ciegos y en diferentes países tales como Liverpool (1791), Berlín (1806), Ámsterdam (1808), así como en otras ciudades europeas. Siguiendo con los centros creados a nivel internacional, (Perkins School for the blind, s.f) exponen que en el año 1829 se crea la escuela Perkins para personas ciegas, siendo esta la primera en los Estados Unidos. Esto hizo que esta escuela se convirtiera en pionera en brindar atención a dicha población.

En 1938 como hecho internacional, se crea la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) la cual ayuda a encaminar la educación de las personas con discapacidad visual en España (Ipland y Parra, 2009) aluden que “se creó según el Art. 3º apartado e, la Organización Nacional de Ciegos, en el citado artículo se recoge: “La Organización tendrá como misión: la unificación, perfeccionamiento y encauzamiento de la enseñanza especial de invidentes, haciéndola eficaz” (P.456)

Un poco después González y Gross (2022): plantea que:

En el año 1952 se crea el Consejo Internacional para la Educación de Personas con Discapacidad Visual (ICEVI), con su respectiva delegación que representa a la región de Latinoamérica, que apoyaría en los procesos de mejora de la educación de la población. (P.5)

Cada una de las entidades creadas ha ayudado a defender los derechos de las personas con discapacidad visual en cualquier ámbito de la vida y cualquier contexto en el que se desenvuelva.

Ahora bien, desde el contexto colombiano se pretende mostrar un poco de la historia de la educación de las personas con discapacidad visual desde 3 momentos: centros e institutos creados, la integración escolar y la educación inclusiva.

En el primer momento que son los centros e instituciones creadas para la población con discapacidad visual, en el siglo XX “surgen las primeras escuelas dedicadas a la atención de personas con discapacidad visual y auditiva, se dicta la Ley 56 de 1925, por la cual se creó el Instituto de Sordomudos y Ciegos” (Manjarrés y Vélez, 2020, P.267)

Desde esta época se empiezan a ver avances en la creación de centros y lugares que contribuyeran a la atención de la población, siguiendo a Manjarrés y Vélez (2020):

Empiezan a prestarse servicios de capacitación laboral para adultos ciegos y para limitados neuromusculares y ortopédicos (término usado en ese momento histórico); se crean programas profesionales como Terapia Física, Ocupacional y del Lenguaje. En esta etapa se da una participación más activa del Estado tanto en los procesos de formación de los profesionales como en la atención. (P.267)

Se observa como empieza a haber una preocupación por la formación que se brindaba a las personas con discapacidad visual y además el estado se ve de forma más activa en dichos procesos. Así mismo “En 1972 se consolidan el Instituto Nacional para Ciegos (INCI) y el Instituto Nacional para Sordos (INSOR), como establecimientos públicos del orden nacional; dejan de pertenecer al sector salud y se adscriben al MEN, y se aprueban sus estatutos” (Manjarrés y Vélez, 2020, P.268)

Desde este primer momento se observa como empieza a surgir la atención y educación para la población con discapacidad visual a partir de centros e instituciones. Luego de ello y como segundo momento es importante hablar de la integración escolar, esta observada “como proceso educativo que surgió en Colombia en la década de los noventa, se orientó a la escolarización de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad” (Manjarrés y Vélez, 2020, P.273) Esta integración se veía como incluyente debido a que los estudiantes con discapacidad y talentos y/o capacidades excepcionales podían asistir a las escuelas llamadas regulares, pero ella seguía siendo excluyente debido a que no se realizaban estrategias de enseñanza y aprendizaje desde la singularidad del estudiante y en el aula, si no que la atención que se les brindaba era separada en el aula de apoyo.

Como tercer momento se encuentra la educación inclusiva, según Manjarrés y Vélez (2020):

Se empieza a cuestionar el relacionar la diferencia con unos pocos, cuando un sistema educativo de calidad debe responder a las diferencias de todos. De esta forma, surge la

educación inclusiva como proceso que desafía la naturaleza estructural de los sistemas educativos y los invita a prepararse para favorecer el aprendizaje y la participación de todos sus estudiantes. (P.275)

Así los sistemas educativos deben prepararse para brindar una educación inclusiva. Manjarrés y Vélez (2020) plantean además que:

La educación inclusiva es responsabilidad de un sistema educativo inclusivo que busque la participación y el aprendizaje. La inclusión requiere de transformar y adaptar todos los ambientes. Al hablar de inclusión se habla de tolerancia, respeto y solidaridad, pero, sobre todo, de aceptación de las personas, independientemente de sus condiciones. Sin hacer diferencias, sin sobreproteger ni rechazar al otro por sus características, necesidades, intereses y potencialidades, y mucho menos, por sus limitaciones. (P.276)

Luego de un poco de la historia en la educación de la población con discapacidad visual, se pretende reconocerla desde su definición, el desarrollo de la percepción visual, en qué momento se habla de discapacidad visual, sus causas y tipos

Tomando en cuenta lo planteado por Ramírez (2010):

La discapacidad visual es una condición que afecta directamente la percepción de imágenes en forma total o parcial. La vista es un sentido global que nos permite identificar a distancia y a un mismo tiempo objetos ya conocidos o que se nos presentan por primera vez. Los alumnos con discapacidad visual deben adentrarse a descubrir y construir el mundo por medio de otras sensaciones mucho más parciales, como olores, sabores, sonidos, tacto y quizá imágenes segmentadas de los objetos. (P.16)

Relacionado con la definición se encuentran los elementos implicados en la visión, tal como lo menciona Ramírez (2010):

Las personas necesitan contar con órganos visuales maduros y en buen funcionamiento (ojo, músculos y nervios que llevan la información al cerebro) para tener una buena visión y por tanto recibir en forma adecuada las imágenes. Asimismo, requieren experiencias visuales (es decir, un ambiente que les posibilite ver objetos, personas y

lugares diferentes) y una buena concentración y atención para interpretar lo que están viendo. (P.16)

Así pues, como lo plantea Ramírez (2010) En la percepción visual predominan capacidades naturales de los seres humanos tales como la discriminación, el reconocimiento e identificación de objetos, la memoria visual, la percepción espacial en la que se observan los objetos en diferentes posiciones en el espacio y la coordinación visomotriz por medio de la cual se observa lo que la persona hace con los objetos o personas utilizando la visión. De este modo se organiza la información visual por medio del reconocimiento de figura fondo, el cierre visual que es la facultad de completar la parte que falta en un objeto, la relación del todo con las partes y las partes del todo, y la asociación visual que se hace de un objeto con otro elemento.

La discapacidad visual se sustenta en la agudeza visual y el campo visual; la discapacidad visual se da cuando hay una disminución significativa en alguno de estos dos y la cual se presenta aun con el uso de lentes u otras correcciones. Ramírez (2010) define la agudeza visual de la siguiente manera:

Es la capacidad de un sujeto para percibir con claridad y nitidez la forma y la figura de los objetos a determinada distancia. Las personas con agudeza visual normal registran una visión de 20/20: el numerador se refiere a la distancia a la que se realiza la prueba, y el denominador, al tamaño del optotipo (figura o letra que utiliza el oftalmólogo para evaluar la visión). Las personas que utilizan lentes en su mayoría experimentan afectaciones en la agudeza visual. No se les considera personas con baja visión, porque su visión borrosa se soluciona con el uso de lentes. (P. 17)

Así mismo, Ramírez (2010) define el campo visual como,

la porción del espacio que un individuo puede ver sin mover la cabeza ni los ojos. Una persona con visión normal tiene un campo visual de 150 grados en plano horizontal y 140 grados en el plano vertical. (P.17)

Se puede hacer una claridad frente a la discapacidad visual y los problemas de refracción, debido a que hay personas que piensan que el tener miopía, astigmatismo,

hipermetropía, entre otros, son causantes de tener baja visión, en algunas ocasiones los lentes pueden ayudar en la visión de personas con baja visión pero no ocurre en todos los casos ni con todas las personas, además, se debe entender y dejar claro que la baja visión no es corregible con lentes, tratamiento médico o quirúrgico, mientras que los problemas de refracción pueden causar visión borrosa, doble, nebulosa, dolores de cabeza o fatiga visual, los cuales son corregidos con lentes de contacto, anteojos o cirugía.

La discapacidad visual se presenta por múltiples razones, Suárez (2011) menciona que

Las cinco principales causas de ceguera en el mundo reportadas por la OMS y asumidas por la Cátedra Unesco en Salud visual y desarrollo 2022 son la catarata (responsable del 39% de la etiología), las ametropías (18.2%), el glaucoma (10%), la degeneración macular (10%) y las opacidades corneales (4.2%). La iniciativa mundial Visión 2020 prioriza la catarata, ametropías, tracoma, ceguera infantil, oncocercosis, glaucoma, retinopatía diabética y degeneración macular asociada con la edad, como fuentes de discapacidad visual y ceguera (P.173)

Así se hace importante conocerlas y ayudar a la concienciación de esas otras patologías que pueden causar una discapacidad visual, Ramírez (2010) plantea que:

La discapacidad visual adopta la forma de ceguera y baja visión. Las personas con ceguera no reciben ninguna información visual; muchas veces, los médicos las diagnostican como NPL (no percepción de la luz). Las personas con baja visión, aun con lentes, ven significativamente menos que una persona con vista normal. (P.18)

En esta aproximación sobre las personas ciegas o con baja visión, como ya se había dicho, encontramos tres subcategorías de la discapacidad visual, las cuales son: ceguera real (en esta se puede percibir luz sin tener proyección pero se carece totalmente de visión), ceguera legal (se hace referencia a esta ceguera cuando se mide la agudeza visual por optotipos y desde allí se establece el límite de la pérdida visual) baja visión: (en este la persona mantiene una agudeza visual de 6/18 y un campo visual menor de 10 grados aun cuando se han realizado tratamientos, pero la persona es capaz de usarla para realizar alguna tarea) (Moreno Y Pérez, 2019) . Además “La discapacidad visual puede originarse

por un inadecuado desarrollo de los órganos visuales o por padecimientos o accidentes que afecten los ojos, las vías visuales o el cerebro” (Ramírez, 2010. P. 18) Cualquiera de las subcategorías que presente una persona, pareciera ser causa de que hayan barreras para acceder a la educación y se creen espacios de exclusión, pero realmente son los prejuicios, estereotipos y la poca valoración de la diversidad lo que constituye parte sustancial de las barreras y se agudiza debido a las estrategias que no son brindadas por los espacios educativos, por lo que se fundamenta que las estrategias en la educación inclusiva se consoliden desde lo multisensorial, atendiendo a las necesidades de cualquier estudiante con o sin discapacidad, pues en ellos se encuentra la diversidad propia en la que no se da el aprendizaje de la misma manera para todos. Al tener en cuenta la particularidad de los estudiantes para la realización de estrategias se fortalecen los facilitadores y con ellos una educación inclusiva.

Gestión escolar.

El mejoramiento escolar requiere de acciones en conjunto de todas las áreas que hacen parte de lo institucional, desde cuatro áreas, las cuales se plantean desde el Ministerio de Educación Nacional (2008):

Gestión directiva: se refiere a la manera como el establecimiento educativo es orientado. Esta área se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno.

Gestión académica: esta es la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, pues señala cómo se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional. Esta área de la gestión se encarga de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico.

Gestión administrativa y financiera: esta área da soporte al trabajo institucional. Tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la gestión académica, la administración de la planta física, los recursos y los servicios, el manejo del talento humano, y el apoyo financiero y contable.

Gestión de la comunidad: como su nombre lo indica, se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad; así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión, y la prevención de riesgos (P.27)

Así pues, la gestión escolar debe entretenerse por todas las personas que participan en la institución, contribuyendo no solo a estar de manera activa en la educación de los estudiantes, sino también a las prácticas inclusivas que en ella se pueden tejer. Guzmán (2021) define la gestión escolar inclusiva como:

El proceso orientado al fortalecimiento de estrategias administrativas, pedagógicas y participativas en la institución educativa con el fin de ejecutar las políticas y el derecho a la educación de los estudiantes con discapacidad de una manera integral, desde el liderazgo del directivo y cómo este rol en la institución gestiona estrategias, innova en la búsqueda de herramientas para apoyar el aprendizaje de los mismos, apoya la formación docente y gestiona los ajustes curriculares y didácticos para el desarrollo de competencias que les permitan el aprendizaje para el desempeño en la vida de los estudiantes y un proyecto de vida con bienestar. (P.94)

Por lo tanto, los procesos inclusivos que se brinden por medio de dicha gestión necesitan de un conjunto de estrategias necesarias para ayudar en consolidación de una propuesta escolar inclusiva, que se “fortalece con el aporte de los diversos actores en el diseño de orientaciones que fortalezcan el proyecto de vida de los estudiantes” (Guzmán, 2021. P. 97). Es necesario repensar la educación inclusiva desde la gestión escolar y lo que se quiere con ella, como lo plantea Guzmán (2021):

el proceso pase de ser administrativo a una gestión escolar inclusiva más cercana al ser humano, partiendo de las capacidades de los estudiantes para buscar las estrategias que permitan el derecho a la educación, al desarrollo de sus competencias y al reconocimiento. (P.119)

Tener en cuenta la gestión escolar y los procesos inclusivos ayudará a consolidar el reconocimiento y una educación de calidad para la población con discapacidad y talentos y/o capacidades excepcionales, pero además para todo el resto de los participantes.

4 Metodología

La presente investigación se acoge al paradigma cualitativo, Galeano (2014) menciona que:

la investigación cualitativa trabaja con las cualidades de los seres humanos y considera estos seres humanos como productores de conocimientos, a todos los seres humanos independientemente de su nivel educativo, de su condición socioeconómica y de su ubicación laboral los considera como seres capaces de pensar de reflexionar y de construir conocimiento con otros, de entender las realidades que ellos viven y que ellos también contribuyen a transformar (2m29s)

Así pues, esta investigación ayuda a tener un enfoque en la población sin que sus individualidades sean una barrera para aportar en la transformación de la educación inclusiva.

Siguiendo a la misma autora la investigación cualitativa al estar inserta en la vida cotidiana, los problemas, las situaciones, las relaciones sociales requiere en ese proceso de construir de conocimiento, un contacto directo y permanente del investigador con los actores sociales o con los participantes del estudio o de la investigación. (Galeano, 2014).

Por lo anterior esta investigación se adscribe a este paradigma, en la cual será primordial incluir a los participantes involucrados y sus necesidades, teniendo en cuenta que esto ayudará a crear conocimientos desde sus vivencias, en la cual se espera ayudar con el análisis y transformación de las necesidades identificadas en ese contexto

Se tiene en cuenta en esta investigación el enfoque socio crítico, pues en él es fundamental exponer e interpretar la información obtenida a partir de los diferentes instrumentos utilizados, pero, además, será de suma importancia emancipar las prácticas, concepciones y estrategias; al respecto González (2003) menciona:

La investigación sociocrítica parte de una concepción social y científica holística, pluralista e igualitaria. Los seres humanos son cocreadores de su propia realidad, en

la que participan a través de su experiencia, su imaginación e intuición, sus pensamientos y acción; ella constituye el resultado del significado individual y colectivo. (P. 133).

En conexión con lo anterior, en este proceso de investigación es primordial el lugar que ocupa la comunidad, entendiendo que son los padres, maestros, directivos y estudiantes en el actuar para la educación inclusiva de las personas con discapacidad visual; así se reconocerán sus vivencias y su experiencia, la cual coopera en el afianzamiento de sus conocimientos y de la participación que es necesaria como comunidad educativa en la educación de calidad.

Además, se tiene en cuenta el método de investigación acción, Bausela (2004) menciona que conlleva a

Entender el oficio docente, integrando la reflexión y el trabajo intelectual en el análisis de las experiencias que se realizan, como un elemento esencial de lo que constituye la propia actividad educativa. Los problemas guían la acción, pero lo fundamental en la investigación – acción es la exploración reflexiva que el profesional hace de su práctica, no tanto por su contribución a la resolución de problemas, como por su capacidad para que cada profesional reflexione sobre su propia práctica, la planifique y sea capaz de introducir mejoras progresivas. En general, la investigación – acción constituye una vía de reflexiones sistemática sobre la práctica con el fin de optimizar los procesos de enseñanza – aprendizaje. (p.1)

Desde allí este método nos invita a tener en cuenta los problemas o barreras que puedan presentar las personas con discapacidad visual en la educación inclusiva, ayudando a realizar mejoras, contribuyendo además a reafirmar nuestra práctica docente, buscando siempre aportar en la educación inclusiva de cualquier comunidad.

Kemmis, McTaggart y Nixon (2014) nos mencionan una espiral de autorreflexión para proponer los ciclos que debe tener la investigación acción, donde se consideran las siguientes características: planificar un cambio, actuar y observar el proceso y las consecuencias del cambio, reflexionar sobre estos procesos y consecuencias, y luego replanificar, actuar, observar y reflexionar.

Sin embargo, aunque las características mencionadas pueden ayudar en la construcción y transformación de las prácticas educativas, siguiendo a Kemmis, McTaggart y Nixon (2014) vale precisar que:

el criterio de éxito no es si los participantes han seguido los pasos fielmente, pero si tienen un fuerte y auténtico sentido de desarrollo y evolución en sus prácticas, su comprensión de sus prácticas y las situaciones en las que las practican. (P.18)

En este sentido, no basta con seguir o no un ciclo, sino con la comprensión que se haga de las prácticas y la reorganización de ellas. Dentro de esta investigación fue necesario comprender que “las personas que emprenden una investigación-acción participativa crítica lo hacen con un compromiso claro y consciente con la noción de que será un proceso social y educativo para cada persona involucrada y para todos los involucrados colectivamente” (Kemmis, McTaggart y Nixon (2014. P.19) Desde allí, se entiende y se emprende deliberadamente como un proceso de autoformación, cambio y transformación individual y colectivamente.

4.1 Instrumentos y técnicas para la recolección de la información.

4.1.1 Observación participante.

Esta técnica de recolección de información es fundamental para esta investigación, así Schensuly Lecompte (citados en Kawulich, 2005) definen la observación participante como "el proceso de aprendizaje a través de la exposición y el involucrarse en el día a día o las actividades de rutina de los participantes en el escenario del investigador" (P.3) Lo cual es de suma importancia para conocer, explorar y analizar las diversas situaciones que se presentan en la Institución Educativa Filiberto Restrepo Sierra y que hacen parte de este trabajo; con ello se espera también reconocer a los estudiantes que tienen discapacidad visual. En la observación participante el investigador cumple un rol activo y se involucra en el trabajo de campo.

Los instrumentos usados son un diario de campo, en el que se escribió todo lo que se consideró relevante que fue observado y clasificado con importancia para esta investigación, además se tuvo en cuenta fotos y videos que se recogieron en el transcurso de la observación.

4.1.2 Entrevista

La técnica de entrevista se usó para conocer la realidad de las personas con discapacidad visual a través de su propia voz, además de las voces de quienes participan en la gestión educativa, que se encuentran dentro de la Institución Educativa Filiberto Restrepo Sierra, es decir, para lograr la caracterización, con esta técnica también se buscó conocer un poco de las estrategias que implementa la institución en el momento de recibir a la población con discapacidad visual, con respecto a lo anterior, la entrevista semiestructurada fue la más acorde para esta investigación; frente a ella García et al. (s.f) hacen mención en que:

Existe una acotación en la información y el entrevistado debe remitirse a ella. Ahora bien, las preguntas que se realizan son abiertas. Se permite al entrevistado la realización de matices en sus respuestas que doten a las mismas de un valor añadido en torno a la información que den. (P.8)

Por lo anterior, fue importante tener un formato como instrumento para realizar la entrevista semiestructurada¹, pero acotando que dentro de ella surgen otras preguntas y temas de conversación; se tuvo en cuenta además como instrumento la grabación de las respuestas, además del formato de preguntas donde se podrán registrar algunas respuestas de las dadas por los participantes.

4.1.3 Talleres.

Se consideró la técnica de taller, que según Ghiso (1999):

El taller como dispositivo requiere de creatividad, Permitiendo la generación de conocimientos nuevos y no se pueden generar conocimientos nuevos con dispositivos estereotipados y fosilizados. La multilinealidad que por naturaleza es dinámica e inestable, puede correr el peligro de anquilosarse debido a que sigue una normatividad -un paradigma- es necesario entonces permitir los quiebres, las transformaciones, las mutaciones, los cambios. (P.144)

¹ Ver anexo 1: Preguntas orientadoras de entrevista semiestructurada.

De esta forma, se retomó el taller como una técnica que no es lineal y en la que se debe estar en disposición de generar nuevos conocimientos para las personas que serán parte de la investigación, pero a su vez, para el investigador. Uno de los instrumentos que se tuvo en cuenta en esta técnica fueron formatos para dar instrucciones de las actividades a realizar²; fotos del mural utilizado para recoger información de algunas de las preguntas más importantes que se realizaron en las entrevistas, además de otras que se tomaron en la realización de las actividades, videos y experiencias narradas por los participantes ya sean escritas o verbales. También se tuvo en cuenta, las notas registradas en el diario de campo, de las reflexiones que surgieron en estas actividades.

4.2 Población.

La población que se tuvo en cuenta para esta investigación son las personas que hacen parte de la gestión escolar de la Institución Educativa Filiberto Restrepo Sierra del municipio de Maceo-Antioquia.

4.3 Muestra.

En la muestra se consideró a las personas interesadas en participar de la Institución Educativa Filiberto Restrepo Sierra, para ello se convocó y aceptaron la invitación:

Directivos: Son personas que ayudan en la planeación, coordinación y orientación de las instituciones educativas en la estructura escolar, pero los cuales no hacen parte de los docentes de aula, grado o área (ello contó como el criterio de selección para escoger a los participantes), así pues, se encontraron 5 personas que cumplieron con este criterio en la institución en cuestión, los cuales fueron el rector, el coordinador, la secretaria, la psicoorientadora y la docente de apoyo pedagógico. Dentro de la investigación la reserva de la identidad de los directivos que no quien que su información sea revelada, aparecerá un código con la inicial D y con un número seguido que representará a cada persona (ej. D1)

Docentes: Son las personas que desarrollan las actividades académicas; el criterio de selección de los maestros fue, aquellos que tuviesen el tiempo disponible para la realización de

² Ver anexo: Planeación de talleres.

las entrevistas y los talleres, además de que sintieran conexión por realizar las actividades propuestas, dentro de ellos se encontraron 6 docentes. Dentro de la investigación la reserva de la identidad de los docentes que no quieren que su información sea revelada, aparecerán con un código con la silaba inicial DO y con un número seguido (ej. DO1)

Estudiantes: Los estudiantes son aquellos que reciben y participan de actividades académicas; el criterio de selección para esta población fue el grupo en el que se encuentra una estudiante con discapacidad visual (baja visión), el cual es del grado quinto de primaria de la institución y se cuenta con una muestra de 25 estudiantes. Dentro de la investigación la reserva de la identidad de los estudiantes, que los padres manifestaron que no fuera revelada la información aparecerá con un código con la inicial E y con un número seguido (ej. E2)

Familias: Las familias son aquellas personas que son padres, acudientes o cuidadores de los estudiantes de una institución educativa. Se buscó contar con la participación de aquellos con los que ha trabajado la docente de apoyo pedagógico de la institución, se contó con 5 madres de familia. Dentro de la investigación la reserva de la identidad de las madres que decidieron no fuese revelada su información aparecerán con un código con la inicial F y con un número seguido (ej. F3)

Se consideró una muestra total de 28 personas en la cual se tendrá en cuenta a 12 estudiantes, 6 docentes, 5 padres de familia y 5 directivos.

4.3 Consideraciones éticas.

En la presente investigación se tiene en cuenta el código de ética de la Universidad de Antioquia, debido a que allí se menciona que "... todos los sujetos relacionados con procesos de investigación se deben orientar por un Código de Ética fundamentado en principios y valores; un referente moral en relación con el ser, el saber y el hacer en el ámbito tecno-científico y humanístico" (Código de ética en investigación de la Universidad de Antioquia) Desde lo anterior y para considerar la relación ética entre la investigadora y los participantes se tendrá en cuenta los siguientes valores y principios, trato respetuoso, empatía, responsabilidad social, establecer límites de vínculos afectivos y aquellos que se tuvieron en cuenta en el consentimiento informado como la confidencialidad de la

información, los canales de información que se usarán en la investigación y establecer desde el inicio la importancia de que el participante pueda decir No ante alguna pregunta que sea personal o incomoda, planteando que el participante además de esta respuesta puede retirarse de la investigación si lo considera necesario. Además del compromiso y la obligatoriedad que se tiene como investigadora, de realizar la devolución de resultados a los participantes.

5 Resultados

5.1 Resultados de entrevista.

5.1.1 Resultados derivados de la información suministrada por los maestros participantes.

Para efectos de la presente investigación, a los maestros se realizaron 19 preguntas con las que se pudo evidenciar conocimientos, concepciones y demás, frente a las categorías de este proyecto, las cuales son discapacidad visual, educación especial, educación inclusiva, barreras y facilitadores para la participación y el aprendizaje.

A continuación, se mostrarán los resultados y análisis teniendo en cuenta que ello se hará desde cada pregunta realizada dentro de la entrevista a maestros y se hará en función de las categorías y subcategorías de la investigación.

Categoría: discapacidad visual.

Subcategoría concepción.

¿Qué conoce usted sobre la población con discapacidad visual?

Para esta pregunta todos los docentes entrevistados manifiestan la importancia de que las personas con discapacidad visual puedan acceder a los mismos derechos y ajustes razonables dentro de la institución, sin embargo, dice el maestro DO1 (2022):

Creo que como personas, como estudiantes debemos tener los mismos derechos y no discriminar ni excluir, pero entonces también considero que las personas con ciertas discapacidades si deben estar en centros educativos especiales, dependiendo de la discapacidad, por ejemplo, un estudiante con síndrome de Down debería estar en un centro especial; igualdad de derechos claro que sí, pero si conectamos esas dos respuestas considero que las personas con discapacidad deben tener atenciones especiales (Respuesta a pregunta 1)

Frente a esta respuesta se le hace la siguiente pregunta ¿Usted considera que, para el caso de la discapacidad visual, teniendo en cuenta que en ella se encuentra la baja visión y la ceguera total deberían estar en escuela especial o podrían hacer parte de cualquier escuela? A lo que el maestro DO1 responde “Yo creo que las personas con baja visión

pueden estar porque se pueden hacer ajustes y si la persona es ciega completamente ya conocen el alfabeto Braille y todo, si podrían estar” (Respuesta a contra pregunta 1)

Las respuestas anteriores invitan a observar que aunque la mayoría de maestros consideran que la población con discapacidad visual debe tener los mismos derechos que cualquier persona y requiere de ajustes razonables, lo que se observa como una acción afirmativa de parte de los docentes porque con ello se puede lograr que en el momento de ser necesario que enseñen a una persona con discapacidad no generen exclusión si no por el contrario ofrezcan una educación inclusiva; sin embargo, en ocasiones es un discurso que se observa diferente al adentrarse más en él, como en el caso del docente citado que está de acuerdo con que las personas con discapacidad accedan a los mismos derechos pero luego manifiesta que es posible si cumplen con ciertas condiciones lo que interroga sobre la concepción de discapacidad y la forma en que se les debe enseñar, lo que invitaría a reflexionar si de esta forma se estaría brindando una educación inclusiva.

Figura 5: ¿Piensa usted que las personas con baja visión hacen parte de la población con discapacidad visual?

Subcategoría conocimiento.



Descripción de la gráfica 5: representación tipo torta con dos porciones en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento azul con 67% que representa a las personas que manifiestan que la discapacidad visual se divide en baja visión y en ceguera, seguidamente en color lila con un 33% de maestros que indican no tener conocimiento.

Entre el 33% que no tiene claridad, el docente DO1 (2022) respondió a esta pregunta de la siguiente manera:

El concepto de la discapacidad no lo sé bien y no sé qué necesita una persona para declararse discapacitada, pero digamos que si uno tiene ese problema de ver uno como va a estudiar, a estar igual que los pares, a mirar el tablero, a leer, a escribir, en cambio si uno puede ver un poco se puede ayudar con los anteojos y todo, yo creo que no hace parte de la discapacidad visual (Respuesta a pregunta 2)

En lo anterior se pueden notar dos aspectos importantes; el primero es que, así como lo anuncia la mayoría de maestros, la baja visión hace parte de la discapacidad visual; en segundo lugar, se nota que aún se observa a la discapacidad como un problema, como una barrera para estar con los pares y pertenecer a una comunidad, lo cual sólo creen que es posible si dentro de la discapacidad se tienen alternativas para normalizarse, por ejemplo, los lentes en el caso de las personas con baja visión.

Subcategoría: Experiencia.

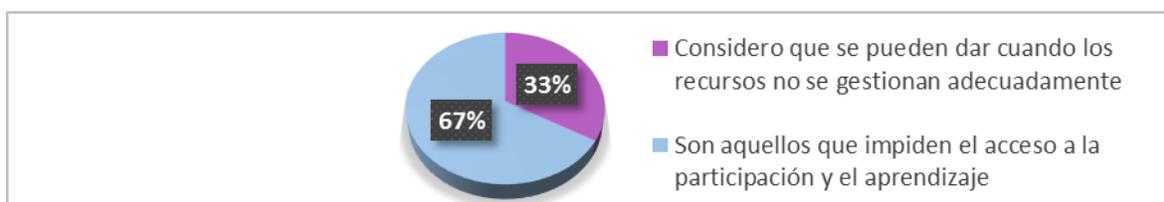
¿Ha tenido la posibilidad de interactuar con alguna persona con discapacidad visual dentro de la Institución? Argumentar la respuesta especificando el tipo de interacción o las razones por las que no lo ha hecho.

En esta pregunta nos encontramos con un 50% que mencionan no haber tenido interacción con la población y un 50% que manifiestan si haber tenido interacción con alguna persona con discapacidad visual, dentro de este último se encontraron maestros que han tenido un contacto en aspectos académicos básicos y universitarios personales, pero de ese 50% se resalta la respuesta de DO5 (2022) que dice “Sí, he tenido estudiantes, les doy la enseñanza entonces si tienen baja visión o no pueden ver bien entonces los pongo adelante o mejor les dicto y así” (Respuesta a pregunta 3) Se pudo notar que tanto los que no han tenido interacción como los que sí, manifestaron la disposición de realizar ajustes en el caso de tener a un estudiante con discapacidad visual, lo cual lleva a asumir acciones afirmativas en la enseñanza a la población en cuestión realizando modificaciones a diferentes actividades en correspondencia con los ajustes razonables.

Categoría educación inclusiva.

Subcategoría: Barreras para la participación y el aprendizaje.

Figura 6: *¿Qué barreras para la participación y el aprendizaje identifica usted en las dinámicas de la institución educativa?*

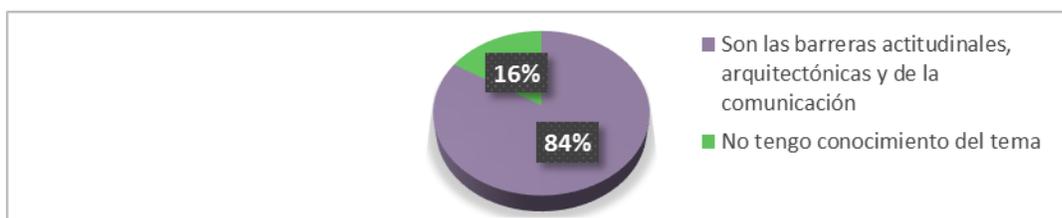


Descripción de la figura 6: representación tipo torta con dos porciones en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento morado con 33% de maestros que consideran que se pueden dar cuando los recursos no se gestionan adecuadamente y el siguiente de

color verde con un 67% de maestros que opinan que son aquellos que impiden el acceso a la participación y el aprendizaje.

Las respuestas anteriores podrían estar unidas al pensar en qué momento se identifican las barreras para la participación y el aprendizaje en cualquier institución educativa, debido a que esas se observan cuando se restringen, se niega o se impide el acceso la permanencia, calidad, y egreso de los estudiantes con alguna discapacidad o talento excepcional, esto va entrelazado con los recursos que a veces no se gestionan de manera adecuada en las instituciones en pro de disminuir barreras e incrementar facilitadores.

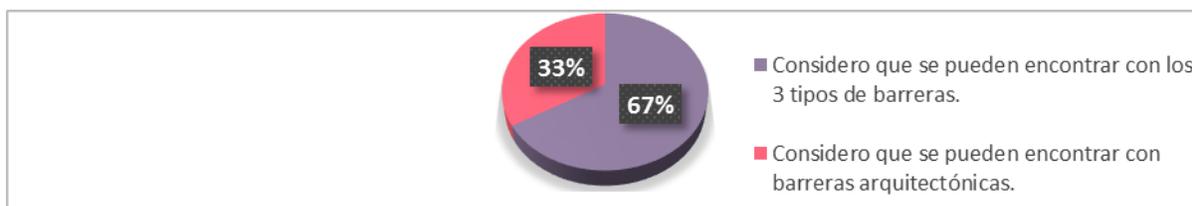
Figura 7: ¿Cuáles cree usted que son los tipos de barreras para la participación y el aprendizaje?



Descripción de la figura 7: representación tipo torta con dos porciones en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento morado con 84% de maestros que piensan que son las barreras actitudinales, arquitectónicas y de la comunicación y el segundo de color verde con un 16% de maestros que dicen no tener conocimiento del tema.

Se puede observar como la mayoría de maestros reconocen en la clasificación de las barreras, las actitudinales, arquitectónicas y de la comunicación como aquellas que interfieren en la participación y el aprendizaje, analizando así que hay un reconocimiento de las limitantes y a su vez, constituye un factor fundamental para establecer un compromiso e interés, por parte de los maestros, por conocer las barreras que pueden estar dentro de la institución, para ayudar en la disminución de ellas.

Figura 8: ¿Cuáles barreras crees que se puede encontrar una persona con discapacidad visual en la institución?



Descripción de la figura 8: representación tipo torta con dos porciones en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento morado con 67% de maestros que consideran que se pueden encontrar los 3 tipos de barreras y un segundo de color rosado con un 33% de maestros que manifiestan que se pueden encontrar con barreras arquitectónicas.

Con estas respuestas se puede observar que en la institución se identifica que los diferentes tipos de barreras pueden ser encontrados en la institución educativa, con mayor frecuencia se alude a las arquitectónicas; aunque en las respuestas no se evidencia que se estén generando avances para la erradicación de barreras, desde la cercanía que se tiene a los procesos institucionales se han evidenciado progresos, por lo que surge la inquietud alrededor de la poca visibilización sobre el aumento de los facilitadores.

¿De qué manera crees que se podrían disminuir las barreras para la participación y el aprendizaje?

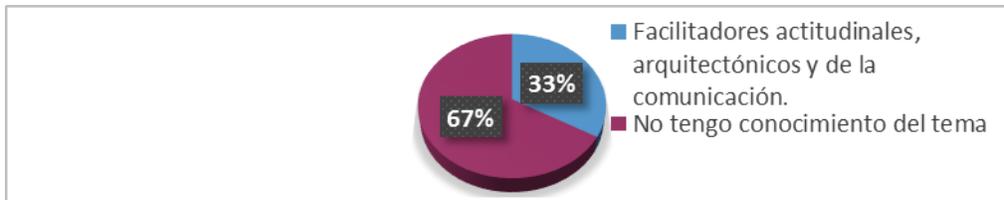
Frente a esta pregunta se observa que todos los docentes entrevistados señalan que las barreras para la participación pueden ser disminuidas a partir de su reconocimiento y búsqueda de alternativas que permitan su disminución o erradicación, debido a que sería imposible darle solución a algo si no se ha identificado ni estudiado. En porcentajes de menor incidencia se señala que capacitando a las personas de la institución, generando campañas de sensibilización, incidiendo en la política pública y por medio de que las personas exijan sus derechos; también podría lograrse la disminución de las barreras.

Subcategoría: Facilitadores para la participación y el aprendizaje.

¿Para usted qué son los facilitadores para la participación y el aprendizaje?

Se observa que alrededor de esta pregunta se ubicaron dos respuestas, un 50% que indica el desconocimiento del concepto y el otro 50% que posibilita un acercamiento a la comprensión del mismo como los procesos o herramientas que facilitan o promueven la participación y el aprendizaje. Esta respuesta permite intuir que algunas de las limitaciones evidentes en el proceso de enseñanza podrían darse debido a la falta de conocimiento sobre el concepto y las herramientas que permitirían concretarlo.

Figura 9: *¿Cuáles cree usted que son los tipos de facilitadores que tiene la institución?*



Descripción de la figura 9: representación tipo torta con dos porciones en el orden de las manecillas del reloj, tiene un segmento azul con 33% de maestros que piensan que son los facilitadores actitudinales, arquitectónicos y de la comunicación y el segundo de color violeta con un 67% de maestros que dicen no tener conocimiento del tema.

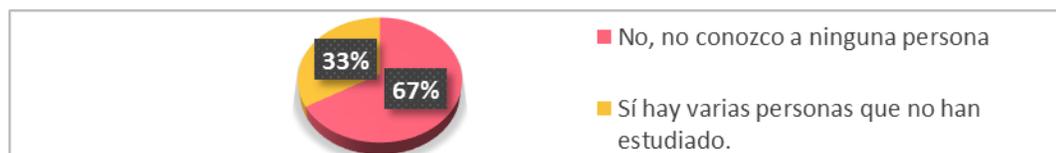
En esta pregunta, de un lado se observa que la mayoría de docentes no conocen los tipos de facilitadores, con ello se reafirma como institución que los obstáculos que pueden encontrarse en el proceso de enseñanza, podrían estar en correspondencia con el desconocimiento sobre aquellas acciones que se pueden tener en cuenta en la disminución o eliminación de barreras.

¿De qué manera crees que se podrían incrementar los facilitadores para la participación y el aprendizaje?

Se observa que el 100% de la población manifiesta alternativas o acciones como capacitando a las personas que hacen parte de la institución, generando campañas de sensibilización, identificando las barreras y dándoles solución, incidiendo en la política pública. Además, se cree que las personas pueden hacer marchas y exigir que sus derechos se pueden tener en cuenta para lograr el incremento de facilitadores para la participación y el aprendizaje, sin embargo, La DO3 (2022) afirma que se le debe dar mucha más importancia a la capacitación de maestros y que esta debe ser constante y permitir el incremento de dichos facilitadores. Ahora bien, el interrogante que tiene lugar es si esta capacitación se está realizando, y de ser así, ¿cómo ha ayudado en el incremento de facilitadores?

Subcategoría: Acceso a los procesos.

Figura 10: *¿Reconoce alguna persona con discapacidad visual que por una u otra razón no haya estudiado o no estudie dentro de la institución?*



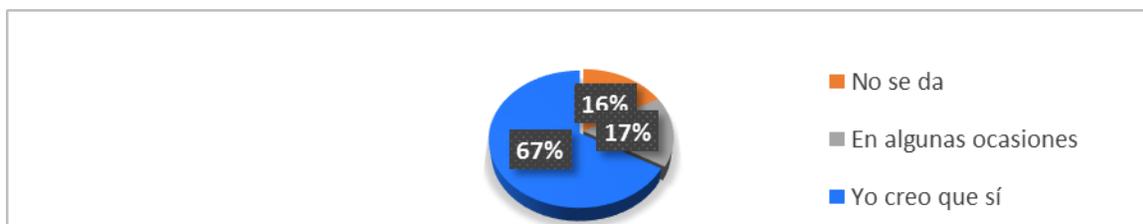
Descripción de la figura 10: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento rosado con 67% de maestros que dicen no conocer a ninguna persona con discapacidad visual el segundo de color amarillo con un 33% de maestros que manifiestan que sí hay varias personas que no han estudiado.

Frente a esta pregunta la mayoría de docentes dice no conocer personas con discapacidad visual dentro de la institución, sin embargo, el 33 % manifiesta si conocer y entre ellos la docente Sierra, K (2022) plantea que “hay varias personas que no han estudiado” (Respuesta a pregunta 11) frente a esta respuesta se le hace la siguiente pregunta ¿tienes claro cómo debería ser la convocatoria que debe hacer la institución para esas personas? La misma docente responde: “las personas que conozco ya son personas muy adultas, ya prácticamente de la tercera edad, pero considero que ahora es más fácil esa convocatoria para los estudiantes” (Respuesta a pregunta 11)

Lo anterior nos hace reflexionar frente a la edad de estas personas y las razones por la que no estudiaron, aunque no se sabe la razón de la no escolarización, esto genera inquietudes en la forma en que se han implementado los procesos de inclusión y convocatoria dentro de este contexto, es decir, convoca a la reflexión sobre la oferta de servicios educativos y de formación para el trabajo y el desarrollo humano que debería ofrecer tanto la institución educativa como la secretaría de educación departamental.

Subcategoría: Concepción.

Figura 11: *¿Considera usted que se brinda educación inclusiva dentro de la institución?*



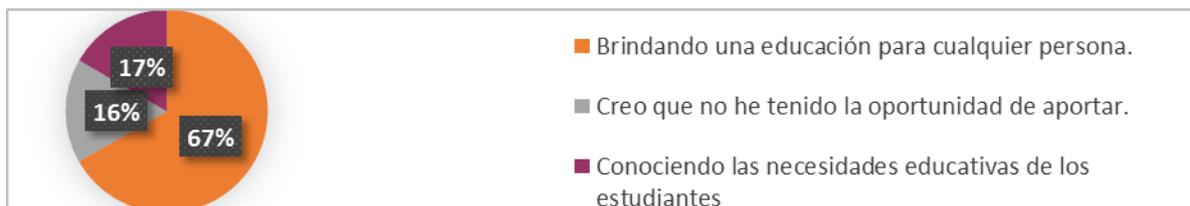
Descripción de la figura 11: representación tipo torta con tres porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento naranjado con 16% que piensan que no se da, otro de color gris con un 17% de maestros que opinan que se da en algunas ocasiones y un último de color azul con un 67% que creen que sí se brinda educación inclusiva.

El 67% de los docentes entrevistados dicen que sí se da educación inclusiva en la institución y algunos de ellos lo manifiestan desde afirmaciones como “Porque dentro de la institución en todo momento estamos trabajando en eso, en que no se vulneren los derechos de ningún estudiante y que todo gire en torno a la inclusión, que el ambiente escolar sea agradable para todos sin excepción” (Sierra, K, 2002. Respuesta a pregunta 12), “Creo que se trata de tener, pero yo diría que se hace a medias, porque es como lo que cada docente pueda hacer por eso digo que a medias” (DO3, 2022. Respuesta a pregunta 12), “porque acá hay una orientadora, entonces creo que se está haciendo por esa partecita” (DO4, 2022. Respuesta a pregunta 12), “Considero que sí pero no se hace de la forma más adecuada, porque acá hay personas que tienen discapacidad, pero a veces por falta de conocimientos o de herramientas no avanzan y se ve una barrera” (Largo, E. Respuesta a pregunta 12), el 17% menciona que en algunas ocasiones y lo complementan al decir “yo considero que, en algunas ocasiones, porque creo que no todos lo hacen de la misma manera, no todos emplean estrategias que, si sean inclusivas, a veces no sabemos que es la inclusión y creamos que estamos incluyendo y estamos es excluyendo” (DO5, 2022. Respuesta a pregunta 12) y por último se encuentra el 16% que opina que no se da educación inclusiva dentro de la institución.

Frente a estas respuestas hay una discusión muy grande por hacer, pero se resumirá en los siguientes dos aspectos:

1. La educación inclusiva debe ser vista como un lugar en el que participen todas las personas que hacen parte de la gestión escolar, debido a que no solo hay una educación inclusiva por tener una orientadora, una docente de apoyo, por recibir personas con discapacidad, etc.
2. La educación inclusiva debe darse por completo por decirlo de alguna forma, para este caso los docentes deberían saber cómo actuar para generarla dentro de la institución, las acciones que se deben desarrollar, entre otros y lo que se nota es que hay poca claridad sobre estos procesos lo que se evidencia en expresiones que señalan que cada docente trata de hacerlo en la medida en que puede.

Figura 12:¿Cómo crees que puedes aportar o has aportado en la educación inclusiva?



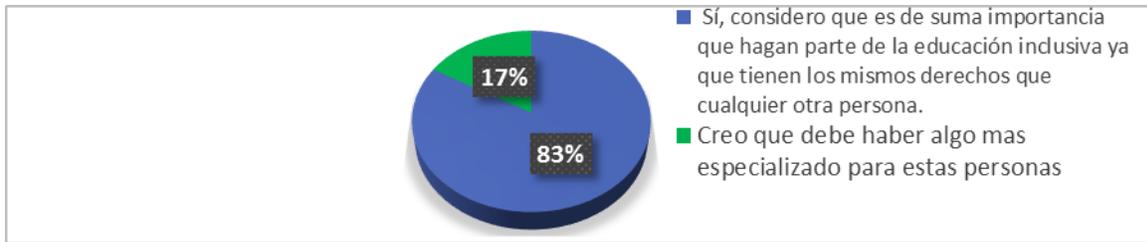
Descripción de la figura 12: representación tipo torta con tres porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento naranjado con 67% que opina que le ha aportado a la educación inclusiva brindando una educación para cualquier persona, otro de color gris con un 16% de maestros que creen que no han tenido la oportunidad de aportar, un tercero de color violeta con un 17% correspondiente a quienes dicen que conociendo las necesidades educativas de los estudiantes.

Dentro de las respuestas encontradas se observa que, aunque el 16% dice que no ha tenido la oportunidad de aportar, el 84% de los docentes mencionan como han aportado o pueden aportar, el docente DO1 (2022) por ejemplo dice que se puede aportar a la educación inclusiva “brindando una educación para cualquier persona” (Respuesta a pregunta 13), la profe Sierra, K (2022) menciona:

cuando uno recibe un grupo uno debe empezar a mirar las características, las necesidades educativas de todos los estudiantes y de ahí se hace un plan de acción y allí todo gira en torno a la inclusión y en que todos los niños aprendan, así aprendan de una manera distinta. (Respuesta a pregunta 13)

Considero que lo mencionado por esta última docente ayudaría en la identificación del aporte que los docentes pueden hacer a la educación inclusiva, debido a que se tendría en cuenta lo planteado por el Decreto 1421 del 2017 en el que se dice que la educación inclusiva “es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos” (P.5) Desde allí se posibilita el aprendizaje de los estudiantes disminuyendo las barreras que se pueden encontrar dentro de una institución.

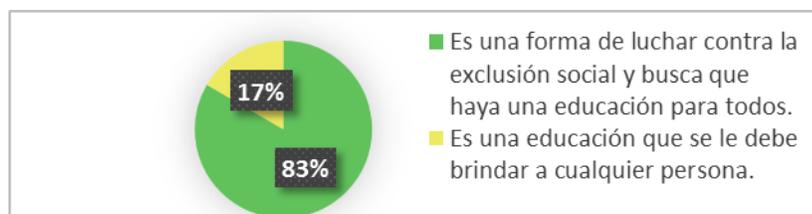
Figura 13:¿Considera usted qué las personas con discapacidad visual deberían hacer parte de la educación inclusiva?



Descripción de la figura 13: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento azul con 83% que consideran que sí, es de suma importancia que hagan parte de la educación inclusiva ya que tienen los mismos derechos que cualquier otra persona, un segundo y último de color verde con un 17% que dicen que debe haber algo más especializado para estas personas.

Al encontrarnos con un 83% de docentes que manifiestan que es importante que las personas con discapacidad visual hagan parte de la educación inclusiva lo que lleva a considerar que lo actitudinal no es una barrera significativa frente al acceso de este grupo poblacional en el contexto de esta institución educativa. sin embargo hay un 17% que plantea que no, como ejemplo se evidencia lo expresado por el docente DO1 (2022) “Creo que debe haber algo más especializado para estas personas, vamos a mirar que no es exclusión si no de que tengan otros espacios más pertinentes para su educación” (Respuesta a pregunta 14) y aunque sea un porcentaje menor, no podría pasar desapercibido en tanto se hace urgente un cambio de perspectiva y de mirada frente a la discapacidad, en donde se reconozca que pueden hacer parte de cualquier lugar en las mismas condiciones que las demás personas que no presentan una discapacidad, además lleva a inquietarnos sobre las acciones que se están realizando para la reducción o eliminación de barreras actitudinales en la institución. Así mismo, inquieta si solo se encuentra una preocupación por brindar acceso a la población con discapacidad, entonces ¿Qué pasa con la permanencia de estos estudiantes?

Figura 14: *¿Para usted qué es la educación inclusiva?*



Descripción de la figura 14: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento verde con 83% de quienes consideran que la educación inclusiva es una forma de luchar contra la exclusión social y busca que haya una educación para todos, un segundo segmento de color amarillo con un 17% que dicen que es una educación que se le debe brindar a cualquier persona.

El 100% de los maestros relaciona la educación inclusiva con que es una educación para todos, pero dentro de ellos Sierra, K (2022) afirma que también es una forma de luchar contra la exclusión social y lo complementa diciendo:

aunque es una educación para todos, qué están haciendo las instituciones para que esa educación si llegue a todos en realidad; porque en ocasiones muchos padres no llevan a los niños a la escuela y desde las mismas instituciones no estamos haciendo nada, no estamos haciendo campañas masivas de matrícula, de acompañamiento a la comunidad que genere que esas personas lleguen a la institución (Respuesta a pregunta 15).

Considero que lo planteado por esta docente hace inquietarse si como instituciones, en realidad estamos brindando una educación inclusiva y cómo estamos logrando que esta llegue a todos sin excepción alguna.

Subcategoría: percepción.

¿Qué acciones has hecho o harías para el acompañamiento a personas con discapacidad visual en la Institución desde la educación inclusiva? La totalidad de los maestros

plantean las mismas acciones a tener en cuenta para el acompañamiento de la discapacidad visual en la educación inclusiva, sin embargo, en sus respuestas, le daban más importancia al ajuste de materiales. Adicionalmente, algunos de ellos planteaban que han realizado este ajuste en algunas ocasiones, como la DO3 (2022) “considero que los he hecho con las personas de baja visión entonces ajusto los materiales como los marcadores” y otros como DO1 (2022) que no las han realizado pero que afirma “se deberían hacer, no las he hecho, pero si estuviera dentro de mis capacidades lo haría”

Lo anterior lleva a pensar que se tienen aptitudes por parte de los docentes para generar un acompañamiento significativo con una persona con discapacidad visual, pero en este caso con las personas con baja visión las cuales fueron las que todos los docentes mencionaron, lo cual también nos hace preguntarnos si estarían en esa misma disposición para capacitarse, aprender y realizar ajustes razonables para una persona con ceguera total.

Subcategoría fomento de la educación inclusiva.

Figura 15: *¿Qué propuestas, programas o proyectos de la Institución conoce que se están dando o se han dado para fomentar la educación inclusiva?*



Descripción de la figura 15: representación tipo torta con cuatro porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento naranjado con 16% que dicen no tener conocimiento de las propuestas que se brindan en la institución, otro de color gris con un 17% de maestros que mencionan que lo único que conocen es lo que hace la profesora Carmen pero no lo conocen a fondo, un tercero de color rosado con un 50% que manifiestan conocer propuestas que se hacen dentro de los planes de mejoramiento y un último de color azul con un 17% que dicen conocer propuestas para generar planes complementarios que ayuden en la enseñanza.

Con el gráfico anterior y las respuestas que se observan en ella podemos evidenciar que las propuestas en los planes de mejoramiento son las que tienen mayor número de docentes que las conoce, con lo cual se puede observar que ha habido un trabajo arduo y constante dentro de este; esto se puede corroborar por ejemplo en el ítem de dicho plan llamado principios en el marco de una institución integrada, dentro del cual la evidencia que se plantea es que “la institución asegura que la inclusión y la calidad sean el centro de su desarrollo, lo cual se ve reflejado en la misión, visión y los principios en los que están claramente para la institución integrada e inclusiva, los cuales son revisados y ajustados periódicamente en función de los nuevos retos externos y de las necesidades de los estudiantes” (I.E Filiberto Restrepo Sierra, Plan de mejoramiento institucional, 2022)

Pero desde otro lugar también es importante preguntarnos ¿por qué un 17% de los docentes no tienen conocimiento sobre las propuestas, programas o proyectos que se estén generando o se hayan generado dentro de la institución para el fomento de la educación inclusiva?

Subcategoría estrategias de calidad.

¿Qué alternativas se podrían brindar a las personas con discapacidad visual para que puedan acceder a una educación inclusiva?

El 100% de los docentes entrevistados manifiestan diferentes alternativas que se pueden brindar a las personas con discapacidad visual para que puedan acceder a una educación inclusiva, sin embargo, hay dos a las que los docentes les hacen más fuerza, estos son alternativas en los planes de mejoramiento y la búsqueda de aliados como el INCI.

Estas respuestas conllevan a pensar las acciones necesarias para una educación inclusiva comprendiendo la necesidad de que se complementen, además, de constituir actos colectivos, en los que debe haber una unión de las personas que hacen parte de la gestión escolar.

Categoría: educación especial.

Subcategoría concepción.

¿Cree usted que es importante contar con educador especial en la institución?

¿Para qué?

La totalidad de maestros manifiesta que es importante contar con un educador especial, aunque presentan diferentes razones, por ejemplo el docente DO1 (2022) manifiesta “yo digo que es contradictorio, porque a mí me parece como una farsa eso, porque el estado propone una inclusión pero muchas instituciones no cuentan con un docente de apoyo como Carmen, pero claro que es importante” (Respuesta a pregunta 19) y la docente Sierra, K (2022) menciona “considero que el docente de apoyo es de mucha importancia pero yo creo que no se le debe recargar a él todo el trabajo y que el trabajo sea más articulado” (Respuesta a pregunta 19)

Así pues, se puede notar que todos manifiestan la importancia de contar con un educador especial, debido a que este ayuda en la construcción de la educación inclusiva, en el acompañamiento a las personas con discapacidad visual, entre otras poblaciones; pero

como bien lo menciona la docente Sierra, K es importante entender como institución que el trabajo con un educador especial debe ser articulado y no dejar que sean ellos los únicos que asuman la responsabilidad de esa construcción.

5.1.2 Resultados derivados de la información suministrada por los directivos

Para efectos de la presente investigación, a los administrativos se les realizaron 21 preguntas con las que se pudo evidenciar conocimientos, concepciones y hasta proyecciones, frente a las categorías de este proyecto, las cuales son discapacidad visual, educación especial, educación inclusiva, barreras y facilitadores para la participación y el aprendizaje.

A continuación, se mostrarán los resultados y análisis teniendo en cuenta que ello se hará desde cada pregunta realizada en función de las categorías y subcategorías de la investigación.

Categoría: discapacidad visual.

Subcategoría: concepción.

¿Qué conoce usted sobre la población con discapacidad visual?

Frente a esta pregunta se encontró que todos los administrativos concuerdan en reconocer a la población con discapacidad visual como una población con igualdad de derechos que otras personas, además de que necesitan ajustes razonables, aunque mencionan también que puede ser congénita o adquirida, es a este aspecto al que le dan menos solidez lo que hace pensar sobre un desconocimiento de la discapacidad en sí, que puede ser congénita o adquirida, los tipos que hay, etc. Y así mismo inquieta sobre la capacitación que deberían tener los directivos docentes sobre las diferentes discapacidades que existen.

Subcategoría: conocimiento.

Figura 16: *¿Piensa usted que las personas con baja visión hacen parte de la población con discapacidad visual?*



Descripción de la figura 16: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento morado con un 80% que piensan que sí, la

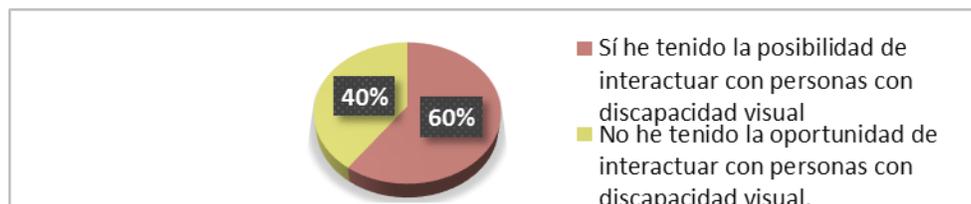
discapacidad visual se divide en baja visión y en ceguera, un segundo y último de color gris con un 20% quienes opinan que no, la baja visión no es una discapacidad.

Dentro de las respuestas encontradas en el 20% se encuentra a D4 (2022) quien menciona, “Considero que no es una discapacidad porque hay instrumentos para mejorar la visión como las gafas o los lentes de contacto” (Respuesta a pregunta 2)

Podemos observar que la mayoría de directivos reconocen la baja visión como perteneciente a la discapacidad visual pero se puede observar cómo se tiene un desconocimiento por pensar que al tener gafas no se tiene una discapacidad, desde mi punto de vista se observa como si todas las personas que tienen gafas tienen únicamente un problema de refracción, lo cual necesita ser trabajado y reconocer diferencias entre problemas de refracción y baja visión y en distinguir la baja visión como parte de la población con discapacidad visual aun cuando la mayoría usa gafas.

Subcategoría: experiencia.

Figura 17: *¿Ha tenido la posibilidad de interactuar con alguna persona con discapacidad visual dentro de la Institución?*



Descripción de la figura 17: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento rosado con un 60% quienes dicen que sí han tenido la posibilidad de interactuar con personas con discapacidad visual, un segundo de color amarillo con un 40% que representa a quienes manifiestan que no han tenido la oportunidad de interactuar con personas con discapacidad visual.

Dentro del 60% encontramos interacción en ambientes educativos personales, pero también encontramos respuestas que se refieren al acompañamiento escolar de una estudiante dentro de la institución, tal como la mencionada por González, C (2022)

Específicamente acá en la institución la estudiante Sofía que es la estudiante que tenemos con baja visión, interactué con ella para identificar las barreras y facilitadores y hacer el proceso de valoración pedagógica, para identificar si tenía o no los apoyos de los docentes, al ver que no necesitaba muchos apoyos no se

continuó con el proceso, pero está pendiente por si puede ser progresiva o no
(Respuesta a pregunta 3)

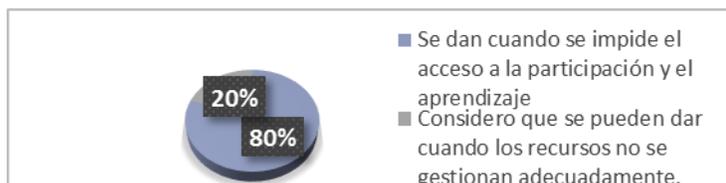
Además, de Ramos, E (2022) que mencionó “con una estudiante de acá de la institución que tiene baja visión es con quien interactuamos y con quien hacemos todo el proceso de acompañamiento” (Respuesta a pregunta 3)

Teniendo en cuenta las respuestas a esta pregunta y principalmente aquellas de quienes, han tenido contacto con alguna persona con discapacidad visual, se puede reflexionar frente al hecho de que los profesionales que están más cerca de la población con discapacidad cualquiera que sea, pero en este caso con la discapacidad visual es observada desde un lugar de acompañamiento, de gestiones, de acciones que ayuden a una educación que tenga en cuenta a la población con discapacidad.

Categoría: educación inclusiva.

Subcategoría: barreras para la participación y el aprendizaje.

Figura 18: *¿Qué barreras para la participación y el aprendizaje identifica usted en las dinámicas de la institución educativa?*



Descripción de la figura 18: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento azul con un 80% que opinan que se dan cuando se impide el acceso a la participación y el aprendizaje, un segundo segmento de color gris, con un 20% que representa a quienes dicen que las barreras se pueden dar cuando los recursos no se gestionan adecuadamente.

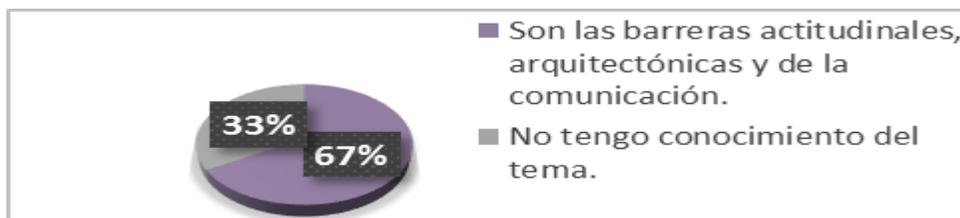
La mayoría de directivos entrevistados concuerdan en afirmar que las barreras para la participación y el aprendizaje se dan cuando se impide el acceso a la participación y el aprendizaje, dentro de los que concuerdan con este postulado, está González, C (2022) quien indica que,

Se da cuando se impide el acceso a la participación y el aprendizaje, pero lo ampliaría un poquito porque acá a los docentes, por no enfrentarse con la población directamente no se han hecho intervenciones más profundas, por ejemplo desde el servicio de apoyo pedagógico no se han hecho por ejemplo talleres de discapacidad

visual, solamente de educación inclusiva, de identificación de barreras, ahí se tiene en cuenta a la población pero no se toca a profundidad; entonces uno siempre parte de la realidad del presente porque se supone que si no hay población uno no debe priorizar eso, si no priorizar lo que si hay, no queriendo decir que no sea importante, además de eso los profes se capacitan en semana institucional entonces no es que hayan muchos espacios de formación docente y además todavía se tiene mucha resistencia frente a la inclusión, entonces ha sido más un proceso de concientización y de sensibilización para que ellos vayan adentrándose en este proceso (Respuesta a pregunta 4)

Frente a lo anterior la mayoría de directivos reconoce las barreras como ese impedimento a la participación y el aprendizaje lo que conlleva a pensar que tienen un panorama amplio a lo que pueden conllevar estas barreras.

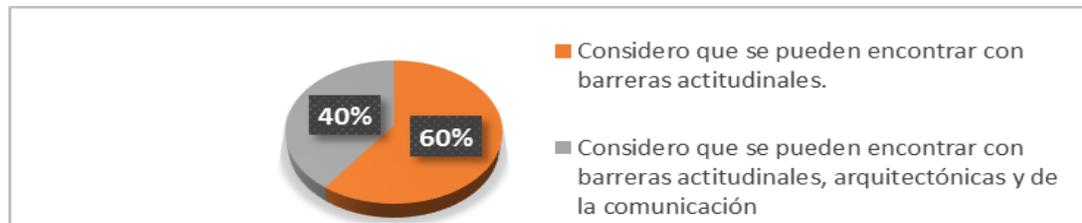
Figura 19: *¿Cuáles cree usted que son los tipos de barreras para la participación y el aprendizaje?*



Descripción de la figura 19: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento morado con un 67% quienes dicen que son las barreras actitudinales, arquitectónicas y de la comunicación, un segundo apartado de color gris con un 33% de quienes manifiestan no tener conocimiento del tema.

Al observar que la mayoría de los directivos conoce los tipos de barreras para la participación y el aprendizaje, se puede facilitar o ayudar a observarlas dentro de la institución y a buscar la disminución o erradicación de dichas barreras y por tanto avanzar en la construcción de la educación inclusiva.

Figura 20: *¿Cuáles barreras crees que se puede encontrar una persona con discapacidad visual en la institución?*



Descripción de la figura 20: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento naranjado con un 60% que representa a quienes consideran que se pueden encontrar con barreras actitudinales, y un segundo de color gris con un 40% de quienes consideran que se pueden encontrar con barreras actitudinales, arquitectónicas y de la comunicación.

Al observar que un porcentaje importante de directivos mencionan que se pueden encontrar con todos los tipos de barreras, desde la observación que se relaciona en el diario pedagógico, dentro de la institución se pueden encontrar con los tres tipos de barreras por las siguientes razones:

1. Barreras arquitectónicas porque, aunque hay rampas no se cuenta con senda podotáctil que permita el acceso y tránsito por la institución con mayores niveles de independencia y autonomía, llevando a la consideración de inclusiva.
2. Barreras actitudinales porque si bien se reconoce a la población con discapacidad como personas que tienen derecho, como cualquier otra, se perciben prejuicios, puntos de vista y acciones que pueden ser discriminatorias.
3. Barreras de la comunicación porque no se cuenta con señalización en Braille y porque la mayoría de la propaganda o comunicación que se encuentra dentro de la institución se encuentran solo en formato visual y no auditivo o táctil.

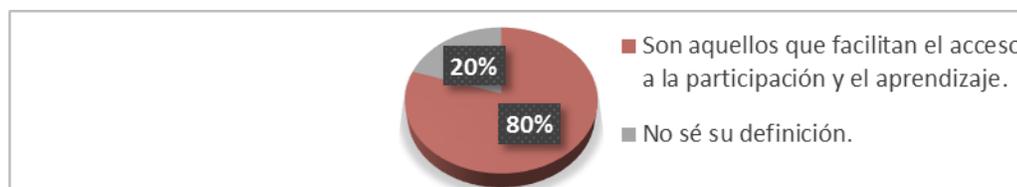
¿De qué manera crees que se podrían disminuir las barreras para la participación y el aprendizaje?

La totalidad de los directivos manifiestan diferentes acciones para la disminución de barreras para la participación y el aprendizaje, entre ellos González, C (2022) menciona que todas esas acciones son un conglomerado y expone que uno parte siempre de lo micro a lo macro, yo creo que primero creando un espacio más de concientización que de sensibilización porque al momento de que yo soy consciente de lo que yo estoy haciendo por esta población y de lo que la misma población está hecha por exigir sus derechos ya yo puedo incidir más allá (Respuesta a pregunta 7)

Con lo anterior se puede observar claramente que en ocasiones como personas lo principal, para cambiar una barrera actitudinal, puede ser esa concientización y sensibilización que se nos hace con respecto a las poblaciones, sobre las cuales tenemos algún prejuicio o discriminación.

Subcategoría: Facilitadores para la participación y el aprendizaje.

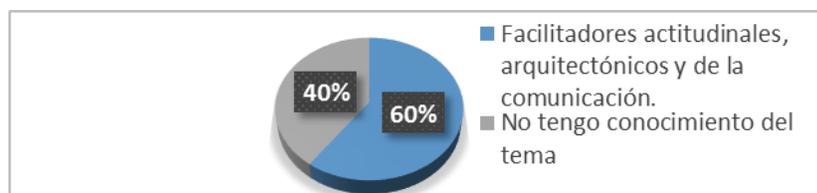
Figura 21: *¿Qué cree usted que son los facilitadores para la para la participación y el aprendizaje?*



Descripción de la figura 21: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento rosado con un 80% quienes dicen que son aquellos que facilitan el acceso a la participación y el aprendizaje, un segundo de color gris con un 20% que manifiestan no saber su definición.

El reconocimiento del concepto de facilitadores por parte de una gran mayoría de administrativos hace reflexionar sobre las posibilidades de generar una ayuda en la creación de facilitadores en la institución, es decir, en la gestión de ellos.

Figura 22: *¿Cuáles cree usted que son los tipos de facilitadores para la participación y el aprendizaje que tiene la institución?*



Descripción de la figura 22: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento azul con un 60% que corresponde a quienes dicen que son los facilitadores actitudinales, arquitectónicos y de la comunicación, y un segundo de color gris con un 40% de quienes manifiestan no tener conocimiento del tema.

Al ser mayoría de directivos quienes conocen los tipos de facilitadores se piensa que se pueden tener más herramientas en el momento de realizarlos dentro de la institución, sin embargo, se debe seguir trabajando en ellos, pues es importante que la comunidad educativa en general los conozca, desarrolle y reconozca.

Subcategoría: Acceso a los procesos.

Reconoce alguna persona con discapacidad visual que por una u otra razón no haya estudiado o no estudie dentro de la institución.

Dentro de esta pregunta el 100% de directivos manifiestan no conocer a alguna persona con discapacidad visual que no hubiese estudiado o no esté estudiando en este momento dentro de la institución, esto lleva a la formulación de varias inquietudes ¿Será que no conocen? O ¿Será que ignoran las personas que por alguna razón no han estudiado por ya ser adultos?

Estas dudas se generan debido a que los maestros mencionaron si conocer a algunas personas que ya están muy adultas y las cuales yo también por experiencia propia conozco; allí también se debe observar si se tiene de alguna forma miedo de que sean visibilizadas por no saber cómo convocarlas si dichas personas quisieran terminar sus estudios.

Subcategoría: Conocimiento

¿Cómo cree usted que se organiza la institución para brindar una educación inclusiva?

El 100% de los directivos menciona varias formas en las que la institución se organiza para brindar una educación inclusiva, sin embargo, se le dio más relevancia al informarse sobre el tema y la capacitación que se les brinda a maestros frente al tema.

Así pues, se puede observar que la búsqueda por lograr que una institución esté en condiciones de brindar una educación inclusiva debe tener en cuenta un cúmulo de aspectos y acciones en pro de esta.

Subcategoría: Concepción.

¿Cree usted que dentro de la institución se brinda educación inclusiva?

Con de esta pregunta se encuentra que el 100% manifiesta que en la institución si se da una educación inclusiva, a continuación, se muestran los argumentos para esta afirmación.

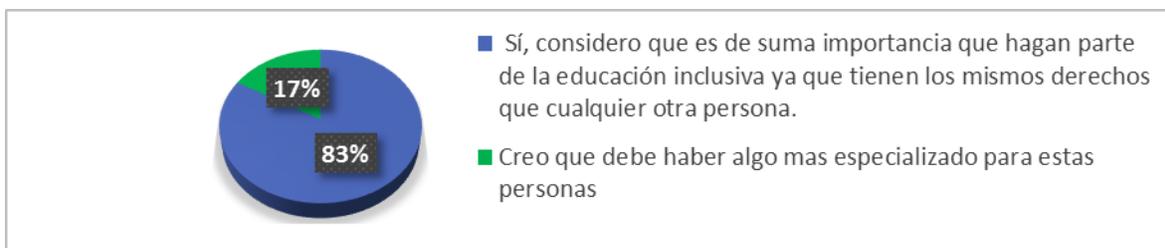
Tabla 1: *Justificación a respuestas de pregunta 13*

Directivo	Respuesta	Justificación
-----------	-----------	---------------

González, C (2022)	Sí.	Sí hay una educación inclusiva, pero yo diría que en primera fase, que es en el proceso de reconocimiento, que ya no se piensa que son personas que deban estar en escuelas especiales eso se ha hecho desde el año pasado que yo llegué porque antes no contaban con docente de apoyo o sí pero no tenía estudio en educación especial, entonces cuando yo llegué había como mucha resistencia, había mucho proceso fragmentado, entonces actualmente yo creo que sí se está haciendo educación inclusiva, iniciando los procesos de educación inclusiva, no podría decir que este colegio es 100% inclusivo pero está avanzado en ese proceso.
Ramos, E (2022)	Sí.	Sí, se intenta, tenemos una estrategia diseñada para todo el tema en la atención de las personas con discapacidad y demás; si faltan tal vez un poco más de estrategias por el mismo manejo de las metodologías de los profesores y demás pero si se ha avanzado bastante; para eso también se cuenta con el servicio de apoyo pedagógico que es quien hace el acompañamiento a los docentes, a los estudiantes, a los padres de familia para que ante una situación o un estudiante que lo requiera se le haga el acompañamiento que el caso amerita, entonces si se ha avanzado bastante, que nos falta sí
Correa, D (2022)	Sí.	Sin explicación.
D4 (2022)	Sí.	Dependiendo de la estructura, de los recursos económicos, e incluso de la territorialidad deben también estar en la educación normal
D5 (2022)	Sí.	Sí, pero considero que hace falta ser más prácticos.

Se puede concluir de las respuestas anteriores que dentro de la institución se está tratando de implementar una educación inclusiva, aunque se siente que aún falta mucho trabajo por hacer y adelantar procesos para que esa educación inclusiva que se quiere pueda ser lograda.

Figura 23: *¿Considera usted que las personas con discapacidad visual deberían hacer parte de la educación inclusiva?*



Descripción de la figura 23: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento azul con un 83% que son quienes mencionan que sí, es de suma importancia que hagan parte de la educación inclusiva ya que tienen los mismos derechos que cualquier otra persona, y el segundo apartado, de color verde con un 17% que representa a quienes dicen que lo más indicado es que estén en una institución especializada para ellos.

A partir del análisis a las respuestas anteriores se puede precisar que, aunque hay una mirada más amplia frente a las personas con discapacidad y para este caso con discapacidad visual, todavía hace falta un trabajo frente a esos prejuicios, discriminaciones y puntos de vista que son convertidos en barreras actitudinales en el momento de brindar una educación inclusiva para la población con discapacidad y/o talentos excepcionales.

¿Para usted qué es la educación inclusiva?

Frente a esta pregunta todos los directivos entrevistados manifiestan que la educación inclusiva es una forma de luchar contra la exclusión social y la cual busca que haya una educación para todos, así se observa que se han generado espacios para fortalecer el conocimiento de lo que es la educación inclusiva.

Subcategoría: Fomento de la educación inclusiva.

¿Qué propuestas, programas o proyectos de la Institución se están dando o se han dado que fomenten la educación inclusiva?

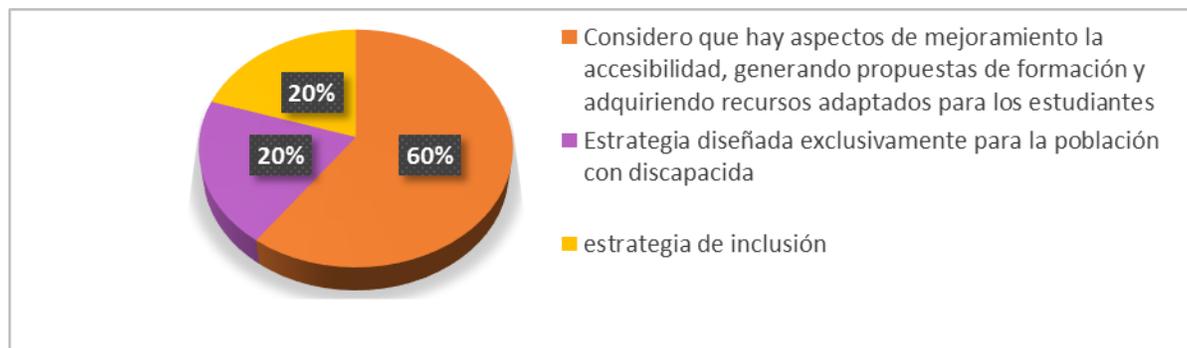
El total de directivos entrevistados manifestó diferentes programas, proyectos y propuestas para fomentar la educación inclusiva. Dentro de ellos se puede observar la respuesta de la Ramos, E (2022) quien afirma:

El tema de las capacitaciones se ha dado bastante, no solo desde la gobernación si no que como te digo con la docente de apoyo se trabajan jornadas constantes de capacitación, hace poco tuvieron una sobre el PIAR, han tenido bastante sobre el

tema del DUA, entonces la capacitación se ha dado de manera constante con ellos (Respuesta a pregunta 14)

Se puede notar así un compromiso por lograr que el colegio tenga educación inclusiva a partir de la realización de propuestas, programas y proyectos en pro de ello, desde la capacitación que se brinda a los maestros, hasta esos aliados que pueden ayudar en la construcción; se vuelve a plantear que para lograrlo se necesita de un trabajo arduo y en el que no se tenga en cuenta una sola acción si no varias en conjunto.

Figura 24: *¿Qué aspectos conoce usted del plan de mejoramiento institucional que se dirijan a la educación inclusiva?*



Descripción de la figura 24: representación tipo torta con tres porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento morado con un 60% quienes mencionan que mejorando la accesibilidad, generando propuestas de formación y adquiriendo recursos adaptados para los estudiantes, un segundo de color gris con un 20% que representa a quienes consideran que se debe generar una estrategia diseñada exclusivamente para la población con discapacidad y un último de color amarillo con un 20% que corresponde con quienes opinan que la estrategia de inclusión.

Dentro del 60% que manifestaron conocer varios aspectos del plan de mejoramiento, González, C (2022) menciona

Actualmente en el plan de mejoramiento institucional ingresamos la estrategia de inclusión que es una política institucional, entonces partimos desde la política y más porque estamos juntando tres procesos, las prácticas, las políticas y las culturas inclusivas que eso lo recoge la estrategia de inclusión y esta es liderada por la docente orientadora y por mí, entonces en el plan de mejoramiento ya se encuentra esta estrategia, esto es un gran avance porque nosotras somos quienes acompañamos el proceso de

planeación y de propuesta pero son los docentes los que los implementan (Respuesta a pregunta 15)

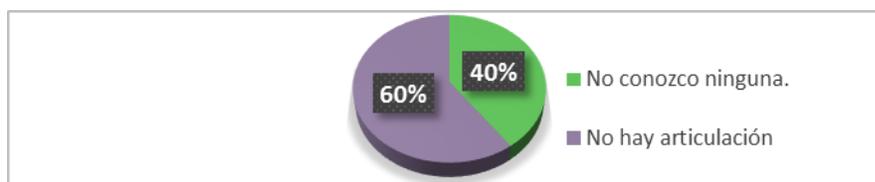
Por otro lado, Ramos, E (2022) manifiesta

Lo que tenemos es una estrategia diseñada exclusivamente para la población con discapacidad y tenemos una política de inclusión, entonces hace parte y ha llevado a que hagamos ajustes por ejemplo en el SIEE (Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes), en el manual de convivencia, entonces eso ha logrado permear todo el tema a nivel institucional; a final de año se revisará cuál será la meta para el año entrante en el plan de mejoramiento a lo que le vamos a apuntar. La primera meta era empezar a diseñar esa estrategia, esa política, ahora vamos es a ese paso de poderla consolidar (Respuesta a pregunta 15)

Por lo anterior, se puede reflexionar sobre la educación inclusiva que se quiere tener dentro de la institución, la cual según lo mencionado anteriormente se encuentra en proceso de construcción y de tejido, empezando por una estrategia e inclusión puesta en el plan de mejoramiento institucional y que es observada como una política institucional, mostrando así los avances para transformar la institución desde una educación inclusiva.

Subcategoría: Articulación.

Figura 25: *¿Conoce usted qué articulación hay entre los planes de mejoramiento y las propuestas dirigidas por la alcaldía Municipal?*



Descripción de la figura 25: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento verde con un 40% quienes mencionan no conocer a ninguna persona y un segundo y último de color morado con un 60% quienes opinan que no hay articulación.

Dentro del 60% que manifestó que no hay articulación entre la institución con los planes de mejoramiento y propuestas dirigidas por la alcaldía municipal González, C (2022) menciona

Yo diría que está muy desarticulado, por ejemplo, aquí cuando ellos solicitan el espacio se les abre y trabajan con los estudiantes, pero es un asunto de

ellos, como yo voy y doy eso y me voy, pero no hay mayor implicación; lo único que está ahora más vigente y que hay mucha relación es con comisaría de familia para restablecimiento de derechos, lo que uno dice que realmente es una red de apoyo para la institución, pero no hay más (Respuesta a pregunta 16)

Así mismo Ramos, E (2022)

Yo creo que la alcaldía solo tiene un programa que es el de ASOPEDISMA, ese es como el que más intenta acompañar y en el que hay alguna articulación con el tema de discapacidad acá, pero, así como que estén muy consolidados no, ya que la institución trabaja más de manera sola (Respuesta a pregunta 16)

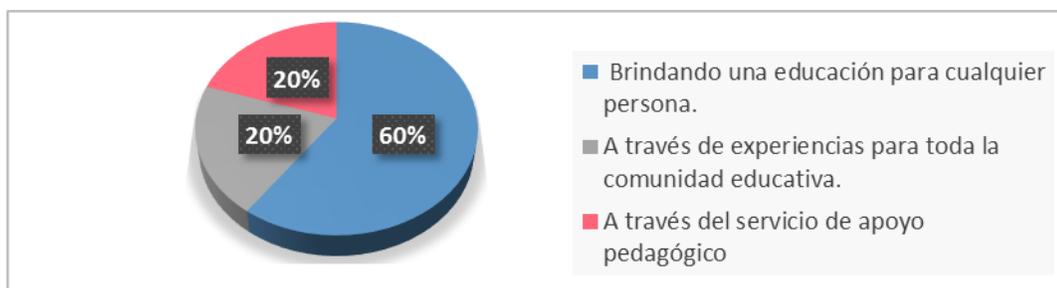
También el D4 (2022) dice

Yo creo que no, pienso que la gestión institucional se encuentra muy marginada por el aporte, o por la presencia, o por la programación del municipio, a través de la gobernación, o de la alcaldía que preste algún beneficio, son pocas las oportunidades; que participan sí, pero son muy pocas ni con la inclusión ni con otros temas, entonces creo que hay mucha desarticulación (Respuesta a pregunta 16)

Frente a lo expuesto y manifestado por los directivos se nota poco interés por parte de la alcaldía municipal por apoyar y articularse con la institución ya sea desde el plan de mejoramiento institucional o desde acciones puntuales que realice la institución en pro de la comunidad educativa; esto también conlleva a que en ocasiones sea mucho más difícil las acciones dirigidas por la institución para avanzar en la construcción de la educación inclusiva.

Subcategoría: Proyección de la cualificación.

Figura 26: *¿Cómo crees que puedes aportar o has aportado en la educación inclusiva?*



Descripción de la figura 26: representación tipo torta con tres porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento azul equivalente al 60% que son quienes mencionan que, brindando una educación para cualquier persona, otro segmento de color gris con un 20% que representa a quienes dicen que a través de experiencias para toda la comunidad educativa y uno de color rosado con otro 20% de quienes opinan que a través del servicio de apoyo pedagógico.

Dentro del 60% que mencionan que, con experiencias para toda la comunidad educativa, D4 (2022) manifiesta que se puede aportar a través de experiencias para toda la comunidad educativa, al respecto dice

No sé si acá cabrá el aspecto, yo creo que a través de actividades y experiencias significativas se permite una educación inclusiva cuando se propone una actividad para toda la comunidad educativa (Respuesta a pregunta 17)

Además, dentro del 20% la docente de apoyo González, C (2022) menciona que su forma de contribuir es a través del servicio de apoyo pedagógico y frente a este expone lo siguiente

Yo lo hablo desde el rol, el servicio de apoyo pedagógico ha sido movilizador de los procesos de educación inclusiva desde un inicio, entonces yo creo que así puedo aportar, a través de la formación, de acompañamiento a los profes con ajustes razonables, a través de la construcción de PIAR en el proceso de familia y estudiantes, a través de los aportes al manual de convivencia, el PEI, en la estrategia de inclusión que la construimos de manera conjunta, entonces desde ese enfoque y también atención directamente a la familia como parte del proceso de educación inclusiva (Respuesta a pregunta 17)

Se puede observar analizando las respuestas de los directivos que todos de una u otra manera enuncian que su forma de aportar o contribuir en la educación inclusiva es a partir de brindar una educación, experiencias, actividades, etc. para cualquier persona, para toda la comunidad educativa; es decir que de esta manera si se logra enlazar los propósitos de la institución frente a la educación inclusiva con los objetivos de la misma.

Subcategoría: Estrategias de calidad.

¿Qué alternativas se podrían brindar a las personas con discapacidad visual para que puedan acceder a una educación inclusiva de calidad?

La totalidad de directivos anota que se tiene en cuenta que en la educación inclusiva no solo es necesario que sea dirigida para cualquier persona y que esté involucrada todas las personas que hacen parte de la gestión escolar, sino que también es necesario fortalecer todos los programas, propuestas, planes y proyectos que hagan parte de la institución para lograr que dicha educación sea de calidad.

Categoría: educación especial.

Subcategoría: Concepción.

*¿Cree usted que es importante contar con educador especial en la institución?
¿Para qué?*

Frente a esta pregunta todos los directivos entrevistados aseguran que sí es necesario un educador especial ya que consideran que ayudan en la construcción de la educación inclusiva y en el acompañamiento de la discapacidad visual, Ramos, E (2022) amplía esta respuesta diciendo

Yo creo que uno debe estar preparado para todo, para lo que llegue, entonces uno entre más fortalezca esos procesos deben estar presentes, entonces sí es necesario, pues es necesario hasta que el colegio sea inclusivo, yo creo que después de que el colegio sea inclusivo el docente de apoyo ya no debe estar
(Respuesta a pregunta 19)

Frente a las respuestas el análisis está enfocado en los siguientes dos aspectos:

1. En la institución los directivos reconocen el trabajo del educador especial y su importancia dentro de una institución, en la educación inclusiva y en el trabajo con las personas con discapacidad y personas con talentos y/o capacidades excepcionales.

2. Aun cuando se reconoce el trabajo y la importancia del educador especial se manifiesta por un directivo el hecho de que un docente de apoyo no es necesario en el momento que la institución sea inclusiva, aunque esto es planteado solo por uno de los directivos, no se tiene conocimiento si hayan otros que también lo piensen, por lo que esto se identifica como un aspecto a fortalecer debido a que el trabajo de un educador especial es necesario dentro de una institución, no solo en cuanto a la construcción inclusiva de esta, sino también por el apoyo pedagógico que se puede y debe brindar a estudiantes y familias, por lo que se puede precisar que aun cuando el colegio ya sea totalmente inclusivo siempre va a ser importante contar con el apoyo de un educador especial.

Categoría: gestión educativa.

Subcategoría: Gestión académica.

¿De qué manera se encuentra organizada la institución para la gestión de recursos en pro de la disminución de barreras y el fortalecimiento de facilitadores para la participación y el aprendizaje?

Se nota que frente a esta pregunta se tienen varias respuestas, pero todas conllevan a recursos que ayudan a la disminución o erradicación de las barreras y que, aunque con limitaciones económicas se asumen propuestas que vayan en pro de la calidad educativa dirigida a los estudiantes. Así, se pasa un presupuesto anual y se observa que cosas se deben realizar porque el presupuesto no alcanza para todas, tratar de que los espacios sean inclusivos con rampas, señalización, etc., pero también se tienen algunas respuestas en las que se menciona que no se tiene una organización clara.

Con estas respuestas se puede considerar que se ha tratado, desde diferentes acciones, de reducir las barreras para la participación y el aprendizaje y la generación de facilitadores que ayuden a esa disminución, aun cuando para algunos no sean del todo claras las diversas acciones. Igualmente convocan a la reflexión que todos como administrativos y parte de la comunidad educativa, deben conocer las acciones, recursos y demás que se estén generando.

5.1.3 Resultados derivados de la información suministrada por las familias

Para efectos de la presente investigación, a las familias se les realizaron 21 preguntas con las que se pudo evidenciar conocimientos, concepciones y acciones

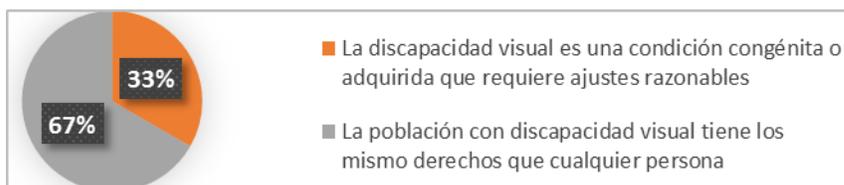
relacionadas con la discapacidad visual, educación especial, educación inclusiva, barreras y facilitadores para la participación y el aprendizaje.

A continuación, se mostrarán los resultados y análisis teniendo en cuenta que ello se hará desde cada pregunta realizada en función de las categorías y subcategorías de la investigación.

Categoría: discapacidad visual.

Subcategoría: Concepción.

Figura 27: *¿Qué conoce usted sobre la población con discapacidad visual?*



Descripción de la figura 27: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento naranjado con un 33% quienes mencionan la discapacidad visual es una condición congénita o adquirida que requiere ajustes razonables y otro de color gris con un 67% quienes dicen que la población con discapacidad visual tiene los mismos derechos que cualquier persona.

Desde las respuestas a esta pregunta se puede contemplar que las madres observan a las personas con discapacidad visual como personas que pueden necesitar ajustes pero que tienen todas las capacidades y sobre todo derechos para realizar las mismas cosas que realizan los demás.

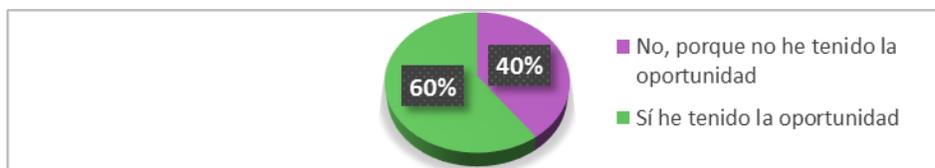
Subcategoría: Conocimiento.

¿Piensa usted que las personas con baja visión hacen parte de la población con discapacidad visual?

La totalidad de las madres entrevistadas manifestaron que la baja visión si hace parte de la discapacidad visual, lo cual demuestra una preocupación por conocer y reconocer a la población con discapacidad visual.

Subcategoría: Experiencia.

Figura 28: *¿Ha tenido la posibilidad de interactuar con alguna persona con discapacidad visual dentro de la Institución?*



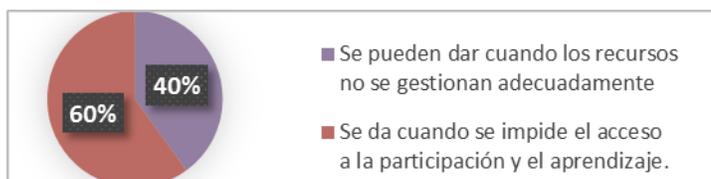
Descripción de la figura 28: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento morado con un 40% quienes mencionan que no, porque no han tenido la oportunidad y otro de color verde con un 60% quienes dicen que sí han tenido la oportunidad.

El 60% manifiesta si haber tenido o tener una interacción con alguna persona con discapacidad visual ya fuese un vecino o un familiar, entre ellas Posada, E (2022) es la madre que ha tenido mayor cercanía con la discapacidad visual debido a que su hija presenta baja visión y refiere que la interacción que ha tenido es “por el proceso que lleva con su hija”. Siendo esta misma madre la única que manifiesta un contacto cercano con la discapacidad visual.

Categoría: educación inclusiva.

Subcategoría: Barreras para la participación y el aprendizaje.

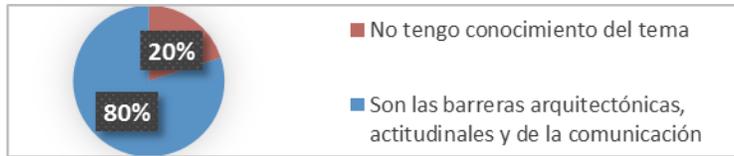
Figura 29: *¿Qué barreras para la participación y el aprendizaje identifica usted en las dinámicas de la institución educativa?*



Descripción de la figura 29: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento lila con un 40% de quienes mencionan que las barreras se pueden dar cuando los recursos no se gestionan adecuadamente y otro de color rosado con un 60% correspondiente a quienes dicen que las barreras se dan cuando se impide el acceso a la participación y el aprendizaje.

Las respuestas encontradas a esta pregunta hacen reflexionar que, aunque no todas concuerdan con la definición del concepto de las barreras para la participación y el aprendizaje todas observan que estas se pueden dar por muchas y diferentes razones que influyen en que haya barreras dentro de una institución.

Figura 30: *¿Cuáles cree usted que son los tipos de barreras para la participación y el aprendizaje?*



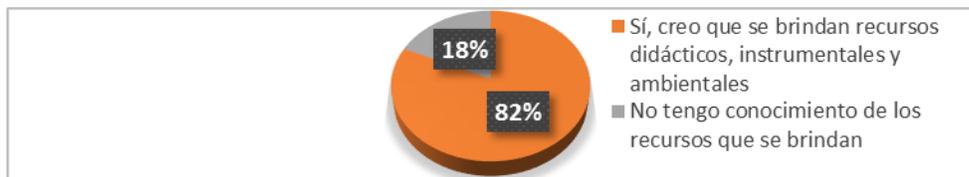
Descripción de la figura 30: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento rosado a con un 20% quienes mencionan que no tienen conocimiento del tema y otro de color azul con un 80% que representa a quienes dicen que son las barreras arquitectónicas, actitudinales y de la comunicación.

Al encontrarnos con que la mayoría de las madres de familia reconocen los tipos de barreras, se hace inherente el análisis sobre el compromiso de las familias por conocer estos temas y así reflexionar sobre la importancia que como madres tienen en la contribución a la erradicación de ellas.

¿Cuáles barreras crees que se puede encontrar una persona con discapacidad visual?

Se encuentra que la totalidad de madres de familia manifiestan que en la institución las personas con discapacidad visual se pueden encontrar con cualquier tipo de barrera, lo cual hace necesario seguir avanzando en la erradicación de ellas.

Figura 31: *¿Cree usted que dentro de la institución se brindan recursos para el aprendizaje enfocados en la reducción de barreras para la participación y el aprendizaje? ¿Cuáles?*



Descripción de la figura 31: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento naranjado con un 82% quienes mencionan que sí y creen que se brindan recursos didácticos, instrumentales y ambientales y otro apartado de color gris con un 18% correspondiente a quienes mencionan no tener conocimiento del tema.

Al encontrar que la mayoría de madres manifiestan diferentes recursos usados por la institución para la reducción o eliminación de barreras, demuestra un proceso que se ha empezado a través de diferentes recursos como los mencionados por las mamás entrevistadas.

¿De qué manera cree usted que se podrían disminuir las barreras para la participación y el aprendizaje?

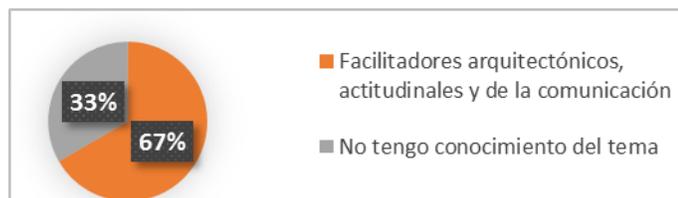
La totalidad de las madres de familia plantean que para disminuir las barreras para la participación y el aprendizaje se deben hacer diferentes acciones que se complementen unas con otras, entre ellas, las más destacadas fueron la capacitación a las personas que hacen parte de la educación y la generación de campañas de sensibilización.

Subcategoría: Facilitadores para la participación y el aprendizaje.

¿Qué cree usted que son los facilitadores para la participación y el aprendizaje?

Todas las familias entrevistadas están de acuerdo en decir que los facilitadores son aquellos que posibilitan la participación y el aprendizaje, lo cual demuestra que puede ser de gran contribución que las madres y cuidadoras conozcan lo que son los facilitadores para la participación y el aprendizaje en aras de colaborar en pro de la generación de facilitadores dentro de la institución.

Figura 32: *¿Cuáles cree usted que son los tipos de facilitadores que tiene la institución?*



Descripción de la figura 32: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento naranjado con un 67% que son quienes mencionan que los facilitadores son arquitectónicos, actitudinales y de la comunicación y otro de color gris con un 33% equivalente a quienes dicen no tener conocimiento del tema.

Al ser más las madres de familia que saben cuáles son los tipos de facilitadores ayuda a pensar en que existe un facilitador actitudinal para ayudar en la construcción de los demás, sin embargo, no se puede perder de vista el hecho de que no todas las madres los conocen, debido a que es un tema que necesita ser fortalecido y es importante que todas las personas que hace parte de la gestión escolar, incluyendo a las familias, conozcan este tema.

Figura 33: *¿Cree usted que dentro de la institución se brindan recursos para el incremento de facilitadores para la participación y el aprendizaje? ¿Cuáles?*



Descripción de la figura 33: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento naranjado con un 80% quienes mencionan que sí y creen que se brindan recursos didácticos, instrumentales y ambientales y otro de color amarillo con un 20% quienes mencionan no tener conocimiento de los recursos que se brindan.

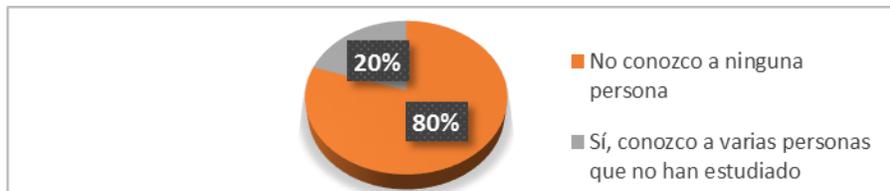
Al encontrar que la mayoría de madres manifiestan algunos recursos usados en la institución, conlleva a pensar que se ha iniciado una transformación para el incremento de facilitadores, gestionando recursos para ello dentro de una educación inclusiva, pero se necesita un refuerzo en la comunicación y oportunidades de conocimiento que se le brinde a las familias de estos procesos.

¿De qué manera cree usted que se podrían incrementar los facilitadores para la participación y el aprendizaje?

La totalidad de madres de familia rescatan algunas acciones que se pueden tener en cuenta para el incremento de facilitadores, pero los más mencionados son reconociendo los facilitadores y tomándolos como un apoyo en educación y además capacitando frente al tema, concordando con que deben estar unidas.

Subcategoría: Acceso a los procesos.

Figura 34: ¿Reconoce alguna persona con discapacidad visual que por una u otra razón no haya estudiado o no estudie dentro de la institución?

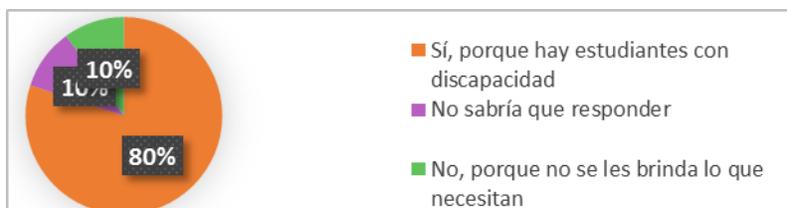


Descripción de la figura 34: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento naranjado con un 80% quienes mencionan no conocer a ninguna persona y otro de color gris con un 20% quienes dicen que sí conocen a varias personas que no han estudiado.

Se observa así, que, en ocasiones, aunque haya personas con discapacidad visual dentro del municipio que no han estudiado por una u otra razón son un poco más las madres que no los reconocen o no los observan, que aquellas que sí lo hacen, lo cual invita a proponer una visibilización para estas personas.

Subcategoría: Concepción.

Figura 35: *¿Cree usted que dentro de la institución se brinda educación inclusiva?*



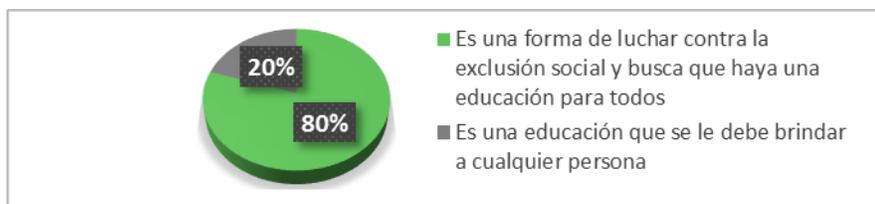
Descripción de la figura 35: representación tipo torta con tres porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento naranjado con un 80% correspondiente a quienes mencionan que sí, porque hay estudiantes con discapacidad, otro de color morado con un 10% que son quienes no saben que responder a la pregunta y un último de color verde con 10% de quienes dicen que no, porque no se les brinda lo que necesitan.

Con las respuestas anteriores se observa que, aunque en la institución hay personas con discapacidad y se considere que por esto se brinda educación inclusiva se debe tener en cuenta que, si no se garantiza todo lo que ella implica, es muy difícil decir que hay una educación inclusiva a cabalidad dentro de una institución educativa.

¿Considera usted que las personas con discapacidad visual deberían hacer parte de la educación inclusiva?

En esta pregunta todas las madres apuntan en decir que consideran que es de suma importancia que las personas con discapacidad visual hagan parte de la educación inclusiva ya que tienen los mismos derechos que cualquier persona. Desde allí se observa un facilitador actitudinal pues no se notan prejuicios y discriminaciones frente al acceso a la educación de las personas con discapacidad, si no que por el contrario son observados como sujetos de derechos y los cuales necesitan de igualdad de oportunidades.

Figura 36: *¿Para usted qué es la educación inclusiva?*



Descripción de la figura 36: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento verde con un 80% quienes mencionan que es una forma de luchar contra la exclusión social y busca que haya una educación para todos y otro de color gris con un 20% que son quienes dicen que es una educación que se le debe brindar a cualquier persona.

Ambas respuestas encontradas por parte de las familias conllevan a un mismo objetivo o propósito que se plantea en la educación inclusiva y es el que es una educación que debe responder a intereses, expectativas y características de todos los estudiantes que hacen parte de una institución.

Subcategoría: Fomento de la educación inclusiva.

¿Qué propuestas, programas o proyectos de la Institución conoce, que se están dando o se han dado para fomentar la educación inclusiva?

Todas las madres manifiestan no tener conocimiento de propuestas dentro de la institución. Esto nos hace reflexionar que en la institución se deben seguir consolidando programas, proyectos y propuestas en pro de la educación inclusiva y estas deben ser dadas a conocer a todas las personas que hacen parte de la gestión escolar, incluyendo a las familias para garantizar que quienes hacen parte de la educación estén informados y puedan aportar a esas acciones que se están encaminando hacia la educación inclusiva.

Subcategoría: Proyección de la cualificación.

¿Cómo crees que puedes aportar o has aportado en la educación inclusiva?

Frente a esta pregunta se identifica que las madres mencionan varias maneras de contribuir, tales como la buena comunicación con todas las personas que hacen parte de la institución, exigiendo derechos, defendiendo a las personas que son vulnerables o por medio de dar a conocer el caso de su hija, como se referencia en el testimonio de Posada, E (2022), la cual sigue diciendo:

Dando a conocer el proceso que yo llevo con mi hija que desde que nació viene con ese problema en los ojos, de pronto darle a conocer a las demás

mamás que de pronto tengan este mismo problema con algunos de sus hijos
(Respuesta a pregunta 18)

Así pues, se puede advertir que la forma de contribuir con la educación inclusiva necesita de varias acciones que en conjunto hacen que dicha educación sea posible, debido a que todas las madres entrevistadas manifestaron acciones diferentes como una forma de colaborar a la educación inclusiva.

Subcategoría: Estrategias de calidad.

¿Qué alternativas se podrían brindar a las personas con discapacidad visual para que puedan acceder a una educación inclusiva de calidad?

Todas las madres mencionan diferentes alternativas o acciones que se deben tener en cuenta a la hora de brindar una educación inclusiva, entre ellas se encuentran algunas como propuestas en los planes de mejoramiento, cambios en los métodos de enseñanza, búsqueda de aliados como el INCI; esto hace notar que se necesitan variadas alternativas que ayuden a brindar una educación inclusiva de calidad y significativa.

Categoría: educación especial.

Subcategoría: Concepción.

*¿Cree usted qué es importante contar con educador especial en la institución?
¿Para qué?*

Todas las mamás entrevistadas concuerdan en decir que sí es necesario contar con un educador especial dentro de la institución ya que ayudan en la construcción de la educación inclusiva y en el acompañamiento de las personas con discapacidad visual.

Lo cual hace notar una vez más la importancia que se le da al educador especial dentro de una institución y ese apoyo que brinda dentro de ella.

Categoría: gestión educativa.

Subcategoría: Gestión a la comunidad.

*¿De qué manera se le convoca o se les vincula a las dinámicas de la escuela?
Mencionar si hay alguna persona que facilite ese vínculo.*

La totalidad de las madres entrevistadas coinciden en que se les convoca o se les vincula con las dinámicas de la institución por diferentes medios como por WhatsApp, por cartelera o por el cuaderno de los estudiantes, frente a si hay alguien que facilite ese vínculo, Posada, E (2022) dice que lo hace “la docente de apoyo Carmen”, Lancheros, L

(2022) dice que lo facilita “la profesora y la docente de apoyo” y Campillo, Y (2022) dice que se hace “por medio de rectoría”.

Esto nos muestra que en la institución se relacionan con las familias de diferentes maneras logrando así que estén vinculadas con los procesos de sus hijos, además de notar que no es solo una persona la que colabora con ese vínculo.

5.1.4 Resultados derivados de la información suministrada por los estudiantes

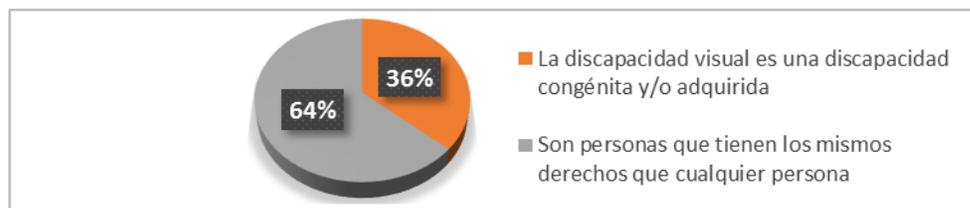
Para efectos de la presente investigación, a los estudiantes se les realizaron 19 preguntas con las que se pudo evidenciar conocimientos, concepciones y acciones frente a las categorías de este proyecto, las cuales son discapacidad visual, educación especial, educación inclusiva, barreras y facilitadores para la participación y el aprendizaje.

A continuación, se mostrarán los resultados y análisis teniendo en cuenta que se presentan desde cada pregunta realizada en función de las categorías y subcategorías de la investigación.

Categoría: discapacidad visual.

Subcategoría: concepción.

Figura 37: *¿Qué conoce usted sobre la población con discapacidad visual?*



Descripción de la figura 37: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento naranjado con un 36% correspondiente a quienes mencionan que la discapacidad visual puede ser congénita o adquirida y otro de color gris con un 64% que representa a quienes mencionan que son personas que tienen los mismos derechos que cualquier persona.

Desde las respuestas anteriores se puede notar que los estudiantes tienen algo de conocimiento frente a la población con discapacidad visual, los cuales son observados como personas con igualdad de derechos, oportunidades y acceso a los diferentes espacios que requieran y deseen.

Subcategoría: Conocimiento.

¿Piensa usted que las personas con baja visión hacen parte de la población con discapacidad visual?

La totalidad de los estudiantes está de acuerdo con que la baja visión hace parte de la discapacidad visual, notando nuevamente el conocimiento y reconocimiento que tienen frente a la población con discapacidad visual, observando el entendimiento que tienen acerca de dicha población.

Subcategoría: Experiencia.

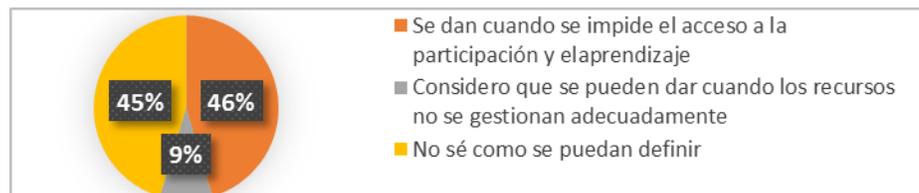
¿Ha tenido la posibilidad de interactuar con alguna persona con discapacidad visual dentro de la Institución? Argumentar la respuesta especificando el tipo de interacción o las razones por las que no lo ha hecho.

Aunque en las respuestas anteriores se ha observado un conocimiento de lo que es la discapacidad visual, en las respuestas dadas a esta pregunta por todos los estudiantes es que ninguno ha tenido la oportunidad de interactuar con una persona con discapacidad visual porque no conocen a una; así pues, se puede analizar que, aunque no se ha tenido un contacto se tiene información sobre la población con discapacidad visual, pero además surge la duda de por qué nunca han interactuado con ninguna persona teniendo en cuenta que en el municipio se encuentran personas que hacen parte de dicha población.

Categoría: educación inclusiva.

Subcategoría: Barreras para la participación y el aprendizaje.

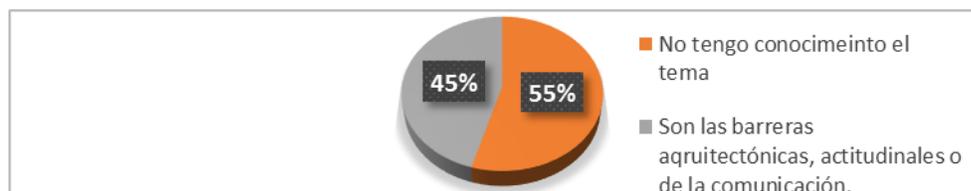
Figura 38: *¿Cómo cree que se podrían definir las barreras para la participación y el aprendizaje?*



Descripción de la figura 38: representación tipo torta con tres porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento naranjado con un 46% quienes mencionan que las barreras se dan cuando se impide el acceso a la participación y el aprendizaje, otro de color gris con un 9% que son quienes dicen que se pueden dar cuando los recursos no se gestionan adecuadamente y un último apartado de color amarillo con un 45% que no saben cómo se pueden definir.

Muchos estudiantes mencionan que las barreras se pueden definir como aquellas que impiden el acceso a la participación y el aprendizaje o como esas que surgen cuando los recursos no se gestionan adecuadamente; se puede intuir que a pesar de que son bastantes los estudiantes que no tienen conocimiento del tema hay un porcentaje relevante que sí conoce un poco, lo que nos hace pensar que dentro de la institución se han forjado pasos para este conocimiento por parte de los estudiantes, sobre las barreras para la participación y el aprendizaje.

Figura 39: *¿Cuáles cree usted que son los tipos de barreras para la participación y el aprendizaje?*



Descripción de la figura 39: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento naranjado con un 55% que son quienes no tienen conocimiento del tema y otro de color gris con 45% que alude a quienes dicen que son las barreras arquitectónicas, actitudinales y de la comunicación.

A pesar de que en la pregunta anterior notamos que un número importante de estudiantes conocía sobre la forma en que se pueden definir las barreras para la participación y el aprendizaje y se hacía el análisis de que existe un conocimiento y el cual puede estar mediado por la institución, en esta pregunta observamos todo lo contrario debido a que muchos estudiantes manifiesta no tener conocimiento del tipo de barreras; esto nos hace considerar que hace falta reforzar el conocimiento frente a este tema que se le brinda a los estudiantes de la institución.

¿cuáles barreras crees que se puede encontrar una persona con discapacidad visual en la institución?

En esta pregunta se encontró con que todos los estudiantes manifestaron que dentro de la institución se encuentran diferentes barreras para las personas con discapacidad visual, esto nos demuestra que en la institución, aun con los avances que se han tratado de hacer en la disminución de barreras, todavía las personas con discapacidad visual se pueden encontrar con ellas, teniendo que asumir las limitaciones que acarrearán en el proceso de aprendizaje y en la participación.

¿De qué manera crees se podrían disminuir las barreras para la participación y el aprendizaje?

En esta pregunta se observan respuestas muy diferentes pero se puede hacer la reflexión desde el punto de vista de que ninguno de los estudiantes dijo no tener conocimiento, si no que cada estudiante dio una idea de una acción que se puede realizar y que contribuyan a la disminución de las barreras, tales como no discriminar a los compañeros, brindar ayuda a los estudiantes que tengan discapacidad, lo cual es un aspecto muy importante a resaltar.

¿Cree usted qué en la institución se generan recursos para la disminución de barreras para la participación y el aprendizaje? ¿Cuáles?

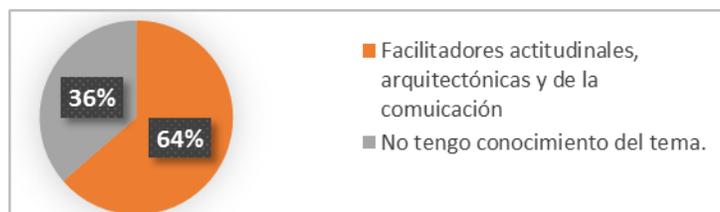
Todos los estudiantes manifiestan no tener conocimiento de tema lo que hace necesario e inherente brindar información a los estudiantes sobre los recursos que se generan para la disminución de barreras.

Subcategoría: Facilitadores para la participación y el aprendizaje.

¿Qué cree usted que son los facilitadores para la para la participación y el aprendizaje?

En esta pregunta se observa un facilitador actitudinal al observar que todos los estudiantes manifiestan que los facilitadores actitudinales son aquellos que permiten el acceso a la participación y el aprendizaje, esto porque a medida que se conocen los temas se puede ayudar en la generación de ellos.

Figura 40: *¿Cuáles cree usted que son los tipos de facilitadores que tiene la institución?*



Descripción de la figura 40: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento naranjado con un 64% quienes dicen que son los facilitadores actitudinales, arquitectónicos y de la comunicación y otro de color gris con 45% que representa a quienes no tienen conocimiento del tema.

Al ser la mayoría de estudiantes quienes conocen los tipos de facilitadores se reafirma lo planteado en la reflexión anterior y es que el conocer los tipos de facilitadores, conlleva también a un facilitador actitudinal y a contribuir en la construcción de otros; además, indica de que se está forjando un conocimiento en los estudiantes frente a este tema.

¿De qué manera crees que se podrían incrementar los facilitadores para la participación y el aprendizaje?

En esta pregunta podemos observar que aunque cada estudiante manifiesta acciones diferentes que se pueda realizar para el incremento de facilitadores, todos dan una respuesta y esto se toma como un progreso en el conocimiento de este tema y en las acciones que la institución está poniendo en marcha para la disminución de barreras e incremento de facilitadores.

¿Cree usted que en la institución se generan recursos para el incremento de facilitadores para la participación y el aprendizaje? ¿Cuáles?

La totalidad de los estudiantes al igual que en la pregunta anterior manifiestan no conocer recursos para el incremento de facilitadores por lo cual se plantea la relevancia de que los estudiantes como parte de la comunidad educativa y de la gestión escolar también conozcan y reconozcan dichos recursos.

Subcategoría: Acceso a los procesos.

Reconoce alguna persona con discapacidad visual que por una u otra razón no haya estudiado o no estudie dentro de la institución?

La mayoría de estudiantes aseguran que sí hay personas que no han estudiado.

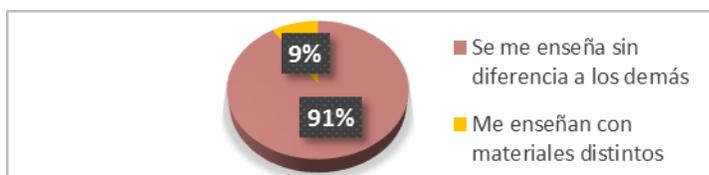
Dentro de la conversación con los estudiantes me doy cuenta que todos hacen referencia a un adulto del municipio que según lo que se puede observar tiene baja visión, esto nos ayuda a analizar 2 aspectos:

- Tal vez en la institución no se realizaba convocatoria para las personas con discapacidad visual o no sucedió en el momento en que esta persona debía haber estudiado.
- Aunque se desconoce los propósitos de esta persona, sería importante conocer como institución si pudo terminar su educación básica y en caso de que su respuesta sea que no, brindarle la oportunidad de hacerlo, en

correspondencia con lo planteado en el Decreto 1421 de 2017, donde se le asigna la responsabilidad a toda institución de ofrecer alternativas de formación para el trabajo y el desarrollo humano que vinculen personas con discapacidad.

Subcategoría: Formas de enseñanza.

Figura 41: ¿De qué forma se te enseña? ¿Has presenciado algo distinto en la enseñanza hacia ti con respecto a otras personas?



Descripción de la figura 41: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento rosado con un 91% que representa a quienes dicen que se les enseña sin diferencia a los demás y otro segmento de color gris con 9% quienes mencionan que se les enseña con materiales distintos.

Aunque la mayoría de estudiantes manifiestan que se les enseña sin diferencia, la estudiante que indica que se le enseña con materiales distintos es aquella que presenta baja visión.

La reflexión frente a lo anterior, es que es importante realizar ajustes ya sea en materiales, estrategias, dinámicas de una clase cuando hay, como en este caso, una estudiante con baja visión, sin embargo, considero que el hecho de que ella sienta que es la única que se le adapta un material, puede causar que se sienta diferente y hasta discriminada, por lo cual creo que las clases deberían de adaptarse de forma que la estudiante no sienta esto si no que sienta que es igual a los demás estudiantes.

Subcategoría: Concepción.

Figura 42: ¿Cree usted que dentro de la institución se brinda educación inclusiva?



Descripción de la figura 42: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento naranjado con un 55% que representa a

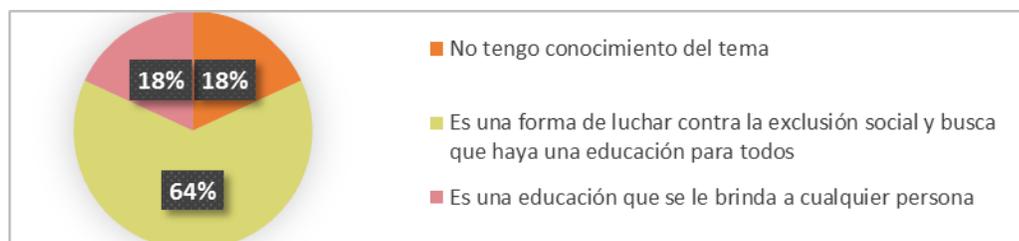
quienes dicen que sí se brinda educación inclusiva y lo argumentan sustentando que sí, porque hay estudiantes con discapacidad, y otro apartado de color gris con un 45% que son quienes mencionan que no, porque no se les brinda a las personas con discapacidad lo que necesitan.

Las respuestas anteriores conllevan a pensar que se están dando pasos para que haya una educación inclusiva como lo es que hayan personas con discapacidad dentro de la institución, sin embargo, hace falta seguir trabajando en las cosas que necesitan aquellas personas para poder acceder a una educación inclusiva y por tanto de calidad.

¿Consideras qué las personas con discapacidad visual deberían hacer parte de la educación inclusiva?

Notamos como todos los estudiantes concuerdan con que es de suma importancia que los estudiantes con discapacidad visual hagan parte de la educación inclusiva porque son personas con los mismos derechos que cualquier otra, esto nos demuestra que los estudiantes siguen observando a las personas con discapacidad en igualdad de condiciones y oportunidades que ellos y como los otros.

Figura 43: *¿Para usted qué es la educación inclusiva?*



Descripción de la figura 43: representación tipo torta con tres porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento naranjado con un 18% que son quienes no tienen conocimiento del tema, otro de color amarillo que representa el 64% de quienes mencionan que es una forma de luchar contra la exclusión social y busca que haya una educación para todos y un último segmento de color rosado con 18% que representa a quienes dicen que es una educación que se le brinda a cualquier persona.

La mayoría de estudiantes mencionaron características de la educación inclusiva tales como una educación para todos o como una educación que se le debe brindar a cualquier persona, así pues se observa que la mayoría de estudiantes conocen a lo que apunta la educación inclusiva.

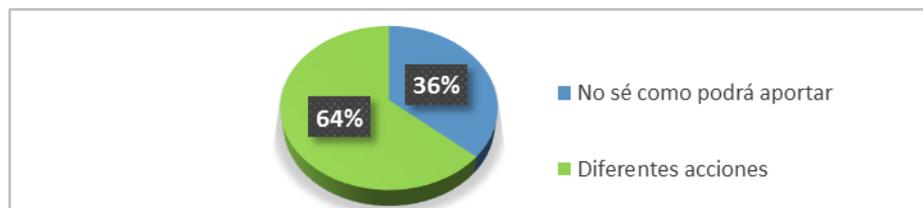
Subcategoría: Fomento de la educación inclusiva.

¿Qué propuestas, programas o proyectos de la Institución conoces que se están dando o se han dado para fomentar la educación inclusiva?

Frente a esta pregunta todos los estudiantes manifestaron no tener conocimiento frente a las acciones que se están realizando para una educación inclusiva dentro de la institución, por lo cual se hace necesario llevar información a los estudiantes de las acciones que se están realizando.

Subcategoría: Proyección para la cualificación.

Figura 44: *¿Cómo crees que puedes aportar o has aportado en la educación inclusiva?*



Descripción de la figura 44: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento azul con un 36% de quienes dicen que no saben cómo pueden aportar y otro de color gris con 64% que representa a quienes mencionan que desde diferentes acciones. Dentro del 64% de los estudiantes que manifestaron acciones, se destacan a continuación algunas de las respuestas a la pregunta 19:

Legarda, N (2022) “Dando amor a las personas con discapacidad”

De León, C (2022) “Cuidando a los otros y hablando con ellos”

Monsalve, S y Naranjo, S (2022) “Ayudando a las personas con discapacidad”

Monsalve, F (2022) “Yo puedo ayudar con una propuesta para que hagan más cosas para personas con discapacidades”

Se nota así que hay mayor cantidad de estudiantes que mencionan diferentes acciones con las que puedan contribuir a la educación inclusiva, observando que en la institución se está transitando un camino para ello que ha implicado la participación de los distintos actores.

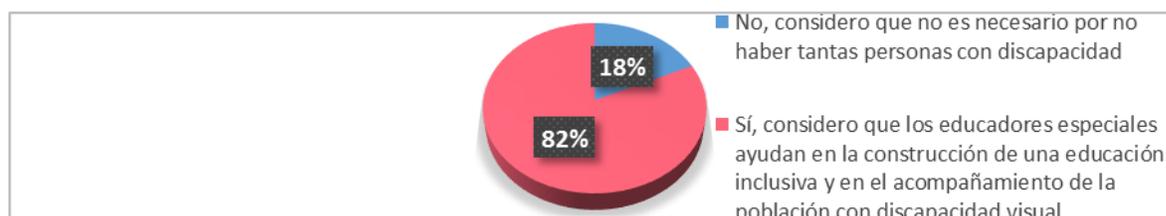
Subcategoría: Estrategias de calidad.

¿Qué alternativas se podrían brindar a las personas con discapacidad visual para que puedan acceder a una educación inclusiva de calidad?

Todos los estudiantes manifestaron diferentes alternativas que se pueden tener en cuenta, tales como estrategias en los planes de mejoramiento, aliados con la institución como el INCI, entre otras; demostrando que se observa que es de suma relevancia que las personas con discapacidad y talentos o capacidades excepcionales hagan parte de la educación inclusiva.

Categoría: educación especial.

Subcategoría: Concepción. **Figura 45:** *¿Cree usted que es importante contar con educador especial en la institución?*



Descripción de la figura 45: representación tipo torta con dos porciones, en el orden de las manecillas del reloj tiene un segmento azul que representa un 18% de quienes dicen que no, porque consideran que no es necesario por no haber tantas personas con discapacidad y otro de color rosado con 82% que se corresponde con quienes manifiestan que sí, ya que consideran que los educadores especiales ayudan en la construcción de una educación inclusiva y en el acompañamiento de la población con discapacidad visual.

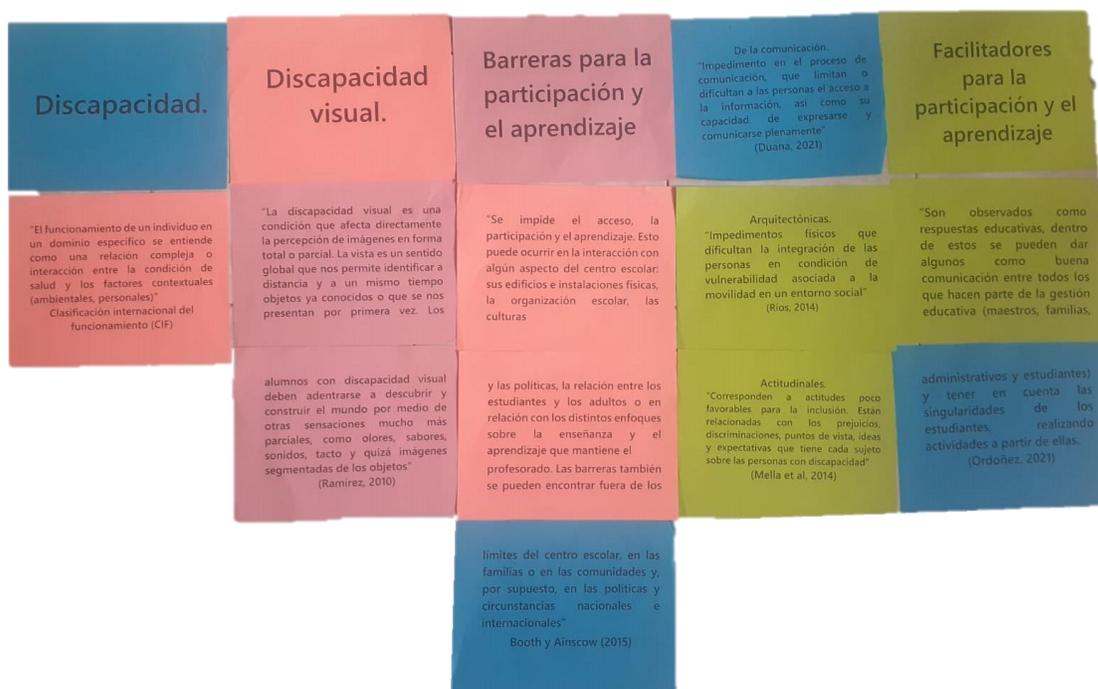
Se observa que en la mayoría de los estudiantes se nota la importancia que se les da a los educadores especiales y el gran apoyo que brindan dentro de una institución.

5.2 Resultados de talleres.

A continuación, se presentará la sistematización de los talleres realizados con familias, maestros y estudiantes, se precisa señalar que estos talleres no fueron realizados a directivos por cuestión de tiempo. En esta sistematización se presentarán respuestas y aportes de las diferentes poblaciones presentándolo así desde las diferentes actividades propuestas teniendo en cuenta nuevamente las categorías trabajadas en este trabajo.

Antes de iniciar con las actividades se presentan algunas definiciones que consideramos de suma importancia que los participantes conozcan y entiendan, las definiciones de estas se extrajeron del marco teórico de esta investigación. Estas se muestran con mayor claridad en la figura 46.

Figura 46: *Definiciones de conceptos*



Descripción de la figura 46: Es la fotografía de la definición de los conceptos centrales de la investigación. Se evidencian 5 columnas de diferente tamaño, de izquierda a derecha, la primera tiene una hoja de color azul con el concepto discapacidad y debajo de él una hoja rosada con su definición “El funcionamiento de un individuo en un dominio específico se entiende como una relación compleja o interacción entre la condición de salud y los factores contextuales (ambientales y personales)” Clasificación internacional del funcionamiento (CIF), en la segunda columna una hoja de color rosado con el concepto de discapacidad visual y debajo dos hojas más de color lila con su definición “La discapacidad visual es una condición que afecta directamente la percepción de imágenes en forma total o parcial. La vista es un sentido global que nos permite identificar a distancia y a un mismo tiempo objetos ya conocidos o que se nos presentan por primera vez. Los alumnos con discapacidad visual deben adentrarse a descubrir y construir el mundo por medio de otras sensaciones mucho más parciales, como olores, sabores, sonidos, tacto y quizás imágenes segmentadas de los objetos” (Ramírez, 2010); en la tercera columna en una hoja de color lila el concepto de barreras para la participación y el aprendizaje y debajo de ella dos hojas de color rosado y una azul con su definición “Se impide el acceso, la participación y el aprendizaje. Esto puede ocurrir en la interacción con algún aspecto del centro escolar: sus

edificios e instalaciones físicas, la organización escolar, las culturas y las políticas, la relación entre los estudiantes y los adultos o en relación con los distintos enfoques sobre la enseñanza y el aprendizaje que mantiene el profesorado. Las barreras también se pueden encontrar fuera de los límites del centro escolar, en las familias o en las comunidades, por supuesto, en las políticas y circunstancias nacionales e internacionales” (Booth y Ainscow, 2015); en la cuarta columna de color azul con la definición al concepto de barreras de la comunicación “Impedimento en el proceso de comunicación que limitan o dificultan a las personas el acceso a la información, así como su capacidad de expresarse y comunicarse plenamente” (Duana,2021), otra hoja de color verde debajo de esta con la definición al concepto de barreras arquitectónicas “Impedimentos físicos que dificultan la integración de las personas en condición de vulnerabilidad asociada a la movilidad en un entorno social” (Ríos, 2014) y una más debajo de esta de color verde con la definición al concepto de barreras actitudinales “Corresponden a actitudes poco favorables para la inclusión. Están relacionadas con los prejuicios, discriminaciones, puntos de vista, ideas y expectativas que tiene cada sujeto sobre las personas con discapacidad” (Mella et al, 2014); en la quinta y última columna se muestra una hoja de color verde con el concepto de facilitadores para la participación y el aprendizaje y dos hojas de color verde y azul respectivamente una debajo de la otra con su definición “Son observados como respuestas educativas, dentro de estos se pueden dar algunos como buena comunicación entre todos los que hacen parte de la gestión educativa (maestros, familias, administrativos y estudiantes) y tener en cuenta las singularidades de los estudiantes, realizando actividades a partir de ellas” (Ordoñez, 2021)

Seguida de esta información brindada a las diferentes poblaciones, se realizan las siguientes preguntas por categorías para el reconocimiento de saberes previos y como una complementación de las preguntas planteadas en la entrevista.

Educación inclusiva.

¿Cómo creen que se puede definir la educación inclusiva?

Cano, S (2023) “Es garantizar el derecho a una educación de buena calidad a todos los estudiantes en igualdad de condiciones (Respuesta de familia)

Montoya, C (2023) “Es una pauta que ayuda a las necesidades de los niños, jóvenes y adultos, especialmente a los más vulnerables” (respuesta de familia)

Castro, L (2023) “Dando una buena educación” (respuesta de familia)

Peláez, D (2023) “Es permitir que todos los niños puedan acceder a la educación, teniendo en cuenta sus capacidades y habilidades, siendo equitativos en el momento de compartir conocimientos” (Respuesta de docente)

Cardona, M (2023) “Es una forma de ayudar a las personas con discapacidad” (respuesta de estudiante)

Sierra, K (2023) “La educación inclusiva permite identificar y analizar las diferencias existentes en los planteles educativos, iniciando por facilitar el aprendizaje, permitiendo que no se vulneren los derechos de ningún integrante y garantizar que todos tengan acceso a una educación de calidad” (Respuesta de docente)

Se puede observar como con diferentes palabras todos los participantes manifiestan que debe ser una educación de calidad y la cual debe ser brindada a cualquier persona sin importar las diferencias, mostrando el postulado de la educación inclusiva que es una educación que busca la lucha contra la exclusión social.

¿De qué manera se ayuda a que esta esté presente la educación inclusiva en las instituciones?

Lancheros, L (2023) “Por medio de una buena comunicación en la institución” (respuesta de familia)

Peláez, D (2023) “Teniendo muy presente las capacidades, limitaciones y dificultades de los educandos, realizando acciones que beneficien el trabajo colaborativo y el respeto mutuo, creando espacios educativos seguros, transformándolos en ambientes para la permanencia en el plan educativo y elaborando planes de aula y de estudio basados en eliminar las barreras del aprendizaje, facilitando la participación y eliminando la exclusión” (respuesta de docentes)

Jiménez, J (2023) “Ayudando a que las personas con discapacidad estén en una institución y valorándolos” (respuesta de estudiante)

Las respuestas de los participantes conllevan a tener en cuenta las seis características de la educación inclusiva de la siguiente manera, la diversidad e interculturalidad entendida como la capacidad de ser brindada a cualquier persona diferente conllevando a la participación de dichas personas de manera que se brinde con pertinencia, equidad y calidad asegurando el acceso y la permanencia de los estudiantes. Estas

respuestas ayudan a pensar que se tiene un conocimiento previo de lo que es la educación inclusiva.

¿Considera que la educación inclusiva es lo mismo que inclusión? Argumente su respuesta.

Sierra, K (2023) “Considero que la educación inclusiva es una transformación y que no solo podemos hablar de inclusión. Lo mejor es apreciar la diversidad y lograr que las escuelas se transformen en espacios sin discriminación ni exclusión donde todos sean actores activos en el aprendizaje” (Respuesta de docente).

Orrego, J (2023) “No es lo mismo porque la educación inclusiva se da en muchos lugares, mientras que la inclusión se da en un solo lugar” (respuesta de estudiante)

Montoya, C (2023) “Yo opino que la inclusión y educación inclusiva van de la mano, ya que en ambas se busca la permanencia de los niños, no solo por su discapacidad, si no por su vulnerabilidad como ser de diferente etnia y cultura” (respuesta de familia)

En las respuestas se puede observar como los participantes asumen la inclusión como algo micro que conlleva a la educación inclusiva como lo macro, en realidad la inclusión puede estar dentro de la educación inclusiva, pero esta necesita ser observada como un proceso amplio en las instituciones teniendo en cuenta sus características.

Discapacidad visual.

¿Cómo creen que se puede definir la discapacidad visual?

Orrego, J (2023) “Los niños con discapacidad visual son personas que pueden estar con cualquier niño” (Respuesta de estudiante)

Martínez, L (2023) “Son personas que requieren apoyos en diferentes lugares” (Respuesta de estudiante)

Peláez, D (2023) “Es cualquier tipo de anomalía o dificultad que interrumpa la capacidad total de la visión” (Respuesta de docente)

Lancheros, L (2023) “Son personas con ceguera o menos visión” (Respuesta de familia)

Las respuestas brindadas llevan a determinar que hay un reconocimiento de la discapacidad visual desde cómo se da y sus tipos, pero además se reconoce a quienes la presentan, como personas que requieren ajustes en el proceso de enseñanza y que tienen los

mismos derechos. Esto hace considerar que se ha hecho un trabajo con el tema de la discapacidad.

¿Considera que la discapacidad visual necesita de una educación inclusiva?

Argumente su respuesta

Barrera, Y (2023) “Creo que si necesitan una mejor educación” (Respuesta de estudiante)

Cano, S (2023) “Sí para poderle garantizar buenos espacios y adecuados en las instituciones” (Respuesta de familia)

Sierra, K (2023) “Si, para poder brindar una educación con calidad y no se genere vulneración de derechos” (Respuesta de docente)

Peláez, D (223) “Considero que sí, puesto que, dependiendo el grado y el tipo de discapacidad visual, se deben variar las estrategias en el aula, con el fin de que puedan estar al alcance y la comprensión de los estudiantes que tengan” (Respuesta de docente)

Las respuestas ayudan a pensar que las personas con alguna diferencia necesitan de una mejor educación y que ella puede ser la educación inclusiva. Esto invita a creer que la contribución que se observa puede dirigirse a hacer educación inclusiva dentro de la institución.

Barreras para la participación y el aprendizaje.

¿Cómo creen que se puede definir el concepto de barreras para la participación y el aprendizaje?

Sierra, K (223) “Son todos aquellos factores que dificultan el aprendizaje o que no aportan positivamente” (Respuesta de docente)

Montoya, C (2023) “Las barreras se pueden definir como los impedimentos que tiene una persona para realizar algo, que no les permite desarrollar algo completamente” (Respuesta de familia)

Lancheros, L (2023) “Como esa poca disponibilidad de un lugar en prestar y organizar todas las herramientas posibles” (Respuesta de familia)

Jiménez, J (2023) “Es una forma en la que los estudiantes no son aceptados” (Respuesta de estudiante)

Estas respuestas nos ayudan a comprender que los participantes reconocen las barreras para la participación y el aprendizaje como aquellas que impiden o dificultan una

educación de calidad, reconociendo que son asuntos por disminuir o eliminar y para lo cual se ofrecen alternativas, lo cual se ve como un aspecto positivo dentro de la institución.

¿En qué momento creen que se puede decir que hay barreras para la participación y el aprendizaje? Argumente su respuesta

Castro, L (2023) “Cuando no se tiene la disposición para mejorar las barreras” (Respuesta de familia)

Vallejo, X (2023) “Cuando no se valoran a las personas diferentes” (Respuesta de estudiante)

“En el momento en el que el estudiante tiene dificultades para aprender e integrarse a la comunidad” (Respuesta de familia)

Peláez, D (2023) “Por ejemplo, cuando un salón no tiene la iluminación adecuada para una persona que tiene baja visión; o cuando un estudiante que tiene movilidad reducida y que estudia en un segundo piso no puede desplazarse porque no está la rampa necesaria para ello, entre otras” (Respuesta de docente).

Sierra, K (2023) “Cuando no hay una corresponsabilidad entre la familia, el estado y la escuela, cuando el estudiante no tiene un aprendizaje significativo, cuando el estudiante está siendo excluidos en diferentes espacios, cuando los espacio donde se encuentra no le permiten movilizarse de una manera segura” (Respuesta de docente)

En general las respuestas conllevan a que las barreras se pueden dar cuando no hay empatía con las personas que tienen alguna diferencia, cuando no se usan las herramientas necesarias o no se modifican para realizar ajustes para estas personas y cuando en general se brinda exclusión no permitiendo el acceso, la permanencia, la calidad y la participación. Esto hace considerar en que se tiene un conocimiento amplio de las barreras para la participación y el aprendizaje.

¿Creen que las barreras para la participación y el aprendizaje restringen el aprendizaje de los estudiantes dentro de una institución? Sí o no, argumente su respuesta.

Peláez, D (2023) “Por supuesto que sí, porque impiden que los estudiantes puedan tener acceso a la educación al no tener las adecuaciones necesarias” (Respuesta de docente)

Montoya, C (2023) “Sí, porque están restringiendo al niño y no lo dejan avanzar” (Respuesta de familia)

Orrego, J (2023) “Sí, porque las personas con discapacidad no se pueden movilizar adecuadamente” (Respuesta de estudiante)

Los participantes manifiestan que las barreras si restringen la participación y el aprendizaje de los estudiantes en una institución, apoyando la reflexión de la pregunta anterior.

Facilitadores para la participación y el aprendizaje

¿Cómo creen que se puede definir el concepto de facilitadores para la participación y el aprendizaje?

Lancheros, L (2023) “Es una forma de lograr que todo esté adecuado para las personas que tienen alguna diferencia” (Respuesta de familia)

Berrio, P (2023) “Es cuando las personas diferentes están dentro de un colegio” (Respuesta de estudiante)

Sierra, K (2023) “Son las ideas de una persona o grupo por crear un espacio libre de discriminación y exclusión, además permiten un ambiente agradable, donde todos se sientan seguros de expresar pensamientos gustos y saberes” (Respuesta de docente)

Peláez, D (2023) “Creo que tiene que ver más, con adaptar el medio o el contexto a las capacidades que tienen los estudiantes, garantizando el acceso a la educación” (Respuesta de docente)

En general todas las respuestas ayudan a concretar que los facilitadores para la participación y el aprendizaje son esas adecuaciones, apoyos y ajustes que se realizan en oposición a las barreras que se encuentran, mostrando así que se cuenta con información frente al concepto.

¿Cómo creen que la institución puede ayudar en la construcción de facilitadores para la participación y el aprendizaje?

Cano, S (2023) “Reformando las prácticas docentes, la organización y el rol de los estudiantes en las escuelas” (Respuesta de familia)

Peláez, D (2023) “Capacitando a los docentes, adecuando la infraestructura, actualizándose en materiales didácticos, entre otros” (Respuesta de docente)

Sierra, K (2023) “Por medio del trabajo colaborativo entre docentes y directivos, con capacitaciones permanentes, con restructuración de planes de aula y de estudio,

trabajando con el diseño universal del aprendizaje, con modificación física del mobiliario educativo” (Respuesta de docente)

Cataño, N (2023) “La institución puede ayudar en su constitución con los maestros y con más recursos” (Respuesta de estudiante)

La reflexión que se hace es que todos los participantes manifiestan formas de crear facilitadores para la participación y el aprendizaje lo que es un aspecto positivo para la institución y requeriría de un liderazgo profesional para concretarlas y llevarlas a cabo en pro de favorecer el desarrollo de la educación inclusiva.

En el orden del formato de talleres, se continuaba con una actividad para el reconocimiento de la discapacidad visual, pero en ninguna de las poblaciones fue posible hacerlo por las dificultades con el tiempo.

Para el reconocimiento y reflexión de las barreras y facilitadores para la participación y el aprendizaje, se presentan rompecabezas con diferentes casos, se presentan 5 rompecabezas con casos diferentes; además, se llevó uno de los casos escrito en Braille para hacer la actividad inclusiva en caso de que se encontrara una persona con discapacidad visual, los casos presentados son los siguientes:

Caso1: Juan es un niño de 9 años que se encuentra en el grado cuarto de una institución educativa, debido a un accidente fuera de la institución queda ciego. ¿Cuáles crees que son los facilitadores que deben brindar al estudiante y su familia? ¿Cómo crees que debe actuar la institución en cuanto implemento y/o facilitadores para el estudiante? ¿Qué barreras crees que se puede encontrar Juan en la institución?

Caso 2: María es una niña de 13 años que tiene ceguera total de nacimiento, su familia se traslada a un pueblo lejano por condiciones laborales del padre, al llegar se dan cuenta que en la institución educativa no conocen nada sobre discapacidad visual ¿Cuál crees que debe ser el facilitador o los primeros pasos para la generación de ellos? ¿Crees que María podría tener alguna barrera dentro de la institución? ¿Cuál?

Caso 3: Rosa es una niña de 11 años, tiene discapacidad visual y se encuentra en el grado sexto. Estando en una clase, la maestra muestra un video a los estudiantes el cual se encuentra en inglés y subtulado al español. ¿Cuál crees que puede ser el facilitador para que sea accesible para Rosa? ¿Cuál crees que pueden ser las barreras que no permiten la accesibilidad a Rosa?

Caso 4: En un aula de clase se encuentra Luis quien tiene baja visión. ¿Conoces cuáles son los facilitadores que se deben brindar a las personas con baja visión? ¿Cuáles se te ocurren? ¿Cuáles crees que son las barreras que puede encontrarse Luis en el aula?

Caso 5: En una institución educativa es difícil el acceso y la movilidad para Andrea quien es una persona con discapacidad visual y a pesar de tener bastón considera que es muy difícil transitar dentro de la institución. ¿Cuáles crees que son las razones por las que se les dificulta y cuáles crees que deben ser los facilitadores que se le deben brindar? ¿Crees que Andrea se encuentra con barreras arquitectónicas? ¿Con qué otra barrera se puede encontrar Andrea?

Las reflexiones que surgieron en esta actividad y en la totalidad de los participantes fue que en los diferentes casos se pueden encontrar con cualquiera de los tipos de barreras y entre los facilitadores algunos de los manifestados fueron: capacitación a docentes, cambios en la arquitectura de las instituciones, informar a las personas que hacen parte de la institución sobre las discapacidades, barreras y facilitadores, además de ayudar en el acceso y la permanencia de los estudiantes brindando una educación plena y de calidad. Así pues, se reafirman los análisis y reflexiones realizados en las preguntas de conceptos previos.

Seguiremos con la actividad de educación inclusiva en la que se mostrarán 2 videos que muestran la diversidad y la importancia de que todos podamos hacer parte de la educación inclusiva, esto permitirá empezar a generar conocimientos frente a la educación inclusiva y observando la viabilidad de la educación inclusiva para cualquier persona y por tanto a la diversidad. Los videos que se presentaron fueron Dale la vuelta-inclusión <https://www.youtube.com/watch?v=e6aNDAU-CK4> y el mundo es más duro cuando no está concebido para ti <https://www.youtube.com/watch?v=whGaUWEtVNA>, este video no se encuentra accesible en la red para las personas con discapacidad visual, sin embargo, se logró volver accesible antes de la realización de los talleres.

Algunas de las apreciaciones por parte de los participantes luego de ver los vídeos fueron:

Cano, S (2023) “A pesar de que tengamos diferencias todos tenemos los mismos derechos y que debemos tener tolerancia” (Respuesta de familia)

Peláez, D (2023) “Me permitieron observar una realidad que viven día a día muchas personas y a comprender la importancia del respeto y la aceptación” (Respuesta de docente)

Jiménez, J (2023) “Todos somos iguales y debemos aprender de manera igual”
(Respuesta de estudiante)

Orrego, J (2023) “No tenemos que discriminar a las personas con discapacidad”
(Respuesta de estudiante)

Montoya, C (2023) “Debemos tener empatía y no excluir en la sociedad a los demás” (Respuesta de familia)

Sierra, K (2023) “Me permitieron ponerme en la situación de aquellas personas que a diario son excluidas e incomprendidas. Además, es muy bonito ver la situación desde otra perspectiva para pensar muy bien antes de actuar” (Respuesta de docente)

El análisis más importante que se hace frente a las apreciaciones es que la mayoría de participantes manifiesta la empatía, la tolerancia y otros valores como factores claves para empezar a crear educación inclusiva y dejar de un lado la exclusión social.

Como última actividad propuesta se habló sobre las definiciones de 3 conceptos importantes en la educación inclusiva (Educación inclusiva, diseño universal para el aprendizaje (DUA) y Ajustes razonables). Además, se mostraron las responsabilidades que tiene cada población participante dentro de esta, esto se hizo bajo el decreto 1421 del 29 de agosto del 2017, las cuales se muestran en el anexo 5.

Para terminar los participantes expresaron algunos de los aprendizajes obtenidos durante el taller:

Peláez, D (2023) “El valor de las diferencias y la aceptación de la diversidad, la importancia de la comunicación asertiva y de la creación de espacios de socialización e integración grupal donde prime el respeto y la cooperación” (Respuesta de docente)

Cano, S (2023) “Aprendí que es muy importante saber de los aspectos de cada persona, saber que todos no somos iguales, pero merecemos ser tratados con respeto e igualdad” (Respuesta de familia)

Cardona, M (2023) “Aprendí que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que nosotros y que debemos respetarnos unos a otros” (Respuesta de estudiante)

Martínez, L (2023) “Aprendí sobre la educación inclusiva que se le debe brindar a cualquier persona y sobre las personas con discapacidad visual que pueden ser ciegos o con baja visión” (Respuesta de estudiante)

Montoya, C (2023) “En la discapacidad existen barreras, así mismo como facilitadores que como su nombre lo dice facilita el aprendizaje de las personas con discapacidad” (Respuesta de familia)

Sierra, K (2023) “Aprendí que la educación inclusiva posibilita el aprendizaje de cualquier persona con acceso a la educación de manera equitativa teniendo en cuenta las particularidades de cada sujeto. Esto debe ser sin importa si la persona tiene una discapacidad, dificultad o talento, siempre se debe buscar el aprendizaje en conjunto. Así mismo, se deben tener en cuenta los facilitadores y barreras para la participación y el aprendizaje” (Respuesta de docente)

Como última reflexión, desde el lugar de maestra en formación y encargada de realizar los talleres, se observa que se cumplió con los objetivos que se querían con dicho taller en mayor proporción, esto permitió entregar información importante y fundamental para las diferentes poblaciones que hacen parte de la gestión escolar; sin embargo se esperaba más disposición y tiempo para que todos los participantes hubiesen podido tener la misma información y para haber realizado todas las actividades propuestas.

6 Conclusiones.

Desde la presente investigación se concluye que en la institución educativa Filiberto Restrepo Sierra se han realizado acciones para disminuir o erradicar las barreras para la participación y el aprendizaje, lo que puede leerse como la gestación de facilitadores que permitan la comprensión de la educación inclusiva como proceso y en desarrollo a partir de las apuestas institucionales, no obstante, se evidenció que la mayoría de personas pertenecientes a la muestra no supo cómo manifestar dichas acciones, desde el lugar de investigadora, se puede observar avances en la infraestructura implementando rampas y elevador contribuyendo a la accesibilidad de las personas con discapacidad; así mismo, se cuenta con material accesible para personas con discapacidad visual al tener como aliado al Instituto Nacional para Ciegos (INCI) y quien fue el encargado de entregar estas herramientas generando alternativas de accesibilidad para esta población.

En ese sentido, se observa la educación inclusiva como una estrategia en la que se ha empezado a trabajar y que se ha tenido en cuenta para propuestas y alternativas que generan una educación de calidad, sin embargo, los esfuerzos para lograrlo no han sido suficientes no solo por todo lo que ella necesita si no porque aún se encuentran barreras actitudinales dentro de la institución y ello conlleva a pensarse y asumir la institución con una propuesta de “educación integrada” como se señala en sus documentos oficiales, y no desde la educación inclusiva como una propuesta que lucha contra la exclusión social desde la que se reconocen las barreras para la participación y el aprendizaje, desde apoyos y ajustes razonables que ayuden en la disminución de estas y aporten a transformar la educación completa teniendo en cuenta las seis características de la educación inclusiva las cuales son participación, diversidad, pertinencia, interculturalidad, calidad y equidad.

La presente investigación deja abierta algunas alternativas que posibilitaría el desarrollo de otras investigaciones y de propuestas de intervención en aras de seguir cualificando la educación inclusiva en este contexto. Algunas de ellas son: ¿Por qué no ha habido una preocupación por reconocer a las personas con discapacidad visual no pertenecientes a la institución? ¿Por qué no se ha realizado una caracterización que, de

cuenta de necesidades, habilidades, deseos, aspiraciones de dicha población? ¿Por qué no ha habido una preocupación inminente por realizar ofertas a esta población, en correspondencia con las responsabilidades asignadas por el Decreto 1421 de 2017 a las instituciones educativas?

En un sentido más amplio, se evidenció que las reflexiones principales giran en torno a la eliminación de barreras, por lo cual cabe preguntarse ¿Cómo reducir o eliminar las barreras actitudinales que son las más complejas de erradicar y las más notorias dentro de la institución debido a pensamientos tales como que las personas con discapacidad deben estar en otros lugares especializados, diferentes, etc.? ¿Cómo generar espacios, herramientas y estrategias realmente inclusivas que no se queden sólo en un papel generando una educación de calidad?, ¿cómo generar espacios de participación como ambiente de participación en investigaciones que retroalimentan a la institución tal como lo es este proyecto?

Otra gran conclusión gira en torno a la comprensión del lugar del educador especial, que aunque se reconoce como un profesional de suma importancia dentro de la institución, se debe seguir trabajando sobre las estrategias, alternativas y creación de espacios formativos e inclusivos que se pueden dar, con mayor posibilidad, al contar con un educador especial. No obstante, fueron observadas algunas opiniones como que no es necesario contar con este profesional por no haber demasiada población con discapacidad o que el educador especial no es necesario cuando una institución se vuelve inclusiva, con lo cual se hace énfasis y reflexión que un educador especial siempre será necesario y un apoyo dentro de cualquier institución para aportar en la creación y sostenimiento de la educación inclusiva en los diversos niveles de formación.

Entre las conclusiones se confirma la intención de la institución por mejorar y se invita a continuar gestando esfuerzos para ayudar con la erradicación de barreras, el incremento de facilitadores para la participación y el aprendizaje, luchando por una educación inclusiva de calidad y teniendo en cuenta a todos los estudiantes y particularmente a cada población con discapacidad y capacidades y/o talentos excepcionales, personas con diferencias étnicas, económicas, religiosas, entre otras.

Por último, se legitima el uso de los talleres como alternativas que permiten los procesos de capacitación hacia todos los actores implicados en la educación inclusiva, así, la gestión de estrategias lideradas por educadores especiales para la disminución de barreras y el incremento de facilitadores para la participación y el aprendizaje en toda institución debe propender por la búsqueda de alternativas de formación, con las cuales se combaten las barreras actitudinales y de la comunicación. Las barreras arquitectónicas vienen siendo enfrentadas por el reconocimiento de limitantes que fue liderado por la docente de apoyo pedagógico y posteriormente, con el liderazgo de directivos docentes, se han gestionado las reformas necesarias en el espacio para aumentar los niveles de accesibilidad para todas las personas que frecuentan las instalaciones de la institución educativa.

7 Recomendaciones

En esta investigación se encontraron aspectos relevantes y a resaltar de la institución en pro del fortalecimiento de facilitadores y la disminución o erradicación de barreras, sin embargo, se pudo identificar que en la educación inclusiva falta un camino arduo por transitar, por lo cual se invita a reflexionar sobre las acciones fundamentales que se deben realizar dentro de la educación inclusiva, por consiguiente, se muestran a continuación las recomendaciones dadas para cada población:

Directivos docentes.

- crear espacios en los que se genere formación sobre la discapacidad y/o talento excepcionales, las necesidades educativas y demás temáticas vinculadas con los procesos educativos de las diversas comunidades que hacen parte de la educación inclusiva, las características de estas poblaciones, el cómo se les puede brindar una educación inclusiva de calidad y aquellas acciones que se han implementado dentro de la institución; logrando con ello que todas las poblaciones que hacen parte de la gestión escolar tengan la formación, reconozcan y valoren los procesos que se adelantan en aras de aumentar los niveles de calidad educativa.
- Generar acciones en las que se garantice que las diferentes poblaciones de la gestión escolar comprendan el concepto de barreras para la participación y el aprendizaje, busquen alternativas para aportar en su disminución y erradicación y diseñen, ejecuten y evalúen estrategias que ayuden a incrementar los facilitadores para la participación y el aprendizaje y los ajustes razonables.
- Forjar gestiones en las que se brinden espacios y tiempos necesarios para el aprendizaje en conjunto sobre la educación inclusiva
- Fomentar espacios de formación para estudiantes, que sean alternativos a la oferta general, en correspondencia con la responsabilidad asignada en el Decreto 1421 de 2017, a partir de la cual se debe garantizar la continuidad en la formación de personas que por sus condiciones requieren escenarios de educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Maestros.

- Realizar cambios en los procesos, puntos de vista, pensamientos que se tienen acerca de las personas con discapacidad y particularmente con discapacidad visual para ayudar en la disminución de barreras actitudinales.
- Contribuir con la implementación de estrategias para el fortalecimiento de facilitadores dentro de la institución para las personas con discapacidad y /o talentos excepcionales.
- Buscar alternativas didácticas que le apuesten a una educación inclusiva dentro de la institución y desde las cuales se considere el Diseño Universal para el Aprendizaje y posteriormente, se diseñen e implementen los ajustes razonables que se consideren para los grupos poblacionales con discapacidad o con talentos excepcionales.

Estudiantes.

- Ayudar en la construcción de prácticas educativas que fortalezcan la educación de las personas con discapacidad y/o talentos excepcionales.
- Defender los derechos de las personas con discapacidad y/o talentos excepcionales que se encuentran dentro de la institución educativa.
- Exigir procesos educativos sustentados en la calidad educativa para todas las personas participantes de la comunidad, esto es, empoderarse del derecho a la educación para si y para los otros.
- Aportar en la identificación y caracterización institucional que permite la identificación de barreras y la búsqueda de facilitadores que propendan por un proceso educativo de mayor calidad.

Familias.

- Acompañar los procesos educativos que se generen en pro del fortalecimiento de facilitadores para la participación y el aprendizaje y la disminución o erradicación de barreras para la participación del aprendizaje.
- Solicitar a la institución escenarios que consoliden el aprendizaje sobre la educación inclusiva de padres, acudientes y cuidadores en beneficio de las

personas con discapacidad y /o talentos excepcionales, necesidades educativas y poblaciones vulnerables.

- Participar activamente en los espacios de formación que ofrece la institución, así como exigir una formación permanente para la cualificación de la oferta educativa en que se encuentre el estudiante que representa.

Para investigadores futuros se considera que las líneas de investigación posibles pueden ser las siguientes:

- La forma en que se deben implementar acciones de fortalecimiento de facilitadores para la participación y el aprendizaje que contribuyan a una educación inclusiva de calidad.
- Pilares para la construcción de una educación inclusiva de calidad y la construcción de alternativas para ello.

Referencias

- Ainscow, M., Hopkins, D., Southworth, G. y West, M. (2001). Hacia escuelas eficaces para todos: Manual para la formación de equipos docentes. Narcea.
- Alfaro, E y Herrera, V (2020). El reconocimiento de las diferencias como fundamento para la educación inclusiva: la evaluación como barrera en el discurso docente. *Revista Brasileira de Educação* v. 25 e250030.
<https://www.scielo.br/j/rbedu/a/5j9zxGnKtcKbjnbkwk4gH/?format=pdf&lang=es>
- Álvarez, C. y Bonilla, L (2019) Con sentido: el taller de radio como estrategia de inclusión social para el grupo de discapacidad visual, la calera Cundinamarca 2013-2018 [Trabajo de grado, Universidad colegio mayor de Cundinamarca] Unicolmayor.
<https://repositorio.unicolmayor.edu.co/bitstream/handle/unicolmayor/143/PARA%20SUBIR%20TESIS%20FINAL%20%282%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Angulo, A (2018). El encuentro con el otro en la escuela: La educación inclusiva, una oportunidad para el reconocimiento de la diversidad [Trabajo de grado, Universidad del Sinú]. Unisinu.
<http://repositorio.unisinucartagena.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/87/Programa%20Agora%20-%20Sena%20para%20la%20educaci%C3%B3n%20inclusiva%20en%20la%20reional%20Bolivar%202018.docx.pdf?sequence=1>
- Arango, P. y Yarza A (2013). ¿Aprender juntos o aprender separados?: experiencias de aprender de niños y niñas con discapacidad a partir de relatos de vida de maestros, madres y aprendices en Medellín (Antioquia, Colombia). [Tesis de grado, Universidad de

Antioquia] Repositorio UdeA. file:///C:/Users/Salma/Downloads/Dialnet-AprenderJuntosOAprenderSeparados-4892952.pdf

Arias, O (2019). Sistematización Programa Biblioteca en Casa Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín-SBPM. [Trabajo de pregrado, Universidad de Antioquia] Repositorio UdeA. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/17892/1/AriasOscar_2019_SistematizacionProgramaBiblioteca.pdf

Aristizabal, W (2019). Enseñanza a personas con discapacidad visual, desafíos y ajustes [Trabajo de pregrado, Universidad Tecnológica de Pereira]. Repositorio Universidad Tecnológica de Pereira. <https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/b358bfa7-209d-49e5-a833-3039e5ad4326/content>

Bausela, E (2004) la docencia a través de la investigación–acción. <https://rieoei.org/RIE/article/view/2871/3815>

Bello, J (2016). Recomendaciones didácticas para la enseñanza y aprendizaje de lectoescritura musical con personas ciegas en la universidad el bosque. [Trabajo de maestría, Universidad del Bosque] Repositorio Universidad del Bosque. https://repositorio.unbosque.edu.co/bitstream/handle/20.500.12495/6420/Bello_Rojas_Juan_Pablo_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Bohada, O., Zarza, S. y Barreto, W (2017). El futbol sala sonoro y su contribución en el desarrollo social y la calidad de vida en deportistas con discapacidad visual. [Tesis de grado, Universidad Minuto de Dios] Repositorio Uniminuto. https://repository.uniminuto.edu/xmlui/bitstream/handle/10656/5076/TEFIS_BohadaOscarAlfonso_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Booth, T. & Ainscow, M. (2011). Index for Inclusion: developing learning and participation in schools; (3rd edition). Bristol: Centre for Studies in Inclusive Education (CSIE).

<https://downgalicia.org/wp-content/uploads/2018/01/Guia-para-la-Educacion-Inclusiva.pdf>

Caicedo, T (2017). Las relaciones interpersonales y la inclusión social de las personas con discapacidad visual en la unidad educativa Julius Doepfner de la ciudad de Ambato. [Trabajo de pregrado, Universidad Tecnica de Ámbato]. Repositorio Uta. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/26830/1/FJCS-TS-238.pdf>

Calivá, J (2009). *Manual de capacitación para facilitadores*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). <http://repiica.iica.int/docs/B1577E/B1577E.pdf>

Castrillón, L., Hincapié, L. y Jaramillo, Y (2017). Transformación de la Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar desde la educación especial hacia la atención a la diversidad. Período 2002 – 2016. [Trabajo de pregrado, Tecnológico de Antioquia]. Repositorio Tdea. <https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tda/212/ProyectoFinal%20%20%20Luisa%20Yorladis%20y%20Laura%2028DEJUNIO2017.pdf?sequence=1>

Clavijo, C. y Pérez, M (2020) Cosechando saberes desde abajo y desde adentro: una sistematización de experiencias de docentes para reflexionar sobre los procesos de educación inclusiva y educación intercultural en la universidad de Antioquia. [Trabajo de pregrado, Universidad de Antioquia] Repositorio UdeA. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/16523/3/PerezCristina_2020_CosechandoSaberesSistematizacion.pdf

Código de ética (s.f). Código de ética de la Universidad de Antioquia. <https://www.udea.edu.co/wps/wcm/myconnect/udea/e79da6b4-1402-496b-88bc-0dc0321ba827/codigo-etica-udea.pdf?MOD=AJPERES>

Covarrubias, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. En J.A. Trujillo Holguín, A.C. Ríos Castillo y J.L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana* (pp. 133-155).

<http://148.210.21.170/bitstream/handle/20.500.11961/8897/TP04%200%20Completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page=137>

Decreto 1421 de 2017 (2017, agosto 29) Congreso de la república.

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=87040

Decreto 1421 de 2017

Diplomas UCC (04 de abril del 2014). Investigación cualitativa introducción. [Video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=8LFZldYnQRE&t=1166s>

Duarte, L., Pabón, N., Ascencio, A. y Gómez, P. (2019) Discapacidad visual. Una experiencia en el profesorado estatal del Departamento de Santander, Colombia. *Nodos y nudos*, 6 (46), 13-26. Doi: 10.17227/nyn.vol6.num46-10597.

<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/NYN/article/view/10597/7666>

Echeita, G. y Fernández, M (2021) *Colaboración y participación en el proceso hacia una educación más inclusiva*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

<https://oei.int/downloads/disk/eyJfcmFpbHMiOnsibWVzc2FnZSI6IkJBaDdDRG9JYTJWNVNTSWZhZVEJ6WIRWM05EbHdObW8wZFd0cmFHeDRlbnk2WkRWaFl6RnBhQVkw2QmtWVU9oQmthWE53YjNOcGRHbHZia2tpQVlacGJteHBibVU3SUdacGJHVnVZVzFsUFNKSGRXbGhJRWx1WTJ4MWMYbHZiaUJHU1U1QIRDQXINREl4TFdOdmJYQnlhVzFwWkc4dWNHUm1JanNnWm1sc1pXNWhiV1VxUFZWVWJpMDRKeWRIZFNWRE15VkJSR0VsTWpCSmJtTnNkWE5wSIVNekpVSXpiaVV5TUVaSIRrRk1KVEl3T>

WpBeU1TMWpiMjF3Y21sdGFXUnZMbKJrWmdZN0JsUTZFV052Ym5SbGJuUmZkS
Gx3WIVraUZHRndjR3hwWTJGMGFXOXVMM0JrWmdZN0JsUT0iLCJleHAiOiIyMD
IzLTAxLTEwVDA4OjQ1OjA5LjAwNFoiLCJwdXIiOiJibG9iX2tleSJ9fQ==--
2c20215c891a0ed68428a4ee41e636d651524242/Gu%C3%ADa%20Inclusi%C3%B3n%2
0FINAL%202021-
comprimido.pdf?content_type=application%2Fpdf&disposition=inline%3B+filename%3
D%22Guia+Inclusion+FINAL+2021-comprimido.pdf%22%3B+filename%2A%3DUTF-
8%27%27Gu%25C3%25ADa%2520Inclusi%25C3%25B3n%2520FINAL%25202021-
comprimido.pdf

García (s.f) La entrevista.

http://www2.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf

Garzón, M. y Morales, N (2021). Procesos de rehabilitación integral y transformaciones de las prácticas cotidianas, familiares y comunitarias de adultos con discapacidad visual de la IPS ASOLIVIHUILA como estrategias para su inclusión social. [Trabajo de maestría, Universidad Surcolombiana] Repositorio Universidad Surcolombiana.
<https://grupoimpulso.edu.co/wp-content/uploads/2021/03/3.TESIS-DISCAPACIDAD-VISUAL.pdf>

Ghiso, A (1999) Acercamientos: el taller en procesos de investigación interactivos. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. V, núm. 9, junio, 1999, pp. 141-153.
<https://www.redalyc.org/pdf/316/31600907.pdf>

González, A (2003) Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales.
<https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/572/532>

González, M. y Moncada, D (2018). Acciones afirmativas para la equiparación de oportunidades a personas con discapacidad en dos Instituciones de Educación Superior pública en

Medellín. [Trabajo de grado, Tecnológico de Antioquia]. Repositorio Tdea.
<https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tda/340/Acciones%20afirmativas%20ed%20superior.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

González, L y Gross, M (2022) Marco histórico de la educación de las personas con discapacidad visual en Costa Rica.

Guzmán, A (2021). Estrategia de gestión escolar para la educación inclusiva desde el reconocimiento.

https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1054&context=doct_educacion_sociedad

Henao, A., Jaramillo, D., Yagarí, V. y Ospina, E (2014). Identificación y caracterización de la población con discapacidad en el municipio de Betania (Antioquia) como línea base para el diseño de un aula pedagógica. [Tesis de grado, Universidad de Antioquia] Repositorio UdeA.

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/26618/1/HenaoAdriana_2014_IdentificacionCaracterizacionDiscapacidad.pdf

Heredia, L (2020). Turismo accesible como estrategia de inclusión social de personas con discapacidad visual. Caso de estudio: Museo de las Conceptas de la ciudad de Cuenca. [Trabajo de pregrado, Universidad de Cuenca] Repositorio Unicuenca.
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/35795/1/Trabajo%20de%20titulaci%C3%B3n.pdf>

Hernández, S. y Duana, D (2021) Barreras de comunicación. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA Publicación semestral*, Vol. 9, No. 18(2021) 47-48.
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icea/article/view/7125/8008>

-
- Ipland, J. y Parra, D. (2009, 29-30 junio y 1 julio). *La formación de ciegos y discapacitados visuales: visión histórica de un proceso de inclusión* [Ponencia]. El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días: XV Coloquio de Historia de la educación. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/45449/01520103000248.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Iza, M (2021). Representaciones sociales sobre la inclusión social en el ocio de las personas con discapacidad visual. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/20446/4/MSQ172.pdf>
- Kawulich, B (2005). La observación participante como método de recolección de datos. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research* (ISSN 1438-5627). <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/2715/1/La%20observaci%C3%B3n%20participante%20como%20m%C3%A9todo%20de%20recolecci%C3%B3n%20de%20datos.pdf>
- Kemmis, S., Mctaggart, R & Nixon, R (2014) *The action research planner. Doing critical participatory action research*. Library of congress control number: 2013951822. http://ir.mksu.ac.ke/bitstream/handle/123456780/6251/2014_Book_TheActionResearchPlanner.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Manjarrés, D., y Vélez, L. (2020). La educación de los sujetos con discapacidad en Colombia: abordajes históricos, teóricos e investigativos en el contexto mundial y latinoamericano. *Revista Colombiana de Educación*, 78, 253-298. <http://doi.org/10.17227/rce.num78-9902>
- Martínez, A (2021) Fomentar la educación inclusiva disminuyendo las barreras de aprendizaje y la participación, mediante ambiente de aprendizaje en la educación preescolar. [Trabajo de pregrado, Escuela normal del estado de san luis potosí]. Beceneslp.

<https://repositorio.beceneslp.edu.mx/jspui/bitstream/20.500.12584/714/1/Alicia%20Lizeth%20Mart%c3%adnez%20Castillo.pdf>

Maturana, M (2017). Prácticas escolares que garantizan los derechos educativos a la población con o en situación de discapacidad de la Institución Educativa Piedrecitas del municipio de Turbo Antioquia. [Tesis de grado, Universidad Nacional abierta y a distancia] Repositorio UNAD.

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/14391/39313325.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mella, S., Diaz, N., Muñoz, S., Orrego, M. y Rivera, C (2014). Percepción de facilitadores, barreras y necesidades de apoyo de estudiantes con discapacidad en la Universidad de Chile. ISSN 0718-5480 Vol. 8, N° 1, marzo - agosto 2014, pp. 63 – 80. <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol8-num1/art4.pdf>

Ministerio de educación nacional (2008). Guía para el mejoramiento institucional. De la autoevaluación al plan de mejoramiento. Bogotá Colombia: MEN. https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-177745_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2013) Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva. Bogotá Colombia: MEN. https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-357277_recurso_0.pdf

Minoli, M., Messina, M. y Polín, A (2021) Educación inclusiva: barreras y facilitadores para el aprendizaje en una escuela de educación media ubicada en el barrio de paternal, CABA. [Tesis de grado, Universidad nacional de general San Martín] Repositorio institucional de la UNSAM. <https://ri.unsam.edu.ar/bitstream/123456789/1767/1/TFE%20ESHUM%202021%20MM-MM-PA.pdf>

-
- Monroy, L., Muñoz, S., Palacio, G. y Palacio, C (2021) Diálogos entre alfareros: una construcción del quehacer del educador especial en el contexto hospitalario desde las voces de las familias, los cuidadores y las maestras en formación. [Tesis de grado, Universidad de Antioquia] Repositorio UdeA.
https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/22443/1/MonroyCarolina_2021_Di%C3%A1logosEntreAlfareros.pdf
- Moreno, D. y Perez, J (2019). Propuesta de servicio para favorecer la experiencia gastronómica de las personas con discapacidad visual en los restaurantes de comidas rápidas ubicados en el sector de cabecera de la ciudad de Bucaramanga.
https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/11891/2019_Tesis_Daniela_Moreno_Otero.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ordoñez, M (2021) estudio de caso e intervención en un niño con altas capacidades. [Trabajo de maestría, Universidad del Azuay] Repositorio institucional Universidad del Azuay.
<https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/10790/1/16335.pdf>
- Organización mundial de la salud [OMS]. (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. Librería de la OMS.
https://aspace.org/assets/uploads/publicaciones/e74e4-cif_2001.pdf
- Ortiz, C (2020) Sentidos de la participación en la educación inclusiva de niños y niñas en condición discapacidad: experiencias de familias de la Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur [FLHB] del municipio de Medellín. [Trabajo de pregrado, Universidad de Antioquia] Repositorio UdeA.
http://tesis.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/16081/1/OrtizClaudia_2020_Participaci%C3%B3n_Educaci%C3%B3n%20inclusiva_Familias.pdf

-
- Pacheco, Y. y Sánchez, D (2020). Barreras percibidas por las personas con discapacidad visual en la prestación de los servicios de salud. Montería 2020. [Trabajo de pregrado, Universidad de Córdoba] Repositorio UNC.
https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:SM1CABOmhwqJ:scholar.google.com/+Barreras+percibidas+por+las+personas+con+discapacidad+visual+en+la+prestaci%C3%B3n+de+los+servicios+de+salud.+Monter% C3%ADa+2020.+&hl=es&as_sdt=0,5
- Parra, A. y Clavijo, A (2019). El encuentro con el otro en la escuela: La educación inclusiva, una oportunidad para el reconocimiento de la diversidad. [Trabajo de maestría, Universidad distrital Francisco José de Caldas] RIUD.
<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/22175/ParraMaradeyAdrianadeIPilar2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Quintero, L. (2020). Educación inclusiva: tendencias y perspectivas. *Educación y ciencia*, (24), e11423. <https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2020.24.e1142>
- Palacios, A (2008) El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Grupo editorial CINCA. <http://pronadis.mides.gub.uy/innovaportal/file/32232/1/el-modelo-social-de-discapacidad.pdf> Agustina Palacios
- Perkins School for the blind. (s.f). *Our history*. *Perkins School for the blind*.
<https://www.perkins.org/our-history/>
- Presas, M (2016) Educación Inclusiva, ¿Es posible desde la Educación Especial?. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*. Vol 9, 55-69 Número 2.
https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:NkyLBfQoINMJ:scholar.google.com/+educacion+especial+y+educacion+inclusiva+presas+2016&hl=es&as_sdt=0,5

Profesorado de Educación Especial con Orientación a la Discapacidad Intelectual (s.f). Historia de la educación especial. <http://alepaoluci.blogspot.com/p/historia-de-la-educacion-especial.html>

Ramírez, M (2010) *Discapacidad visual. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. (1.^a edición) Consejo nacional de fomento educativo insurgentes sur 421, edificio b, conjunto aristos, col. hipódromo, cp 06100. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106810/discapacidad-visual.pdf>

Ramírez, C (2016). Rehabilitación básica funcional e inclusión social de las personas con discapacidad visual de la provincia de Carhuaz 2014. [Trabajo de maestría, Universidad Nacional Santiago Antunez de Mayolo] Repositorio UNASAM. <https://1library.co/document/qm3j975y-rehabilitacion-basica-funcional-inclusion-personas-discapacidad-provincia-carhuaz.html>

Ramírez, K (2017): “EDUCACIÓN PARA TODOS” Problematización del discurso sobre educación inclusiva, como dispositivo gubernamental. [Tesis de Maestría, Universidad de Antioquia] Repositorio UdeA. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/12381/1/RamirezKelly_2018_educacionparatodos.pdf

Ramírez, M (2018). Desarrollo histórico de la educación especial para niños con discapacidad cognitiva en Medellín. [Tesis de grado, Universidad de Antioquia] Repositorio UdeA. https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/8282/MariaAndrea_RamirezTobon_2015.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Revista Educación, vol. 46, núm. 2, pp. 1-30. <https://www.redalyc.org/journal/440/44070055040/html/>

-
- Ríos A. Juan C. (2013). Condiciones de inclusión de la discapacidad frente a las barreras arquitectónicas, el reto: la inclusión. *UGCiencia*, Vol. (19), 38 - 56.
<https://core.ac.uk/download/pdf/268087813.pdf>
- Riveros, T (2016) Voces transformadoras de las personas con discapacidad, aportes para la educación superior inclusiva en la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá. [Trabajo de maestría, Universidad Nacional de Colombia] Repositorio Unal.
https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:xZrZNqxzW9UJ:scholar.google.com/+Voces+transformadoras+de+las+personas+con+discapacidad,+aportes+para+la+educaci%C3%B3n+superior+inclusiva+en+la+Universidad+Nacional+de+Colombia+sede+Bogot%C3%A1.+&hl=es&as_sdt=0,5
- Rúa, V (2022). Aulas con sentidos: informe de gestión de la Práctica profesional de Trabajo Social Corporación Universitaria Americana sede Medellín. [Tesis de grado, Universidad de Antioquia] Repositorio UdeA.
https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/26401/13/RuaVeronica_2022_AulasSentidosInforme.pdf
- Sandoval, M.; Simón, C.; Márquez, C. (2018). ¿Aulas inclusivas o excluyentes?: barreras para el aprendizaje y la participación en contextos universitarios. *Revista Complutense de Educación*, 30(1), 261-276.
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/688573/aulas_sandoval_RCE_2019.pdf?sequence=1
- Solórzano, J. Rodríguez, M., Abarca, V., Deliyore, R., Hernández, E., Meléndez, L., Quesada, J., Ramírez, R., Rojas, M., Segura, M., Sibaja, Z., Solís, G., Vargas, M. C., Williams, Y. y Zúñiga, S. (2021). Diseño y validación del perfil profesional de la Especial: desarrollo

- metodológico. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 11(1).
<http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/129132/Documento.pdf?sequence=1>
- Suárez, J (2011). Discapacidad visual y ceguera en el adulto: revisión de tema. *Medicina U.P.B.*, 30(2), 170-180. ISSN: 0120-4874. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=159022496008>
- Suárez, J (2013). Una experiencia de investigación en torno a la inclusión educativa. [Tesis de grado, Universidad de Antioquia] Repositorio UdeA.
[file:///C:/Users/Salma/Downloads/lhenaosaldarriaga,+18617-Texto+del+art%C3%ADculo-65389-1-10-20140225_compressed%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Salma/Downloads/lhenaosaldarriaga,+18617-Texto+del+art%C3%ADculo-65389-1-10-20140225_compressed%20(2).pdf)
- Tamayo, E. Y Amaya, L (2018). Concepciones de discapacidad intelectual: relación con prácticas de educación inclusiva en estudiantes con discapacidad intelectual de educación básica en la ciudad de Medellín. [Tesis de grado, Universidad de Antioquia] Repositorio UdeA.
https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/19165/1/TamayoErika_2018_ConcepcionesDiscapacidadIntelectual.pdf
- Vaquero, M (2018). Estrategias inclusivas a través de la radio para personas con discapacidad visual en el departamento del Guaviare. [Trabajo de maestría, Universidad Nacional de Colombia] Repositorio Unal.
https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:qhGaoaZqEzQJ:scholar.google.com/+Estrategias+inclusivas+a+trav%C3%A9s+de+la+radio+para+personas+con+discapacidad+visual+en+el+departamento+del+Guaviare.+&hl=es&as_sdt=0,5
- Varas, B (2021). Intervención psicosocial para fortalecer la inclusión educativa, en estudiantes con discapacidad visual de la universidad politécnica Salesiana, sede Guayaquil.
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/21238/1/UPS-GT003457.pdf>
- Vargas, L., Acevedo, M. Y Guzmán, Y (2019). Educación superior inclusiva y discapacidad psicosocial: análisis de la relación procesos académicos, permanencia y deserción

estudiantil en la Universidad de Antioquia. [Tesis de grado, Universidad de Antioquia]

Repositorio

UdeA.

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/13939/1/VargasVergaraLaura_2019_EducacionSuperiorInclusiva.pdf

9. Anexos.

Anexo 1. Preguntas orientadoras de entrevista semiestructurada (Ejemplo de preguntas a estudiantes)

1. ¿Qué conoce usted sobre la población con discapacidad visual?
2. ¿Piensa usted que las personas con baja visión hacen parte de la población con discapacidad visual?
3. ¿Ha tenido la posibilidad de interactuar con alguna persona con discapacidad visual dentro de la Institución? Argumentar la respuesta especificando el tipo de interacción o las razones por las que no lo ha hecho.
4. ¿Qué barreras para la participación y el aprendizaje identifica usted en las dinámicas de la institución educativa?
5. ¿Cuáles cree usted que son los tipos de barreras para la participación y el aprendizaje?
6. ¿cuáles barreras crees que se puede encontrar una persona con discapacidad visual en la institución?
7. ¿De qué manera crees se podrían disminuir las barreras para la participación y el aprendizaje?
8. ¿Cree usted que en la institución se generan recursos para la disminución de barreras para la participación y el aprendizaje? ¿Cuáles?
9. ¿Qué cree usted que son los facilitadores para la para la participación y el aprendizaje?
10. ¿Cuáles cree usted que son los tipos facilitadores que tiene la institución?
11. ¿De qué manera crees que se podrían incrementar los facilitadores para la participación y el aprendizaje?
12. ¿Cree usted que en la institución se generan recursos para el incremento de facilitadores para la participación y el aprendizaje? ¿Cuáles?
13. Reconoce alguna persona con discapacidad visual que por una u otra razón no haya estudiado o no estudie dentro de la institución
14. ¿De qué forma se te enseña? ¿Has presenciado algo distinto en la enseñanza hacia ti con respecto a otras personas?
15. ¿Cree usted que dentro de la institución se brinda educación inclusiva?
16. ¿Consideras que las personas con discapacidad visual deberían hacer parte de la educación inclusiva?
17. ¿Para usted qué es la educación inclusiva?
18. ¿Qué propuestas, programas o proyectos de la Institución conoces que se están dando o se han dado para fomentar la educación inclusiva?
19. ¿Cómo crees que puedes aportar o has aportado en la educación inclusiva?
20. ¿Qué alternativas se podrían brindar a las personas con discapacidad visual para que puedan acceder a una educación inclusiva de calidad?
21. ¿Cree usted que es importante contar con educador especial en la institución? ¿Para qué?

Anexo 2 Planeación de talleres.

 <p>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</p> <hr/> <p>Facultad de Educación</p>		 <p>Institución Educativa Filiberto Restrepo Sierra</p>	
<p>Licenciatura en Educación Especial</p> <p>Práctica Pedagógica II</p>			
<p>Formato de planeación</p>			
<p>Educador especial en formación</p>	<p>Gloria Ramírez</p>		
<p>Docente cooperadora</p>	<p>Carmen Lucía González.</p>		
<p>Tema</p>	<p>Sensibilización frente a la discapacidad visual, educación inclusiva, barreras y facilitadores para la participación y el aprendizaje.</p>		
<p>Participantes</p>	<p>Docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia.</p>		
<p>Fecha</p>	<p>Del 20 al 26 de Febrero de 2023.</p>		
<p>Objetivo</p>	<p>Afianzar los saberes de las diferentes poblaciones que hacen parte de la institución educativa Filiberto Restrepo Sierra alrededor de temas básicos e importantes que rodean a la discapacidad visual.</p>	<p>Duración del taller</p>	<p>3 horas</p>

Tipo de actividad	Teórico <input type="checkbox"/> Práctico <input type="checkbox"/>
<p>Materiales o insumos para la clase: Rompecabezas con historias de personas con discapacidad visual, videos, tapa ojos, palos, Hojas, lapiceros.</p>	
<p>Descripción de las actividades</p>	
<p>Momento inicial:</p> <p>En el taller se harán diferentes actividades en las que se pueda tratar los siguientes temas: barreras y facilitadores para la participación y el aprendizaje, educación inclusiva y discapacidad visual, alrededor de cada tema se harán actividades que ayudarán a sensibilizar a los participantes y luego se les ampliará la información de cada uno de ellos.</p> <p>Para tener un poco más de información de los temas se hará un mural, el cual se muestra con mejor claridad en la figura 1, se les pedirá a los participantes que escriban en pequeños papeles las respuestas a las preguntas que se plantean a continuación e introduzcan las respuestas en los búhos que se encuentran en el árbol.</p> <p>Figura 1: <i>Árbol como mural.</i></p>	



Descripción de la figura 1: Se encuentra un árbol hecho en cartulina color café con ramas y al finalizar cada rama se encuentran hojas hechas con foami de color verde, en el árbol y distribuidos por varias ramas se encuentran 6 búhos hechos con rollos de papel higiénico y dentro de ellos podrán ponerse las respuestas de las preguntas que se plantearán a continuación

Educación inclusiva:

¿Cómo creen que se puede definir la educación inclusiva?

¿De qué manera se ayuda a que esta esté presente la educación inclusiva en las instituciones?

¿Considera que la educación inclusiva es lo mismo que inclusión? Argumente su respuesta

Discapacidad visual:

¿Cómo creen que se puede definir la discapacidad visual?

¿Considera que la discapacidad visual necesita de una educación inclusiva? Argumente su respuesta

Barreras para la participación y el aprendizaje:

¿Cómo creen que se puede definir el concepto de barreras para la participación y el aprendizaje?

¿En qué momento creen que se puede decir que hay barreras para la participación y el

aprendizaje? Argumente su respuesta

¿Creen que las barreras para la participación y el aprendizaje restringen el aprendizaje de los estudiantes dentro de una institución? Sí o no, argumente su respuesta.

□ **Facilitadores para la participación y el aprendizaje:**

¿Cómo creen que se puede definir el concepto de facilitadores para la participación y el aprendizaje?

¿Cómo creen que la institución puede ayudar en la construcción de facilitadores para la participación y el aprendizaje?

Las respuestas a las preguntas anteriores ampliarán el panorama de los conocimientos de los participantes frente a los temas relevantes del proyecto de investigación; estas respuestas no serán socializadas pero se le manifestará a los participantes que tengan en cuenta esas respuestas por si las desean mencionar en otras actividades que se planteen en el taller.

Momento central:

Antes de iniciar con las actividades se considera importante por medio de carteles que estarán distribuidos a lo largo del espacio hablarles a los participantes sobre las barreras y facilitadores para la participación y el aprendizaje, así mismo como los tipos que existen, además se hablará de discapacidad y discapacidad visual con ello se espera que puedan tener más claridad sobre estos temas a la hora de realizar las actividades.

Las actividades se harán de la siguiente forma:

Empezaremos con la actividad que tendrá en cuenta la discapacidad visual, las barreras y los facilitadores para la participación y el aprendizaje, para ello se les tapan los ojos a los participantes y se les pedirá que hagan un recorrido en el cual se encontrarán con obstáculos y tendrán la posibilidad de guiarse con un palo, al terminar se les harán las siguientes preguntas, las cuales se escribirán y se enumerarán, así, los participantes al brindar sus respuestas deben poner el número de la pregunta y su respuesta, haciendo más fácil la identificación de la pregunta a la que corresponde cada respuesta.

1. ¿Cómo se sintieron?
2. ¿Tuvieron complejidad al realizar el recorrido con los ojos tapados?
3. ¿Qué barreras se encontraron en el transcurso?
4. ¿Qué facilitadores identificaron en el recorrido?

Se dará la opción de que se amplíen las respuestas para los participantes que lo deseen.

Por último, esta actividad retomará los temas de barreras y facilitadores para la participación y el aprendizaje. Para su desarrollo se darán unos casos en rompecabezas para ser armados ya sea individual o en grupos, luego de armarlos deberán pensar y responder las preguntas que se hace

en ellos. Dentro de los casos se llevará uno en formato accesible para una persona con discapacidad visual para mostrarle a los participantes la forma en que se puede incluir en las actividades a cualquier población diversa incluyendo a esta.

Caso 1: Juan es un niño de 9 años que se encuentra en el grado cuarto de una institución educativa, debido a un accidente fuera de la institución queda ciego. ¿Cuáles crees que son los facilitadores que deben brindar al estudiante y su familia? ¿Cómo crees que debe actuar la institución en cuanto implemento y/o facilitadores para el estudiante? ¿Qué barreras crees que se puede encontrar Juan en la institución?

Caso 2: María es una niña de 13 años que tiene ceguera total de nacimiento, su familia se traslada a un pueblo lejano por condiciones laborales del padre, al llegar se dan cuenta que en la institución educativa no conocen nada sobre discapacidad visual ¿Cuál crees que debe ser el facilitador o los primeros pasos para la generación de ellos? ¿Crees que María podría tener alguna barrera dentro de la institución? ¿Cuál?

Caso 3: Rosa es una niña de 11 años, tiene discapacidad visual y se encuentra en el grado sexto. Estando en una clase muestra un video a los estudiantes el cual se encuentra en inglés y subtulado al español. ¿Cuál crees que puede ser el facilitador para que sea accesible para Rosa? ¿Cuál crees que pueden ser las barreras que no permita la accesibilidad a Rosa?

Caso 4: En un aula de clase se encuentra Luis quien tiene baja visión. ¿Conoces cuáles son los facilitadores que se deben brindar a las personas con baja visión? ¿Cuáles se te ocurren? ¿Cuáles crees que son las barreras que puede encontrarse Luis en el aula?

Caso 5: En una institución educativa es difícil el acceso y la movilidad para Andrea quien es una persona con discapacidad visual y a pesar de tener bastón considera que es muy difícil transitar dentro de la institución. ¿Cuáles crees que son las razones por las que se les dificulta y cuáles crees que deben ser los facilitadores que se le deben brindar? ¿Crees que Andrea se encuentra con barreras arquitectónicas? ¿Con qué otra barrera se puede encontrar Andrea?

Seguiremos con la actividad de educación inclusiva en la que se mostrarán 2 videos que muestran la diversidad y la importancia de que todos podamos hacer parte de la educación inclusiva, esto permitirá empezar a generar conocimientos frente a la educación inclusiva. Los videos son accesibles para la población con discapacidad visual, debido a que con esto se quiere mostrar otra forma de tener en cuenta a esta población en la educación inclusiva, observando que la viabilidad de la educación inclusiva para cualquier persona con cualquier diversidad.

El mundo es más duro cuando no está concebido para ti
(<https://www.youtube.com/watch?v=whGaUWEtVNA>)

Dale la vuelta-inclusión <https://www.youtube.com/watch?v=e6aNDAU-CK4>

Con estos videos se pretende concientizar frente a la educación inclusiva, luego de verlos se les preguntará a los participantes por sus apreciaciones frente a ellos. Por lo anterior, se les pedirá a los participantes escribir en una palabra o frase corta sus apreciaciones, sentires que se producen a partir de los videos.

Para terminar con las actividades, pero siguiendo con el tema de educación inclusiva, la maestra en formación responsable del taller hablará sobre las definiciones de 3 conceptos importantes en la educación inclusiva y mostrará las responsabilidades que tiene cada población participante dentro de esta (en el caso de los estudiantes se terminará con los videos y la conversación frente a ellos, debido a que se considera que más allá de una responsabilidad con la educación inclusiva es un derecho que tienen los estudiantes y por ello esto es lo que se les hablará luego de mostrar los videos)

Estos dos asuntos finales se desean explicar con el fin de dar respuestas también a cada población que ha sido participe de las entrevistas y talleres frente a la responsabilidad que tienen todos de generar una educación inclusiva de calidad, además de comprender que el cumplimiento de todas esas responsabilidades debe ser acompañada por el docente de apoyo.

para ello como primer momento se llevarán las definiciones de los siguientes conceptos:

- Educación inclusiva
- Ajustes razonables
- Diseño Universal.

Luego, como segundo momento, se explicará para cada población participante (padres, profesores y administrativos) un poco las responsabilidades que cada población tiene dentro de la educación inclusiva, esto se hará bajo el decreto 1421 del 29 de agosto del 2017 por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.

Así pues, se explicarán las siguientes responsabilidades dependiendo de cada población participante.

Docentes:

- Crear y mantener actualizada la historia escolar
- Garantizar la articulación de los PIAR con la planeación de aula y el PMI.

- Hacer seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad de acuerdo al sistema institucional de evaluación SIE
- Establecer conversación permanente, dinámica y constructiva con las familias.
- Revisar el sistema institucional de evaluación de los aprendizajes, con enfoque de educación inclusiva y diseño universal de los aprendizajes.
- Adelantar con las familias o acudientes, en el marco de la escuela de familias, jornadas de concientización sobre el derecho a la educación, la educación inclusiva y la creación de condiciones pedagógicas y sociales favorables
- Reportar al ICFES los estudiantes con discapacidad que presenten los exámenes de estado para que se les garanticen los apoyos y ajustes razonables
- Promover el uso de ambientes virtuales accesibles para las personas con discapacidad

Administrativos:

- Reportar en el SIMAT a los estudiantes con discapacidad
- Incorporar el enfoque de educación inclusiva y de DUA en PEI, Autoevaluación y PMI.
- Crear y mantener actualizada la historia escolar
- Proveer las condiciones para que los docentes, el orientador o los directivos docentes, elaboren los PIAR
- Garantizar la articulación de los PIAR con la planeación de aula y el PMI.
- Garantizar el cumplimiento de los PIAR y los informes anuales de competencias desarrolladas.
- Establecer conversación permanente, dinámica y constructiva con las familias.
- Ajustar los manuales de convivencia con estrategias en los componentes de promoción y prevención de la ruta de atención integral para la convivencia escolar.
- Revisar el sistema institucional de evaluación de los aprendizajes, con enfoque de educación inclusiva y diseño universal de los aprendizajes.
- Adelantar procesos de formación docente internos con enfoque de educación inclusiva.
- Adelantar con las familias o acudientes, en el marco de la escuela de familias, jornadas de concientización sobre el derecho a la educación, la educación inclusiva y la creación de condiciones pedagógicas y sociales favorables
- Reportar a la entidad territorial certificada en educación, en el caso de los establecimientos educativos oficiales, las necesidades en infraestructura física y tecnológica, para la accesibilidad a todo nivel.

Padres de familia:

- Adelantar anualmente el proceso de matrícula del estudiante con discapacidad en un

establecimiento educativo.

- Aportar y actualizar la información requerida por la institución educativa que debe alojarse en la historia escolar del estudiante con discapacidad.
- Cumplir y firmar los compromisos señalados en el piar y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante
- Establecer un diálogo constructivo con los demás actores intervinientes en el proceso de inclusión.
- Solicitar la historia escolar, para su posterior entrega en la nueva institución educativa, en caso de traslado o retiro del estudiante.
- Participar en los espacios que el establecimiento educativo propicie para su formación y fortalecimiento, y en aquellas que programe periódicamente para conocer los avances de los aprendizajes.
- Participar en la consolidación de alianzas y redes de apoyo entre familias para el fortalecimiento de los servicios a los que pueden acceder los estudiantes, en aras de potenciar su desarrollo integral.

Momento final: En el momento final se les pedirá a los participantes que en pocas palabras mencionen los aprendizajes que obtuvieron a partir del taller, los aprendizajes nuevos o significativos adquiridos o los sentimientos que el taller les haya producido y sean pegados en una cartulina de color negra.

Producto del taller

Al final del taller los productos que servirán para la sistematización de la información del proyecto serán las imágenes tomadas en los talleres, las hojas con las respuestas que entregarán los participantes de las actividades que requieren que las respuestas sean escritas, grabaciones de las socializaciones que se hagan de las actividades.